

## Informe Proforma Presupuestaria 2021

ADMINISTRACIÓN GENERAL DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA



#### INDICE

1.	ANTECEDENTES	3
2.	BASE LEGAL	8
3.	ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÒN	. 21
	3.1. INFORME DE INGRESOS	.21
	3.2. INFORME DE GASTOS	.41
	3.2.1 ÁREA COMUNAL	.41
	3.2.1.1 Sector Ambiente	.41
	3.2.1.2 Sector Coordinación Territorial y Participación Ciudadana	.41
	3.2.1.3 Sector Movilidad	.42
	3.2.1.4 Sector Seguridad y Gobernabilidad	.42
	3.2.1.5 Sector Territorio Hábitat y Vivienda	.42
	3.2.2 ÁREA ECONÓMICA	.42
	3.2.2.1 Sector Agencia de Coordinación Distrital del Comercio	.43
	3.2.2.2 Sector Desarrollo Productivo y Competitividad	. 43
	3.2.3 ÁREA GENERAL	.43
	3.2.3.1 Sector Administración General	.43
	3.2.3.2 Sector Agencia Metropolitana de Control	.44
	3.2.3.3 Sector Comunicación	.44
	3.2.3.4 Sector Coordinación de Alcaldía y Secretaría del Concejo	.44
	3.2.3.5 Sector Planificación	.44
	3.2.4 ÁREA SOCIAL	.44
	3.2.4.1 Sector Cultura	.44
	3.2.4.2 Sector Educación, Recreación y Deporte	.44
	3.2.4.3 Sector Inclusión Social	.45
	3.2.4.4 Sector Salud	.45



3.2.5 Proyecto Metro de Quito	45
3.2.6 ESPACIOS PRESUPUESTARIOS DE ANTICIPOS	45
ANEXOS	47
INGRESOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO	48
CUADRO COMPARATIVO GASTOS	51
PRESUPUESTO 2020 - PROFORMA 2021	57
GASTOS POR GRUPO CONSOLIDADO	51
GASTOS POR ÁREA	53
GASTOS POR ÁREA / SECTOR	55
GASTOS POR ÁREA / SECTOR / CENTRO GESTOR	60
GASTOS PROYECTO METRO DE QUITO	64
GASTOS POR ÍTEM PRESUPUESTARIO	66
ANEXO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021 EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTES ADSCRITOS	146



### MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO INFORME PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021

#### 1. ANTECEDENTES

El Ecuador, así como el resto del mundo, ha sufrido un impacto devastador causado por la pandemia del COVID-19, lo que se refleja también en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (en adelante GAD-DMQ). Las autoridades del MDMQ, han tomado medidas para mitigar las consecuencias socioeconómicas de la crisis, medidas para contener la propagación del virus y financiar los recursos necesarios para el sector salud.

La pandemia ha ocasionado graves efectos financieros y económicos, lo que ha conllevado a importantes restricciones presupuestarias y de liquidez, planteando un gran desafío para la economía del MDMQ.

Uno de los componentes del ingreso del presupuesto del MDMQ son las asignaciones del Gobierno Nacional, tanto por Modelo de Equidad (COOTAD) y las competencias de transporte; al ser el 2021, año de elecciones, y conforme al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), que determina en el art. 107.- "Presupuestos prorrogados.-Hasta que se apruebe el Presupuesto General del Estado del año en que se posesiona la o el Presidente de la República, regirá el presupuesto codificado al 31 de diciembre del año anterior (...) .", la asignación para el 2021 debería ser la misma que fue para el presente año. En base a lo citado en este párrafo, se presenta la tabla con la estimación de ingresos correspondiente:

TABLA 1
Estimación Ingresos MDMQ Con Presupuesto Prorrogado del Gobierno Central

Ingresos	Asignaciones 2020	Recaudado al 31 Oct 2020	Proforma Presupuestaria 2021
COOTAD + Competencia de Trasporte	347.000.000,00	226.224.163,26	347.000.000,00
Ingresos Propios	411.923.942,74	208.653.749,71	279.164.239,47
Total	758.923.942,74	434.877.912,97	626.164.239,47

Fuente: Sistema SIPARI

Elaboración: Departamento de Tesorería y Presupuesto

Sin embargo, se han mantenido varias reuniones de trabajo con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en las que se ha solicitado se remita de manera formal la asignación presupuestaria considerada para el GAD-DMQ en el año 2021; hasta la presente fecha no existe una confirmación oficial de cuál sería esta asignación.

Así mismo, las diferentes entidades internacionales en este último cuatrimestre han actualizado las proyecciones económicas sobre el Ecuador y resto de países, para el cierre del año 2020 y los próximos años, dentro de los cuales podemos citar:

• El FMI en su informe sobre las "Perspectivas de la Economía Mundial<sup>1</sup>" publicado el 11 de octubre 2020, proyecta que el PIB del Ecuador disminuya en un 11,8% en 2020, para

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2020/09/30/world-economic-outlook-october-2020



Sudamérica la caída sería del 8,1% del PIB. Estima que en el mundo se han perdido cerca de 400 millones de empleos a tiempo completo, provocando una severa recesión y el deterioro de indicadores de empleo e inflación.

A pesar de que el comercio internacional presento una recuperación a finales del 2do trimestre del año, debido a la reactivación de las actividades económicas y posibilidad del trabajo a distancia; los mercados internacionales se han estancado debido a los rebrotes del virus que han aparecido en algunos países, esto provocó que se realicen confinamientos parciales en algunas regiones.



Gráfico 1

Fuente: https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2020/09/30/world-economic-outlook-october-2020

Elaboración: Departamento de Tesorería y Presupuesto

• En el informe provisional de las perspectivas económicas de la OECD², todos los países del G20 presentan una recesión a excepción de China, esto documento plantea una lenta recuperación para el 2021, sin embargo las principales economías mundiales estarán por debajo de lo que fue el año 2019, y muy por abajo de lo que se estimó antes de la pandemia. En el presente año el PIB del mundo proyecta una caída del 4,5% y en el caso de la zona euro la caída es del 7,9%.

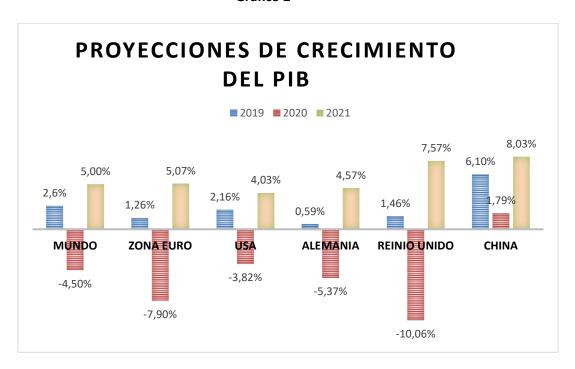
La OECD plantea dos escenarios una optimista y otro pesimista, que dependen directamente de cómo evolucione la pandemia, en función de esto se plantea que puede existir un rebrote controlado del virus lo que generaría mucha confianza en la sociedad civil

 $<sup>^2</sup>$  OCDE (2020), OECD Economic Outlook, Informe provisional de septiembre de 2020 , OECD Publishing, París, https://doi.org/10.1787/34ffc900-en



y en los mercados, o uno de mucha incertidumbre acompañado de un rebrote generalizado en la estación de invierno en el hemisferio norte.

Gráfico 2



Fuente: https://read.oecd-ilibrary.org/economics/oecd-economic-outlook/volume-economic-outlook/volum

2020/issue-1 34ffc900-en#page4

Elaboración: Departamento de Tesorería y Presupuesto

• La CEPAL en su "Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2020, publicado en octubre del presente año, establece: "la pandemia global de COVID-19 ha implicado un choque interno y uno externo cuyo efecto conjunto llevará la región a la peor contracción de la actividad económica desde que se iniciaron los registros, en 1900." Adicionalmente la CEPAL estima que "el PIB de América Latina y el Caribe caerá un 9,1%. Esta fuerte contracción se traducirá en una caída del PIB per cápita regional del 9,9%, lo que implica un retroceso de diez años a un nivel similar al registrado en 2010. La mayor caída del PIB se producirá en América del Sur (9,4%)"<sup>3</sup>

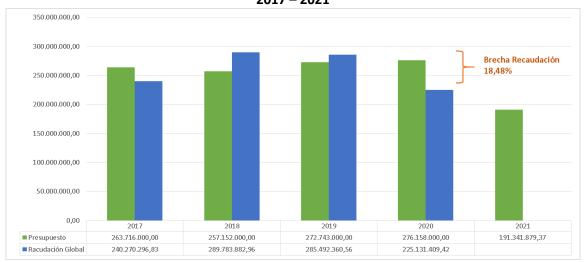
Por otro lado, con respecto a los ingresos tributarios propios se presupuestó, para el periodo enero a diciembre 2020, en USD 276.158.000,00 de los cuales se proyecta recaudar USD 225.131.409,42 generando una posible brecha de 19% de lo presupuestado, tal como se evidencia en la siguiente gráfica:

5

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> https://www.cepal.org/es/publicaciones/46070-estudio-economico-america-latina-caribe-2020-principales-condicionantes



Gráfico 3
Comportamiento Presupuesto vs Recaudación global
2017 – 2021



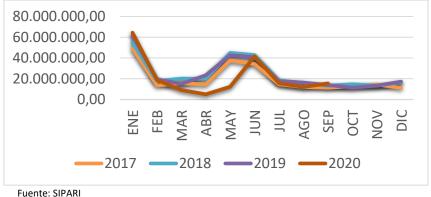
Fuente: SIPARI Elaboración: Dirección Metropolitana Tributaria

- \* Para el 2020, se proyectó los meses de octubre a diciembre, considerando el promedio del comportamiento de los primeros meses respecto al promedio de la recaudación de los tres años anteriores.
- \*\* Para el 2021, se estimó aplicando el artículo 236 del COOTAD, esto es la suma resultante del promedio de los incrementos de recaudación de los últimos tres años más la recaudación efectiva del año inmediato anterior, aplicando una disminución por la contracción de los ingresos tributarios del año 2020 (-23,99%), y a la vez la aplicación del pronóstico de crecimiento del PIB, para el Ecuador en un 4,80%, según lo publicado por el Banco Mundial.

Como se puede evidenciar, para el año 2021 se estima una importante caída en los ingresos tributarios propios para al GAD DMQ. A continuación, se detalla el comportamiento mensual del periodo 2020:

Gráfico 4

Comportamiento mensual de los Ingresos Tributarios (con corte al 30 de septiembre)



Fuente: SIPARI

Elaboración: Dirección Metropolitana Tributaria



Tal como se aprecia en la gráfica, durante el primer semestre del año se generó una importante brecha en la recaudación de los ingresos tributarios respectos a los 3 años anteriores.

Finalmente, se compara el comportamiento de los impuestos sobre el patrimonio, así como los de actividad económica, que recauda el Gobierno Nacional contra los del GAD DMQ, según la siguiente tabla:

TABLA 2
Evolución de la recaudación de los Impuestos
(% de variación respecto al mismo mes del año 2019)

	Impuesto	os sobre	Impuestos sobre			
	Patrin	nonio	Actividad	Económica		
Mes	Impuesto a	Predial	IVA	Patente y		
	la Renta	Fieulai	IVA	1,5 por mil		
Enero	5,47	-7,27	6,62	33,72		
Febrero	-1,25	-17,89	-10,72	16,43		
Marzo	-6,58	-39,06	-6,77	-32,78		
Abril	-33,60	-94,64	-38,61	-59,98		
Mayo	-6,86	-76,49	-46,94	-66,77		
Junio	-2,83	-42,75	-37,92	29,60		
Julio		-22,89		59,85		
Agosto		-35,03		13,42		
Septiembre		53,11		60,88		

Fuente: Fuente: Para Impuesto a la Renta e IVA "Reporte de Recaudación COVID-19 RRC" de septiembre 2020 del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias. Para Predial, Patente y 1,5 por mil el SIPARI.

Elaboración: Dirección Metropolitana Tributaria

En el contexto de lo citado, la DMF, sobre la base de las estimaciones realizadas respecto a los ingresos del GAD DMQ, presenta un escenario probable, que toma en consideración la situación mundial, nacional y la contracción de los ingresos propios, por lo tanto, se plantea el techo presupuestario para el 2021, con el siguiente detalle:



# TABLA 3 Estimación Ingresos MDMQ Sin Presupuesto Prorrogado del Gobierno Central

Ingresos	Asignaciones 2020	Recaudado al 31 Oct 2020	Proforma Presupuestaria 2021
COOTAD + Competencia de Trasporte	347.000.000,00	226.224.163,26	290.678.500,01
Ingresos Propios	411.923.942,74	208.653.749,71	279.164.239,47
Total	758.923.942,74	434.877.912,97	569.842.739,48

Fuente: Sistema SIPARI

Elaboración: Departamento de Tesorería y Presupuesto

Nota: Los datos que se presentan son sin tomar en cuenta el Proyecto Metro de Quito.

#### 2. BASE LEGAL

#### Constitución de la República:

- "Art. 227.- La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación".
- **"Art. 238.-** Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana".
- "Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados".
- "Art. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las otras que determine la ley que regule el sistema nacional de competencias: 1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural (...)".
- **"Art. 286.-** Las finanzas públicas, en todos los niveles de gobierno, se conducirán de forma sostenible, responsable y transparente y procurarán la estabilidad económica. Los egresos permanentes se financiarán con ingresos permanentes.

Los egresos permanentes para salud, educación y justicia serán prioritarios y, de manera excepcional, podrán ser financiados con ingresos no permanentes".

#### Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP)

**"Art. 12.- Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. -** La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos,



en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa".

"Art. 61.- Banco de proyectos. - El banco de proyectos es el compendio oficial que contiene los programas y proyectos de inversión presentados a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, a fin de que sean considerados como elegibles para recibir financiamiento público; y, proporciona la información pertinente y territorializada para el seguimiento y evaluación de la inversión pública.

El registro de información en el banco de proyectos no implica la asignación o transferencia de recursos públicos. Ningún programa o proyecto podrá recibir financiamiento público si no ha sido debidamente registrado en el banco de proyectos.

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo ejercerá la administración del banco de proyectos, que tendrá un carácter desconcentrado y establecerá los requisitos y procedimientos para su funcionamiento.

El banco de proyectos integrará la información de los programas y proyectos de los planes de inversión definidos en este código, de conformidad con los procedimientos que establezca el reglamento de este cuerpo legal.

Las entidades que no forman parte del presupuesto general del Estado administrarán sus respectivos bancos de proyectos, de conformidad los procedimientos que establezca su propia normativa";

- "Art. 87.- Programación fiscal plurianual y anual. (...) La actualización de la programación fiscal plurianual y anual deberá ser elaborada antes de la presentación de la proforma del Presupuesto General del Estado y se remitirá como un adjunto a la misma. (...)
- "Art. 97.- Contenido y finalidad. Fase del ciclo presupuestario en la que, en base de los objetivos determinados por la planificación y las disponibilidades presupuestarias coherentes con el escenario fiscal esperado, se definen los programas, proyectos y actividades a incorporar en el presupuesto, con la identificación de las metas, los recursos necesarios, los impactos o resultados esperados de su entrega a la sociedad; y los plazos para su ejecución".

Para las entidades por fuera del Presupuesto General del Estado, los límites plurianuales se establecerán con base en los supuestos de transferencias, asignaciones y otros que se establezcan en el Presupuesto General del Estado y en la reglamentación de este Código. (...)

- "Art 100.-Formulación de proformas institucionales. (...) Las proformas presupuestarias de las empresas públicas, gobiernos autónomos descentralizados, banca pública y seguridad social incorporarán los programas, proyectos y actividades que hayan sido calificados y definidos con procedimientos y disposiciones previstas en este código y demás leyes".
- "Art. 101.- Normas y directrices. En la formulación de las proformas presupuestarias del sector público, incluidas las de las empresas públicas, gobiernos autónomos descentralizados, banca pública y seguridad social, se observarán obligatoriamente las normas técnicas, directrices, clasificadores y catálogos emitidos por el ente rector del SINFIP".



"Art. 108.- Obligación de incluir recursos. - Todo flujo de recurso público deberá estar contemplado obligatoriamente en el Presupuesto General del Estado o en los Presupuestos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Empresas Públicas, Banca Pública y Seguridad Social".

"Art. 112.- Aprobación de las proformas presupuestarias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Empresas Públicas Nacionales, Banca Pública y Seguridad Social. - Las proformas presupuestarias de las entidades sometidas a este código, que no estén incluidas en el Presupuesto General del Estado, serán aprobadas conforme a la legislación aplicable y a este código. Una vez aprobados los presupuestos, serán enviados con fines informativos al ente rector de las finanzas públicas en el plazo de 30 días posteriores a su aprobación. Las Empresas Públicas Nacionales y la Banca Pública, tendrán, además, la misma obligación respecto a la Asamblea Nacional".

"Art. 118.- Modificación del Presupuesto General del Estado por el ente rector de las finanzas públicas.- El ente rector de las finanzas públicas podrá realizar modificaciones presupuestarias para rebajar el Presupuesto General del Estado, con excepción de los ingresos de la Seguridad Social, así como aumentar los ingresos y gastos que modifiquen los niveles fijados en el Presupuesto General del Estado hasta por un total del 5% respecto de las cifras aprobadas por la Asamblea Nacional, no computarán a este límite los incrementos presupuestarios realizados para la aplicación de operaciones de manejo de pasivos y declaración de estado de excepción decretados por el Presidente de la República. Con respecto a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, el aumento o disminución sólo se podrá realizar en caso de aumento o disminución de los ingresos permanentes o no permanentes que les corresponde por Ley y hasta ese límite. La liquidación se hará cuatrimestralmente para los ajustes respectivos. Estas modificaciones serán puestas en conocimiento de la Asamblea Nacional en el plazo de 60 días de terminado cada semestre.

Los incrementos de gasto que computen dentro del cinco por ciento (5%) no podrán superar los límites establecidos por las reglas fiscales.

En todos los casos y sin excepción alguna, todo incremento de los presupuestos aprobados deberá contar con el respectivo financiamiento. Estos aumentos y rebajas de ingresos y gastos no podrán modificar el límite de endeudamiento aprobado por la Asamblea Nacional.

El Presidente de la República, a propuesta del ente rector, ordenará disminuciones en los Presupuestos de las entidades fuera del Presupuesto General del Estado, cuando se presenten situaciones extraordinarias e imprevistas que reduzcan los flujos de ingresos y de financiamiento de estos presupuestos, con excepción del presupuesto de la Seguridad Social. En el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, sólo se podrán ordenar decrementos conforme el primer inciso de este artículo. Estos decrementos no podrán financiar nuevos egresos.

Durante la ejecución del Plan Anual de Inversiones del Presupuesto General del Estado, solo se podrán incorporar programas y/o proyectos de inversión que hayan sido priorizados por el Ente rector de la planificación nacional.

Únicamente en caso de modificaciones en el Presupuesto General del Estado que impliquen incrementos de los presupuestos de inversión totales de una entidad ejecutora o la inclusión de nuevos programas y/o proyectos de inversión, se requerirá dictamen favorable del Ente rector de la



planificación nacional. En los demás casos, las modificaciones serán realizadas directamente por cada entidad ejecutora.

Las entidades y organismos que no pertenecen al Presupuesto General del Estado no podrán aprobar presupuestos o modificaciones que impliquen transferencias de recursos desde el Presupuesto General del Estado y que no hayan estado previamente consideradas en dicho presupuesto.

Sólo el ente rector de las finanzas públicas podrá establecer limitaciones a la gestión de fuentes de financiamiento durante la ejecución presupuestaria, el cumplimiento del Artículo 79, se comprobará únicamente en los agregados de: las proformas presupuestarias públicas, los presupuestos aprobados y los presupuestos liquidados, en base a una verificación anual".

**"Art. 126.- Destino del endeudamiento. -** Las entidades del sector público que requieran operaciones de endeudamiento público lo harán exclusivamente para financiar:

- 1. Programas.
- 2. Proyectos de inversión:
- 2.1 para infraestructura; y,
- 2.2 que tengan capacidad financiera de pago.
- 3. Refinanciamiento de deuda pública externa o renegociación de deuda pública interna en condiciones más beneficiosas para el país.

Se prohíbe el endeudamiento para gasto permanente. Con excepción de los que prevé la Constitución de la República, para salud, educación y justicia; previa calificación de la situación excepcional, realizada por la Presidenta o el Presidente de la República".

"Sustitución del Título Preliminar de las Responsabilidades y Sanciones: Art. 178.- La máxima autoridad de cada entidad u organismo público y los funcionarios y servidores encargados del manejo presupuestario, serán responsables por la gestión y cumplimiento de los objetivos y metas, así como de observar estrictamente las asignaciones aprobadas, aplicando las disposiciones contenidas en el presente Código y las normas técnicas correspondientes.

En el caso de que el ente rector de finanzas públicas presume el incumplimiento de lo previsto en este artículo, y sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles y/o penales a las que hubiere lugar, pondrá en conocimiento de las autoridades de control previstas en la Constitución de la República".

"Art. 179.- Infracciones. - los servidores señalados en el artículo anterior, serán sancionados por el cometimiento de las siguientes infracciones:

- 1. Contraer compromisos, celebrar contratos o autorizar obligaciones, sin certificación presupuestaria;
- 2. Emitir documentos fiscales sin la correspondiente autorización o en contravención de los procedimientos establecidos en este código y demás normativa aplicable;
- 3. Emitir certificaciones presupuestarias sobre su techo presupuestario;



- 4. negar injustificadamente el envío de la información solicitada por el ente rector de las finanzas públicas; y,
- 5. Realizar compromisos presupuestarios sin identificar fuentes de financiamiento.

El presunto cometimiento de alguna de las infracciones establecidas en el presente artículo dará inicio los procesos o procedimientos previstos en la Constitución y en la Ley".

#### SECCIÓN II DE LA REGLA DE DEUDA Y OTRAS OBLIGACIONES

- "Art. (...). Disposiciones sobre el endeudamiento para Gobiernos Autónomos Descentralizados. Para la aprobación y ejecución de sus presupuestos, cada Gobierno Autónomo Descentralizado deberá observar los siguientes límites de endeudamiento:
- 1. La relación porcentual calculada en cada año entre el saldo total de su deuda pública y otras obligaciones; y, sus ingresos totales anuales, sin incluir endeudamiento, no deberá ser superior al doscientos por ciento (200%); y,
- 2. El monto total del servicio anual de la deuda, que incluirá la respectiva amortización e intereses, no deberá superar el veinte y cinco por ciento (25%) de los ingresos totales anuales sin incluir endeudamiento.

Para la contratación de deuda pública para financiar los costos y gastos permanentes relacionados al cumplimiento de las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se estará a lo previsto en la Constitución de la República del Ecuador.

En caso de que los recursos de endeudamiento a los que se refiere este artículo se destinen a proyectos de agua potable, alcantarillado y manejo integral de desechos sólidos, estos límites podrán incrementarse en los numerales 1 y 2 a 300% y 40% respectivamente.

Los Gobiernos Autónomos y Descentralizados que sobrepasen los límites de este artículo deberán someterse a un plan de fortalecimiento y sostenibilidad fiscal que será aprobado por el ente rector de las finanzas públicas.

Se prohíbe a las instituciones públicas y privadas conceder créditos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados que sobrepasen estos límites o que por efecto del crédito que se solicite los sobrepasen".

#### **REGLAMENTO AL COPFP**

"Art. 47.- De la priorización de proyectos por parte de las entidades del Estado. - El análisis y la priorización de los programas y proyectos de las empresas públicas, banca pública, seguridad social, gobiernos autónomos descentralizados, universidades y escuelas politécnicos, deberán ser análogos a los procedimientos y requisitos establecidos para las entidades que conforman el Presupuesto General del Estado, de acuerdo con el presente Reglamento".



**"Art. 75.- Gasto Tributario**. - Las estimaciones del gasto tributario, tanto del Gobierno Central como de los gobiernos autónomos descentralizados, deberá anexarse a sus respectivas proformas presupuestarias".

"Art. 80.- Programación presupuestaria. - Constituye la primera etapa del ciclo presupuestario en la que, sobre la base de los objetivos y metas determinados por la Planificación y la programación presupuestaria cuatrienal, se definen las erogaciones que incluyen los programas a incorporar en el presupuesto; los recursos humanos, materiales, físicos y financieros necesarios; y, los impactos o resultados esperados de su entrega a la sociedad.

Las entidades responsables de la programación presupuestaria deberán elaborar su programación presupuestaria anual, sujetándose a las normas técnicas y directrices que para el efecto expida el Ministerio de Finanzas".

"Art. 85.- Estructura de los presupuestos. - Los presupuestos se estructurarán según la ubicación que corresponda a las instituciones en la conformación del sector público; la naturaleza económica de los ingresos y gastos; las finalidades que se persiguen de estos últimos; y, los consejos sectoriales de política; sin perjuicio de otras clasificaciones que se estimen pertinentes en aplicación del principio de transparencia".

"Art. 87.- Contenido y consistencia de los presupuestos. - El Presupuesto General del Estado, los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados, los de las empresas públicas, de las entidades de seguridad social, y los de la banca pública, contendrán todos los ingresos, egresos y financiamiento. Los presupuestos serán consistentes con los respectivos planes plurianuales de gobierno, programación presupuestaria plurianual, planes institucionales, directrices presupuestarias y reglas fiscales.

En los presupuestos de las entidades públicas se deberán prever las asignaciones suficientes para el cumplimiento de sus obligaciones legales como las convencionales o contractuales, cuotas y aportes correspondientes a compromisos internacionales, y el servicio de la amortización e intereses de la deuda pública legal y legítima".

"Art. 88.- Programas y proyectos de inversión. - En la proforma del Presupuesto General del Estado se harán constar los programas y proyectos de inversión que, constan en el Plan de Inversión Anual y Plurianual, de conformidad con el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y este Reglamento, los que se sujetarán a los límites totales de gasto, con sus fuentes de financiamiento.

Durante la formulación presupuestaria institucional, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo remitirá al Ministerio de Finanzas, junto con el plan anual de inversiones, los planes plurianuales de inversión con sus requerimientos financieros, anuales ajustados a los techos presupuestarios determinados por el Ministerio de Finanzas.

Para el resto de entidades del sector público, en sus proformas constarán los programas y proyectos de inversión que sean aprobados por las instancias correspondientes en los planes de inversión anuales y plurianuales".

"Art. 91.- Responsabilidad de la programación y formulación presupuestaria. - La máxima autoridad institucional y el responsable de la unidad financiera de cada entidad del sector público,



en coordinación con las unidades administrativas y de Planificación, serán responsables de elaborar la programación y formulación presupuestaria institucional".

"Art. 139.- Plan de fortalecimiento y sostenibilidad fiscal.- Cuando fuere necesario adoptar medidas para que no se sobrepasen los límites de endeudamiento público establecidos, el Ministerio de Economía y Finanzas emitirá las normas técnicas para la elaboración del plan de fortalecimiento y sostenibilidad fiscal para un período de 4 años, el mismo que deberá ser implementado por las entidades públicas que hayan sobrepasado los límites de endeudamiento público y que podrá ser ajustado anualmente".

#### Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

"Art. 90.- Atribuciones del Alcalde o Alcaldesa Metropolitano.- Le corresponde al alcalde o alcaldesa metropolitano: literal g) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan metropolitano de desarrollo y el de ordenamiento territorial, los planes de urbanismo y las correspondientes obras públicas; h) Elaborar el plan operativo anual y la correspondiente proforma del presupuesto institucional conforme al plan metropolitano de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración del concejo metropolitano para su aprobación".

"Art. 164.- Criterios. - Las finanzas públicas en todos los niveles de gobierno, se conducirán de forma sostenible, responsable y transparente a fin de alcanzar el buen vivir de la población, procurando la estabilidad económica. Los gobiernos autónomos descentralizados observarán reglas fiscales sobre el manejo de los recursos públicos, de endeudamiento y de la cooperación, de acuerdo con la ley que regule las finanzas públicas e incorporarán procedimientos eficaces que garanticen la rendición de cuentas ante la ciudadanía sobre el uso y manejo de los recursos financieros".

"Art. 190.- Organismos responsables. - El organismo rector de las finanzas públicas determinará en la proforma presupuestaria, para cada ejercicio fiscal, las transferencias correspondientes a cada gobierno autónomo descentralizado, de manera predecible, directa, oportuna y automática, de acuerdo a las disposiciones que constan en la Constitución y el presente Código".

"Art. 212.- Endeudamiento público y reglas fiscales. - Los actos, contratos y procedimientos del endeudamiento público de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los preceptos de la Constitución y de las normas establecidas en la ley que regule las finanzas públicas, y se someterán a las reglas fiscales y de endeudamiento público análogas a las del presupuesto general del Estado".

"Art. 221.- Partes del presupuesto. -El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados constará de las siguientes partes:

- a) Ingresos
- b) Egresos
- e) Disposiciones Generales



El presupuesto contendrá, además, un anexo con el detalle distributivo de sueldos y salarios".

- "Art. 222.- Agrupamiento del presupuesto. Los ingresos del presupuesto se agruparán por títulos y capítulos y se distribuirán por partidas. Los egresos se agruparán por programas, subprogramas y proyectos, conforme a la normativa vigente (...)".
- "Art. 230.- Áreas: El presupuesto de gastos comprenderá las siguientes áreas:
- a) Servicios generales. La función de servicios generales comprende aquellos que normalmente atiende la administración de asuntos internos de la entidad y el control del cumplimiento de la normativa de los gobiernos autónomos descentralizados.
- b) Servicios sociales. La función de servicios sociales se relaciona con los servicios destinados a satisfacer necesidades sociales básicas.
- c) Servicios comunales. La función de servicios comunales se refiere a las obras y servicios públicos necesarios para la vida de la comunidad.
- d) Servicios económicos. La función de servicios económicos se refiere primordialmente a la provisión de las obras de infraestructura económica del territorio de cada nivel de gobierno; y,
- e) Servicios inclasificables. Aquellos que no están previstos en los conceptos anteriores".
- "Art. 234.- Contenido. Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento (...)".
- "Art. 237.- Plazo para el cálculo definitivo. En base a la estimación provisional de ingresos, el ejecutivo local, con la asesoría del jefe de la dirección financiera y las dependencias respectivas, establecerá el cálculo definitivo de los ingresos y señalará a cada dependencia o servicio hasta el 15 de agosto, los límites del gasto a los cuales deberán ceñirse en la formulación de sus respectivos proyectos de presupuesto".
- "Art. 238.- Participación ciudadana en la priorización del gasto. Las prioridades de gasto se establecerán desde las unidades básicas de participación y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación. El cálculo definitivo de ingresos será presentado en el mismo plazo del inciso anterior, por el ejecutivo, en la asamblea local como insumo para la definición participativa de las prioridades de inversión del año siguiente.

La asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, considerando el límite presupuestario, definirá prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial, que serán procesadas por el ejecutivo local e incorporadas en los proyectos de presupuesto de las dependencias y servicios de los gobiernos autónomos descentralizados".

" Art. 241.- Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto. - El anteproyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, antes



de su presentación al órgano legislativo correspondiente, y emitirá mediante resolución su conformidad con las prioridades de inversión definidas en dicho instrumento. La resolución de dicho organismo se adjuntará a la documentación que se remitirá conjuntamente con el anteproyecto de presupuesto al órgano legislativo local".

"Art. 246.- Limitaciones del legislativo. - El órgano legislativo del gobierno autónomo descentralizado no podrá aumentar la estimación de los ingresos de la proforma presupuestaria, salvo que se demuestre la existencia de ingresos no considerados en el cálculo respectivo".

"Art. 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria. - No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria".

"Artículo 250.- Programación de actividades.- Una vez sancionada la normativa presupuestaria, los responsables de los programas, subprogramas o proyectos elaborarán con las unidades de planificación y financiera la programación de actividades de los gobiernos autónomos descentralizados y someterán a consideración del ejecutivo del gobierno autónomo un calendario de ejecución y desarrollo de actividades, detalladas por trimestres, el mismo que se conocerá en el seno de la asamblea territorial o del organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación. Esta programación guardará coherencia con el plan de desarrollo y de ordenamiento territorial".

"Art. 267.- De las empresas públicas. - Los presupuestos de las empresas públicas de los gobiernos autónomos descentralizados, sean de servicios públicos o de cualquier otra naturaleza, se presentarán como anexos en el presupuesto general del respectivo gobierno; serán aprobados por sus respectivos directorios y pasarán a conocimiento del órgano legislativo correspondiente. Entre los egresos constarán obligatoriamente las partidas necesarias para cubrir el servicio de intereses y amortización de préstamos".

"Art 270.- Asignaciones. - El presupuesto de gastos de las empresas de los gobiernos autónomos descentralizados se presentará dividido por programas y dentro de éstos se harán constar las actividades y proyectos correspondientes. En las actividades y proyectos se establecerán las partidas que expresarán el objeto o materia del gasto".

#### Ley Orgánica Del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP)

"Art. 22.- Plan anual de contratación. - Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e inter operará con el portal de COMPRAS PÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso".

Para este ejercicio económico las diferentes dependencias del Municipio elaborarán su PAC en forma simultánea con la Proforma Presupuestaria y su POA.



#### Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP)

"Art 25.- Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus respectivas metas institucionales y de acuerdo al artículo 22 de esta ley (...)";

#### Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)

"Art 55.- Del subsistema de planificación del talento humano. - Es el conjunto de normas, técnicas y procedimientos orientados a determinar la situación histórica, actual y futura del talento humano, a fin de garantizar la cantidad y calidad de este recurso, en función de la estructura administrativa correspondiente".

"Art 56.- De la planificación institucional del talento humano. -Las Unidades de Administración del Talento Humano estructurarán, elaborarán y presentarán la planificación del talento humano, en función de los planes, programas, proyectos y procesos a ser ejecutados. Las Unidades de Administración del Talento Humano de las Entidades del Sector Público, enviarán al Ministerio de Relaciones Laborales, la planificación institucional del talento humano para el año siguiente para su aprobación, la cual se presentará treinta días posteriores a la expedición de las Directrices Presupuestarias para la Proforma Presupuestaria del año correspondiente.

Esta norma no se aplicará a los miembros activos de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas y a las entidades sujetas al ámbito de la Ley Orgánica de Empresas Públicas.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados, sus entidades y regímenes especiales, obligatoriamente tendrán su propia planificación anual del talento humano, la que será sometida a su respectivo órgano legislativo".

#### Reglamento a la LOSEP

"Art 141.- De la planificación institucional del talento humano. - Sobre la base de las políticas, normas e instrumentos del Ministerio de Relaciones Laborales, las UATH, de conformidad con el plan estratégico institucional, portafolio de productos, servicios, procesos, y procedimientos diseñarán los lineamientos en que se fundamentarán las diferentes unidades o procesos administrativos, para la elaboración de la planificación del talento humano necesario en cada una de ellas.

Posteriormente las UATH deberán remitir la información en el término señalado en el segundo inciso del artículo 56 de la LOSEP, para la aprobación del Ministerio de Relaciones Laborales. La planificación del talento humano se constituirá en un referente para los procesos de creación de puestos, la contratación de servicios ocasionales, contratos civiles de servicios profesionales, los convenios o contratos de pasantías o prácticas laborales, la supresión de puestos y demás movimientos de personal, y se registrarán en el sistema de información que el Ministerio de Relaciones Laborales determine.



En cumplimiento de lo determinado en el tercer y cuarto inciso del artículo 56 de la LOSEP esta disposición no será aplicable para los miembros activos de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas, aquellas sujetas al ámbito de la Ley Orgánica de Empresas Públicas y Gobiernos Autónomos Descentralizados, sus entidades y regímenes especiales; sin embargo, las UATH de estas instituciones registrarán la creación de puestos, la contratación de servicios ocasionales, contratos civiles de servicios profesionales, los convenios o contratos de pasantías o prácticas laborales, la supresión de puestos y demás movimientos de personal en el sistema de información que el Ministerio de Relaciones Laborales determine y en el Sistema Presupuestario de Remuneraciones y Nómina eSIPREN en los casos que corresponda".

"Art 142.- Efectos de la planificación del talento humano.- Las UATH, sobre la base de la planificación a que se refiere el artículo 141 de este Reglamento General pondrán en consideración de la autoridad nominadora anualmente, las recomendaciones sobre traslados, traspasos, cambios administrativos, intercambio voluntario de puestos, creación y/o supresión de puestos, contratos de servicios ocasionales, contratos civiles de servicios profesionales, convenios o contratos de pasantías o prácticas, que la institución deba ejecutar para optimizar recursos y orientarse a la consecución de sus metas, objetivos y planificación estratégica".

#### Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito

"LIBRO I. DEL EJE DE LA GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD
LIBRO 1.3. DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO
TITULO II. DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
CAPÍTULO III. SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
SECCIÓN II. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

**Artículo 1.3.87.-** Características. - La elaboración y aprobación del presupuesto participativo zonal, deberá cumplir con los siguientes requisitos y características:

- a. En la asamblea parroquial se priorizará el destino de los presupuestos participativos en la ejecución de obras, programas o proyectos;
- b. El monto de lo presupuestos, priorizados por la ciudadanía, no podrá ser inferior al 60% del presupuesto zonal de inversión que se destinará a la ejecución de obra pública, programas y proyectos sociales;
- c. Las prioridades de gasto de inversión de la administración zonal se establecerán en función de los lineamientos del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; (...)"

#### Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP)

"Art. 3.- PRINCIPIOS. - Las empresas públicas se rigen por los siguientes principios: (...) 3. Actuar con eficiencia, racionalidad, rentabilidad (...); 6. Preservar y controlar la propiedad estatal y la actividad empresarial pública".

"Art. 9.- ATRIBUCIONES DEL DIRECTORIO. - Son atribuciones del Directorio las siguientes:



- 1. Establecer las políticas y metas de la Empresa, en concordancia con las políticas nacionales, regionales, provinciales o locales formuladas por los órganos competentes y evaluar su cumplimiento;
- 2. Aprobar los programas anuales y plurianuales de inversión y reinversión de la empresa pública de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo;
- 4. Aprobar las políticas aplicables a los planes estratégicos, objetivos de gestión, presupuesto anual, estructura organizacional y responsabilidad social corporativa;
- 5. Aprobar el Presupuesto General de la Empresa y evaluar su ejecución;
- 6. Aprobar el Plan Estratégico de la empresa, elaborado y presentado por la Gerencia General, y evaluar su ejecución (...)".
- **"Art. 11.- DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL GERENTE GENERAL. -** El Gerente General, como responsable de la administración y gestión de la empresa pública, tendrá los siguientes deberes y atribuciones:

(...)

- 4. Administrar la empresa pública, velar por su eficiencia empresarial e informar al Directorio trimestralmente o cuando sea solicitado por éste, sobre los resultados de la gestión de aplicación de las políticas y de los resultados de los planes, proyectos y presupuestos, en ejecución o ya ejecutados;
- 6. Preparar para conocimiento y aprobación del Directorio el Plan General de Negocios, Expansión e Inversión y el Presupuesto General de la empresa pública;
- 7. Aprobar el Plan Anual de Contrataciones (PAC) en los plazos y formas previstos en la ley. (...)"
- "Art. 39.- EXCEDENTES. Las empresas públicas deberán propender que a través de las actividades económicas que realicen se generen excedentes o superávit, los que servirán para el cumplimiento de los fines y objetivos previstos en el artículo 2 de esta Ley (...)"

#### Norma Técnica del Subsistema de Planificación de Recursos Humanos

"Art 3.- Permite analizar y determinar la situación histórica, actual y proyectada de los recursos humanos, a fin de garantizar la cantidad y calidad de este recurso, en función de la estructura organizacional, planes, programas, proyectos y proceso a ser ejecutados".

#### Normas Técnicas de Presupuesto Codificación al 5 de abril de 2018 - Ministerio de Finanzas

**"2.2.4.1** Vinculación Planificación- Presupuesto La programación presupuestaria institucional se sustentará en el plan plurianual para un horizonte de cuatro años que cada institución elaborará en consistencia con el plan plurianual del gobierno para el mismo período y en los planes operativos anuales que se formulen para su concreción.



Los planes operativos anuales constituirán el nexo que permitirá vincular los objetivos y metas de los planes plurianuales con las metas y resultados de los programas incorporados en el presupuesto. Para tal efecto, los objetivos y metas del plan plurianual se expresarán en objetivos y metas operativos de los planes anuales, de los que se definirán el conjunto de acciones necesarias y los requerimientos de recursos humanos, materiales, físicos y financieros para su consecución.

Los requerimientos anuales de recursos se expresarán en las categorías presupuestarias definidas acorde con el marco metodológico de la presupuestación por resultados.

Los responsables institucionales de la planificación y de la programación presupuestaria establecerán los elementos comunes del plan operativo anual y los expresarán en las categorías programáticas que correspondan y verificarán que, en conjunto, se enmarquen en el techo presupuestario asignado para la elaboración de la proforma de la institución".

**"2.2.4.3.4** Programación de la deuda pública La programación del servicio de la deuda pública se sustentará en la proyección de las obligaciones de pago de intereses y amortización anuales que se establezcan del sistema de administración de la deuda a cargo de la Subsecretaría de Financiamiento Público, la misma que también elaborará la programación de los desembolsos de los créditos internos y externos. Su incorporación en la proforma del presupuesto del Estado Central se efectuará en coordinación con la Subsecretaría de Presupuesto".

**"2.4.2.3.1.5** Responsabilidades La máxima autoridad, los funcionarios y servidores encargados del manejo presupuestario institucional serán los responsables de asegurar el financiamiento de los gastos permanentes y no permanentes necesarios para la gestión de la entidad, durante el ejercicio fiscal vigente y los subsiguientes (gastos en personal, servicios básicos, impuestos, entre otros), antes de contraer nuevas obligaciones. Adicionalmente, deberán mantener en sus archivos la documentación habilitante para la emisión de las certificaciones presupuestarias anuales y plurianuales".

#### **Resoluciones Municipales Vigentes:**

Resolución N°A-020, del 12 de marzo 2020, el Alcalde Metropolitano declaró en estado de emergencia grave a todo el territorio del Distrito Metropolitano de Quito, en razón de la declaratoria del COVID-19 como pandemia por la OMS y, de la emergencia sanitaria decretada por la Administración Pública Central.

Resolución Nro. A-049, del 16 de julio de 2020, el Alcalde Metropolitano del MDMQ, emite los "Lineamientos Respecto de la Planificación y Ejecución Presupuestaria, Restricción y Optimización del Gasto y, Programación de Caja y Fondos para Afrontar Las Circunstancias de Excepción Derivadas de la Pandemia del Covid-19".



#### 3. ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN

#### **3.1. INFORME DE INGRESOS**

A fin de cumplir con los principios de transparencia fiscal, me permito efectuar la justificación de los Ingresos Municipales, considerados dentro de la Proforma Presupuestaria 2021.

#### Clasificación de los Ingresos

A continuación, se presenta el resumen de los ingresos contemplados en la Proforma Presupuestaria 2021 de acuerdo al artículo 223 del COOTAD.

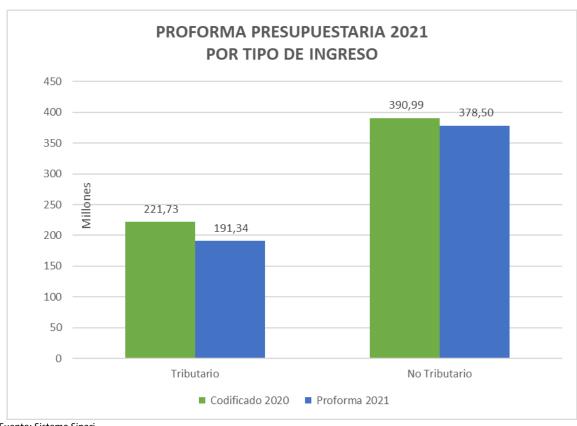
Tabla No. 1

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021 RESUMEN DE INGRESOS POR TIPO											
Tipo de Ingreso	<b>-</b> 1	Codificado	% Part.	Proforma 2021	% Part	Variación	% Variac.				
Tributario		221.734.453,12	36,19%	191.341.879,37	33,58%	-30.392.573,75	-13,71%				
No Tributario		390.986.579,18	63,81%	378.500.860,11	66,42%	-12.485.719,07	-3,19%				
Total general											

Fuente: Sistema Sipari



Gráfico No. 1



Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto

#### **INGRESOS TRIBUTARIOS**

En los ingresos tributarios constituidos por Impuestos, Tasas y Contribuciones se observa un decremento de 13,71% con respecto al presupuesto codificado del año 2020.

#### **INGRESOS NO TRIBUTARIOS**

En los ingresos no tributarios compuestos por Rentas Patrimoniales, Transferencias, aportes, ventas de activos y otros, se observa una reducción del 3,19% respecto al presupuesto codificado del año 2020.



Tabla No. 2

#### MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021 CLASIFICACIÓN POR TIPO DE INGRESO

· •	→ Codificado	% Part.			Variación	% Variac.
□ Tributario	221.734.453,12		191.341.879,37		-30.392.573,75	-13,71%
■ 11 IMPUESTOS 110102 A la Utilidad por la Venta de Predios Urban	<b>168.179.254,84</b> 13.413.032,19	2,19%	<b>140.813.769,37</b> 12.000.000,00		- <b>27.365.485,47</b> -1.413.032,19	- <b>16,27</b> % -10,53%
110201 A los Predios Urbanos	68.485.303,75	11,18%	53.079.994,14		-15.405.309,61	-22,49%
110202 A los Predios Rurales	3.012.267,81	0,49%	2.500.000,00	0,44%	-512.267,81	-17,01%
110203 A la Inscripción en el Registro de la Propi	6,80	0,00%	2.300.000,00	0,00%		-100,00%
110205 De Vehículos Motorizados de Transporte Terr	3.889.594,15	0,63%	3.000.000,00	0,53%	-889.594,15	-22,87%
110206 De Alcabalas	8.195.609,04	1,34%	10.000.000,00	1,75%	1.804.390,96	22,02%
110207 A los Activos Totales	32.022.735,46	5,23%	27.521.775,23	4,83%	-4.500.960,23	-14,06%
110312 A los Espectáculos Públicos	1.105.634,03	0,18%	1.000.000,00	0,18%	-105.634,03	-9,55%
110704 Patentes Comerciales, Industriales, Financi	38.033.784,61	6,21%	31.700.000,00	5,56%	-6.333.784,61	-16,65%
110710 Al Juego	21.287,00	0,00%	12.000,00	0,00%	-9.287,00	-43,63%
■ 13 TASAS Y CONTRIBUCIONES	53.555.198,28	8,74%	50.528.110,00	8,87%		-5,65%
130102 Acceso a Lugares Públicos	234.419,02	0,04%	165.000,00	0,03%	-69.419,02	-29,61%
130103 Ocupación de Lugares Públicos	1.008.882,36	0,16%	1.100.000,00	0,19%	91.117,64	9,03%
130107 Venta de Bases	1.500,00	0,00%	4.000,00	0,00%	2.500,00	166,67%
130108 Prestación de Servicios 130110 Control de Alimentos y de Establecimientos	7.421.341,26 348,08	1,21% 0,00%	6.530.000,00 10,00	1,15% 0,00%	-891.341,26 -338,08	-12,01% -97,13%
130110 Control de Alimentos y de Establectimentos  130111 Inscripciones, Registros y Matrículas	400.000,00	0,00%	600.000,00	0,00%	200.000,00	50,00%
130112 Permisos, Licencias y Patentes	200.445,00	0,03%	100.000,00	0,02%	-100.445,00	-50,11%
130113 Registro Sanitario y Toxicología	4.434,56	0,00%	1.000,00	0,00%	-3.434,56	-77,45%
130118 Aprobación de Planos e Inspección de Constr	556.156,35	0,09%	1.150.000,00	0,20%	593.843,65	106,78%
130128 Patentes de Conservación Minera	21.980,00	0,00%	45.000,00	0,01%	23.020,00	104,73%
130199 Otras Tasas	15.556.940,97	2,54%	19.500.000,00	3,42%	3.943.059,03	25,35%
130307 Superficiarios Mineros	11.829,60	0,00%	10.000,00	0,00%	-1.829,60	-15,47%
130308 Regalías Mineras	303.373,91	0,05%	520.000,00	0,09%	216.626,09	71,41%
130399 Otras Concesiones	600.000,00	0,10%	800.000,00	0,14%	200.000,00	33,33%
130407 Repavimentación Urbana	771,53	0,00%	800,00	0,00%	28,47	3,69%
130408 Aceras, Bordillos y Cercas	210,07	0,00%	300,00	0,00%	89,93	42,81%
130413 Obras de Regeneración Urbana	12.620,05	0,00%	2.000,00	0,00%	-10.620,05	-84,15%
130499 Otras Contribuciones	27.219.945,52	4,44%	20.000.000,00	3,51%	-7.219.945,52	-26,52%
■No Tributario	390.986.579,18		378.500.860,11		-12.485.719,07	-3,19%
■ 14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS  140204 De Oficina, Didácticos y Publicaciones	<b>1.003.448,15</b> 1.003.446,15	<b>0,16%</b> 0,16%	1.000.000,00 1.000.000,00	<b>0,18%</b> 0,18%	- <b>3.448,15</b> -3.446,15	- <b>0,34%</b> -0,34%
140306 De Correos	2,00	0,10%	1.000.000,00	0,18%		-100,00%
☐ 17 RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	36.526.957,22	5,96%	32.840.500,00	5,76%	-3.686.457,22	-10,09%
170107 Dividendos de Sociedades y Empresas Privada	300.000,00	0,05%	02.0.0.000,00	0,00%	-300.000,00	
170199 Intereses por Otras Operaciones	2.906,72	0,00%	500,00	0,00%	-2.406,72	-82,80%
170202 Edificios, Locales y Residencias	57.496,72	0,01%	40.000,00	0,01%	-17.496,72	-30,43%
170301 Tributaria			2 000 000 00			
170401 Tributarias	5.631.593,40	0,92%	3.000.000,00	0,53%	-2.631.593,40	-46,73%
170403 Information - Ondo	5.631.593,40 5.937.914,99	0,92% 0,97%	3.000.000,00	0,53%	-2.631.593,40 -2.937.914,99	
170402 Infracción a Ordenanzas Municipales						-49,48%
170402 Infracción a Ordenanzas Municipales 170404 Incumplimientos de Contratos	5.937.914,99	0,97%	3.000.000,00	0,53%	-2.937.914,99	-49,48% -75,71%
	5.937.914,99 1.235.084,17	0,97% 0,20%	3.000.000,00	0,53% 0,05%	-2.937.914,99 -935.084,17	-49,48% -75,71% -100,00%
170404 Incumplimientos de Contratos 170416 Infracciones a la Ley Orgánica de Transport 170499 Otras Multas	5.937.914,99 1.235.084,17 37.000,00 20.010.893,04 3.314.068,18	0,97% 0,20% 0,01% 3,27% 0,54%	3.000.000,00 300.000,00 24.500.000,00 2.000.000,00	0,53% 0,05% 0,00% 4,30% 0,35%	-2.937.914,99 -935.084,17 -37.000,00 4.489.106,96 -1.314.068,18	-49,48% -75,71% -100,00% 22,43% -39,65%
170404 Incumplimientos de Contratos 170416 Infracciones a la Ley Orgánica de Transport 170499 Otras Multas ☐ 19 OTROS INGRESOS	5.937.914,99 1.235.084,17 37.000,00 20.010.893,04 3.314.068,18 1.055.508,71	0,97% 0,20% 0,01% 3,27% 0,54% <b>0,17%</b>	3.000.000,00 300.000,00 24.500.000,00 2.000.000,00 <b>2.260.000,00</b>	0,53% 0,05% 0,00% 4,30% 0,35% <b>0,40%</b>	-2.937.914,99 -935.084,17 -37.000,00 4.489.106,96 -1.314.068,18 <b>1.204.491,29</b>	-49,48% -75,71% -100,00% 22,43% -39,65% <b>114,11</b> %
170404 Incumplimientos de Contratos 170416 Infracciones a la Ley Orgánica de Transport 170499 Otras Multas □ 19 OTROS INGRESOS 190101 Ejecución de Garantías	5.937.914,99 1.235.084,17 37.000,00 20.010.893,04 3.314.068,18 1.055.508,71 100.082,50	0,97% 0,20% 0,01% 3,27% 0,54% <b>0,17%</b> 0,02%	3.000.000,00 300.000,00 24.500.000,00 2.000.000,00 <b>2.260.000,00</b> 100.000,00	0,53% 0,05% 0,00% 4,30% 0,35% <b>0,40%</b> 0,02%	-2.937.914,99 -935.084,17 -37.000,00 4.489.106,96 -1.314.068,18 <b>1.204.491,29</b> -82,50	-49,48% -75,71% -100,00% 22,43% -39,65% <b>114,11%</b> -0,08%
170404 Incumplimientos de Contratos 170416 Infracciones a la Ley Orgánica de Transport 170499 Otras Multas © 19 OTROS INGRESOS 190101 Ejecución de Garantías 190201 Indemnizaciones por Siniestros	5.937.914,99 1.235.084,17 37.000,00 20.010.893,04 3.314.068,18 1.055.508,71 100.082,50 22.400,00	0,97% 0,20% 0,01% 3,27% 0,54% <b>0,17%</b> 0,02% 0,00%	3.000.000,00 300.000,00 24.500.000,00 2.000.000,00 <b>2.260.000,00</b> 100.000,00 60.000,00	0,53% 0,05% 0,00% 4,30% 0,35% <b>0,40%</b> 0,02% 0,01%	-2.937.914,99 -935.084,17 -37.000,00 4.489.106,96 -1.314.068,18 <b>1.204.491,29</b> -82,50 37.600,00	-49,48% -75,71% -100,00% 22,43% -39,65% <b>114,11%</b> -0,08% 167,86%
170404 Incumplimientos de Contratos 170416 Infracciones a la Ley Orgánica de Transport 170499 Otras Multas □ 19 OTROS INGRESOS 190101 Ejecución de Garantías 190201 Indemnizaciones por Siniestros 190299 Otras Indemnizaciones y Valores no Reclamad	5.937.914,99 1.235.084,17 37.000,00 20.010.893,04 3.314.068,18 1.055.508,71 100.082,50 22.400,00 215.511,68	0,97% 0,20% 0,01% 3,27% 0,54% <b>0,17%</b> 0,02% 0,00% 0,04%	3.000.000,00 300.000,00 24.500.000,00 2.000.000,00 100.000,00 60.000,00 300.000,00	0,53% 0,05% 0,00% 4,30% 0,35% <b>0,40%</b> 0,02% 0,01% 0,05%	-2.937.914,99 -935.084,17 -37.000,00 4.489.106,96 -1.314.068,18 <b>1.204.491,29</b> -82,50 37.600,00 84.488,32	-49,48% -75,71% -100,00% 22,43% -39,65% <b>114,11%</b> -0,08% 167,86% 39,20%
170404 Incumplimientos de Contratos 170416 Infracciones a la Ley Orgánica de Transport 170499 Otras Multas 19 OTROS INGRESOS 190101 Ejecución de Garantías 190201 Indemnizaciones por Siniestros 190299 Otras Indemnizaciones y Valores no Reclamad 190401 Comisiones	5.937.914,99 1.235.084,17 37.000,00 20.010.893,04 3.314.068,18 1.055.508,71 100.082,50 22.400,00 215.511,68 329.000,00	0,97% 0,20% 0,01% 3,27% 0,54% 0,17% 0,02% 0,00% 0,04% 0,05%	3.000.000,00 300.000,00 24.500.000,00 2.000.000,00 100.000,00 60.000,00 300.000,00	0,53% 0,05% 0,00% 4,30% 0,35% <b>0,40%</b> 0,02% 0,01% 0,05% 0,05%	-2.937.914,99 -935.084,17 -37.000,00 4.489.106,96 -1.314.068,18 <b>1.204.491,29</b> -82,50 37.600,00 84.488,32 -29.000,00	-49,48% -75,71% -100,00% 22,43% -39,65% <b>114,11%</b> -0,08% 167,86% 39,20% -8,81%
170404 Incumplimientos de Contratos 170416 Infracciones a la Ley Orgánica de Transport 170499 Otras Multas  19 OTROS INGRESOS 190101 Ejecución de Garantías 190201 Indemnizaciones por Siniestros 190299 Otras Indemnizaciones y Valores no Reclamad 190401 Comisiones 190407 Devolución de disponibilidades	5.937.914,99 1.235.084,17 37.000,00 20.010.893,04 3.314.068,18 1.055.508,71 100.082,50 22.400,00 215.511,68 329.000,00 50.000,00	0,97% 0,20% 0,01% 3,27% 0,54% <b>0,17%</b> 0,02% 0,00% 0,04% 0,05% 0,01%	3.000.000,00 300.000,00 2.000.000,00 2.260.000,00 100.000,00 300.000,00 100.000,00	0,53% 0,05% 0,00% 4,30% 0,35% <b>0,40%</b> 0,02% 0,01% 0,05% 0,05%	-2.937.914,99 -935.084,17 -37.000,00 4.489.106,96 -1.314.068,18 1.204.491,29 -82,50 37.600,00 84.488,32 -29.000,00 50.000,00	-49,48% -75,71% -100,00% 22,43% -39,65% 114,11% -0,08% 167,86% 39,20% -8,81% 100,00%
170404 Incumplimientos de Contratos 170416 Infracciones a la Ley Orgánica de Transport 170499 Otras Multas ☐ 19 OTROS INGRESOS 190101 Ejecución de Garantías 190201 Indemnizaciones por Siniestros 190299 Otras Indemnizaciones y Valores no Reclamad 190401 Comisiones 190407 Devolución de disponibilidades 190499 Otros no Especificados	5.937.914,99 1.235.084,17 37.000,00 20.010.893,04 3.314.068,18 1.055.508,71 100.082,50 22.400,00 215.511,68 329.000,00 50.000,00 338.514,53	0,97% 0,20% 0,01% 3,27% 0,54% 0,02% 0,00% 0,04% 0,05% 0,01% 0,06%	3.000.000,00 300.000,00 2.000.000,00 2.260.000,00 100.000,00 60.000,00 300.000,00 100.000,00 100.000,00	0,53% 0,05% 0,00% 4,30% 0,40% 0,02% 0,01% 0,05% 0,05% 0,02% 0,02%	-2.937.914,99 -935.084,17 -37.000,00 4.489.106,96 -1.314.068,18 1.204.491,29 -82,50 37.600,00 84.488,32 -29.000,00 50.000,00 1.061.485,47	-49,48% -75,71% -100,00% 22,43% -39,65% <b>114,11%</b> -0,08% 167,86% 39,20% -8,81% 100,00% 313,57%
170404 Incumplimientos de Contratos 170416 Infracciones a la Ley Orgánica de Transport 170499 Otras Multas 19 OTROS INGRESOS 190101 Ejecución de Garantías 190201 Indemnizaciones por Siniestros 190299 Otras Indemnizaciones y Valores no Reclamad 190401 Comisiones 190407 Devolución de disponibilidades 190499 Otros no Especificados 1924 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.937.914,99 1.235.084,17 37.000,00 20.010.893,04 3.314.068,18 1.055.508,71 100.082,50 22.400,00 215.511,68 329.000,00 50.000,00 338.514,53 292.313,02	0,97% 0,20% 0,01% 3,27% 0,54% 0,17% 0,02% 0,00% 0,04% 0,05% 0,01% 0,06% 0,05%	3.000.000,00 300.000,00 2.000.000,00 2.260.000,00 100.000,00 300.000,00 100.000,00	0,53% 0,05% 0,00% 4,30% 0,35% 0,40% 0,02% 0,05% 0,05% 0,02% 0,025% 1,42%	-2.937.914,99 -935.084,17 -37.000,00 4.489.106,96 -1.314.068,18 1.204.491,29 -82,50 37.600,00 84.488,32 -9.000,00 50.000,00 1.061.485,47 7.820.440,78	-49,48% -75,71% -100,00% 22,43% -39,65% 114,11% -0,08% 167,86% 39,20% -8,81% 100,00% 313,57% 2675,37%
170404 Incumplimientos de Contratos 170416 Infracciones a la Ley Orgánica de Transport 170499 Otras Multas ☐ 19 OTROS INGRESOS 190101 Ejecución de Garantías 190201 Indemnizaciones por Siniestros 190299 Otras Indemnizaciones y Valores no Reclamad 190401 Comisiones 190407 Devolución de disponibilidades 190499 Otros no Especificados	5.937.914,99 1.235.084,17 37.000,00 20.010.893,04 3.314.068,18 1.055.508,71 100.082,50 22.400,00 215.511,68 329.000,00 50.000,00 338.514,53	0,97% 0,20% 0,01% 3,27% 0,54% 0,02% 0,00% 0,04% 0,05% 0,01% 0,06%	3.000.000,00 300.000,00 2.000.000,00 2.260.000,00 100.000,00 60.000,00 300.000,00 100.000,00 100.000,00	0,53% 0,05% 0,00% 4,30% 0,40% 0,02% 0,01% 0,05% 0,05% 0,02% 0,02%	-2.937.914,99 -935.084,17 -37.000,00 4.489.106,96 -1.314.068,18 1.204.491,29 -82,50 37.600,00 84.488,32 -29.000,00 50.000,00 1.061.485,47	-49,48% -75,71% -100,00% 22,43% -39,65% 114,11% -0,08% 167,86% 39,20% -8,81% 100,00% 313,57% 2675,37% -100,00%
170404 Incumplimientos de Contratos 170416 Infracciones a la Ley Orgánica de Transport 170499 Otras Multas  19 OTROS INGRESOS 190101 Ejecución de Garantías 190201 Indemnizaciones por Siniestros 190299 Otras Indemnizaciones y Valores no Reclamad 190401 Comisiones 190407 Devolución de disponibilidades 190499 Otros no Especificados  124 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 240105 Vehículos	5.937.914,99 1.235.084,17 37.000,00 20.010.893,04 3.314.068,18 1.055.508,71 100.082,50 22.400,00 215.511,68 329.000,00 50.000,00 338.514,53 292.313,02 3.543,00	0,97% 0,20% 0,01% 3,27% 0,54% 0,17% 0,02% 0,00% 0,04% 0,05% 0,01% 0,06% 0,05%	3.000.000,00 300.000,00 24.500.000,00 2.000.000,00 2.260.000,00 60.000,00 300.000,00 100.000,00 1.400.000,00 8.112.753,80	0,53% 0,05% 0,00% 4,30% 0,35% 0,40% 0,02% 0,05% 0,05% 0,025% 1,42% 0,00%	-2.937.914,99 -935.084,17 -37.000,00 4.489.106,96 -1.314.068,18 1.204.491,29 -82,50 37.600,00 84.488,32 -29.000,00 1.061.485,47 7.820.440,78 -3.543,00	-49,48% -75,71% -100,00% 22,43% -39,65% 114,11% -0,08% 167,86% 39,20% -8,81% 100,00% 313,57% 2675,37% -100,00% 7506,95%
170404 Incumplimientos de Contratos 170416 Infracciones a la Ley Orgánica de Transport 170499 Otras Multas  19 OTROS INGRESOS 190101 Ejecución de Garantías 190201 Indemnizaciones por Siniestros 190299 Otras Indemnizaciones y Valores no Reclamad 190401 Comisiones 190407 Devolución de disponibilidades 190499 Otros no Especificados  124 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 240105 Vehículos 240201 Terrenos	5.937.914,99 1.235.084,17 37.000,00 20.010.893,04 3.314.068,18 1.055.508,71 100.082,50 22.400,00 215.511,68 329.000,00 50.000,00 338.514,53 292.313,02 3.543,00 106.649,19 182.120,83	0,97% 0,20% 0,01% 3,27% 0,54% 0,17% 0,02% 0,00% 0,05% 0,01% 0,05% 0,00% 0,05% 0,00%	3.000.000,00 300.000,00 24.500.000,00 2.000.000,00 2.260.000,00 60.000,00 300.000,00 100.000,00 1.400.000,00 8.112.753,80	0,53% 0,05% 0,00% 4,30% 0,35% 0,40% 0,02% 0,05% 0,05% 0,025% 0,25% 1,42% 0,00%	-2.937.914,99 -935.084,17 -37.000,00 4.489.106,96 -1.314.068,18 1.204.491,29 -82,50 37.600,00 84.488,32 -29.000,00 50.000,00 1.061.485,47 7.820.440,78 -3.543,00 8.006.104,61	-49,48% -75,71% -100,00% 22,43% -39,65% 114,11% -0,08% 167,86% 39,20% -8,81% 100,00% 313,57% 2675,37% -100,00% 7506,95% -100,00%
170404 Incumplimientos de Contratos 170416 Infracciones a la Ley Orgánica de Transport 170499 Otras Multas  19 OTROS INGRESOS 190101 Ejecución de Garantías 190201 Indemnizaciones por Siniestros 190299 Otras Indemnizaciones y Valores no Reclamad 190401 Comisiones 190407 Devolución de disponibilidades 190499 Otros no Especificados 190499 Otros no Especificados 190499 Otros no Especificados 24 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 240105 Vehículos 240201 Terrenos 240202 Edificios, Locales y Residencias	5.937.914,99 1.235.084,17 37.000,00 20.010.893,04 3.314.068,18 1.055.508,71 100.082,50 22.400,00 215.511,68 329.000,00 50.000,00 338.514,53 292.313,02 3.543,00 106.649,19 182.120,83	0,97% 0,20% 0,01% 3,27% 0,54% 0,17% 0,02% 0,00% 0,05% 0,01% 0,05% 0,00% 0,05% 0,00%	3.000.000,00 300.000,00 24.500.000,00 2.000.000,00 100.000,00 60.000,00 300.000,00 100.000,00 1.400.000,00 8.112.753,80	0,53% 0,05% 0,00% 4,30% 0,35% 0,40% 0,02% 0,01% 0,05% 0,02% 0,025% 1,42% 0,00% 1,42% 0,00% 51,77%	-2.937.914,99 -935.084,17 -37.000,00 4.489.106,96 -1.314.068,18 1.204.491,29 -82,50 37.600,00 84.488,32 -29.000,00 50.000,00 1.061.485,47 7.820.440,78 -3.543,00 8.006.104,61 -182.120,83	-49,48% -75,71% -100,00% 22,43% -39,65% 114,118 -0,08% 167,86% 39,20% -8,81% 100,00% 313,57% 2675,37% -100,00% -7,18%
170404 Incumplimientos de Contratos 170416 Infracciones a la Ley Orgánica de Transport 170499 Otras Multas 19 OTROS INGRESOS 190101 Ejecución de Garantías 190201 Indemnizaciones por Siniestros 190299 Otras Indemnizaciones y Valores no Reclamad 190401 Comisiones 190407 Devolución de disponibilidades 190499 Otros no Especificados 190499 Otros no Especificados 190490 Otros no Financieros 240105 Vehículos 240201 Terrenos 240202 Edificios, Locales y Residencias 1928 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERS	5.937.914,99 1.235.084,17 37.000,00 20.010.893,04 3.314.068,18 1.055.508,71 100.082,50 22.400,00 215.511,63 329.000,00 338.514,53 292.313,02 3.543,00 106.649,19 182.120,83	0,97% 0,20% 0,01% 3,27% 0,54% 0,17% 0,02% 0,00% 0,04% 0,05% 0,01% 0,06% 0,00% 0,03% 51,88%	3.000.000,00 300.000,00 2.000.000,00 2.260.000,00 100.000,00 300.000,00 100.000,00 1.400.000,00 8.112.753,80 295.035.328,07	0,53% 0,05% 0,00% 4,30% 0,35% 0,40% 0,02% 0,01% 0,05% 0,02% 0,025% 1,42% 0,00% 1,42% 0,00% 51,77%	-2.937.914,99 -935.084,17 -37.000,00 4.489.106,96 -1.314.068,18 1.204.491,29 -82,50 37.600,00 84.488,32 -29.000,00 50.000,00 1.061.485,47 7.820.440,78 -3.543,00 8.006.104,61 -182.120,83 -22.838.871,63	-49,48% -75,71% -100,00% 22,43% -39,65% 114,11% -0,08% 167,86% 39,20% -8,81% 100,00% 313,57% 2675,37% -100,00% 7506,95% -100,00% -7,18% -6,55%
170404 Incumplimientos de Contratos 170416 Infracciones a la Ley Orgánica de Transport 170499 Otras Multas  19 OTROS INGRESOS 190101 Ejecución de Garantías 190201 Indemnizaciones por Siniestros 190299 Otras Indemnizaciones y Valores no Reclamad 190401 Comisiones 190407 Devolución de disponibilidades 190407 Devolución de disponibilidades 190499 Otros no Especificados 24 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 240105 Vehículos 240201 Terrenos 240202 Edificios, Locales y Residencias 28 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERS 280101 Del Presupuesto General del Estado 280301 De Organismos Multilaterales 281002 Del Presupuesto General de Estado a Gobiern	5.937.914,99 1.235.084,17 37.000,00 20.010.893,04 3.314.068,18 1.055.508,71 100.082,50 22.400,00 215.511,68 329.000,00 338.514,53 292.313,02 3.543,00 106.649,19 182.120,83 317.874.199,70 311.060.447,57 813.752,13 6.000.000,00	0,97% 0,20% 0,01% 3,27% 0,54% 0,02% 0,00% 0,04% 0,05% 0,01% 0,06% 0,05% 0,00% 5,03% 5,03% 5,18% 0,13% 0,98%	3.000.000,00 300.000,00 2.000.000,00 2.260.000,00 100.000,00 300.000,00 100.000,00 1.400.000,00 8.112.753,80 295.035.328,07	0,53% 0,00% 4,30% 0,35% 0,40% 0,02% 0,01% 0,05% 0,02% 0,25% 1,42% 0,00% 1,42% 0,00% 51,77% 0,00% 0,00%	-2.937.914,99 -935.084,17 -37.000,00 4.489.106,96 -1.314.068,18 1.204.491,29 -82,50 37.600,00 84.488,32 -29.000,00 50.000,00 1.061.485,47 7.820.440,78 -3.543,00 8.006.104,61 -182.120,83 -22.888.871,63 -20.381.947,56 -813.752,13 -1.643.171,94	-49,48% -75,71% -100,00% 22,43% 14,11% -0,08% 167,86% 39,20% -8,81% 100,00% 313,57% 2675,37% -100,00% -7,18% -6,55% -100,00% -27,39%
170404 Incumplimientos de Contratos 170416 Infracciones a la Ley Orgánica de Transport 170499 Otras Multas  19 OTROS INGRESOS 190101 Ejecución de Garantías 190201 Indemnizaciones por Siniestros 190299 Otras Indemnizaciones y Valores no Reclamad 190401 Comisiones 190407 Devolución de disponibilidades 190499 Otros no Especificados 190499 Otros no Especificados 24 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 240105 Vehículos 240201 Terrenos 240202 Edificios, Locales y Residencias 1928 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERS 280101 Del Presupuesto General del Estado 280301 De Organismos Multilaterales 281002 Del Presupuesto General de Estado a Gobiern 1936 FINANCIAMIENTO PÚBLICO	5.937.914,99 1.235.084,17 37.000,00 20.010.893,04 3.314.068,18 1.055.508,71 100.082,50 22.400,00 215.511,68 329.000,00 50.000,00 338.514,53 292.313,02 3.543,00 106.649,19 182.120,83 317.874,199,70 311.060.447,57 813.752,13 6.000.000,00	0,97% 0,20% 0,01% 3,27% 0,54% 0,17% 0,02% 0,00% 0,04% 0,05% 0,00% 0,00% 0,00% 51,88% 50,77% 0,13% 0,98% 0,00%	3.000.000,00 300.000,00 24.500.000,00 2.000.000,00 100.000,00 300.000,00 100.000,00 1.400.000,00 8.112.753,80 8.112.753,80 295.035.328,07 290.678.500,01	0,53% 0,05% 0,00% 4,30% 0,35% 0,40% 0,02% 0,01% 0,05% 0,02% 0,25% 1,42% 0,00% 51,77% 51,01% 0,00% 0,76% 0,00%	-2.937.914,99 -935.084,17 -37.000,00 4.489.106,96 -1.314.068,18 1.204.491,29 -82,50 37.600,00 84.488,32 -29.000,00 50.000,00 1.061.485,47 7.820.440,78 -3.543,00 8.006.104,61 -182.120,83 -22.838.871,63 -20.381.947,56 -813.752,13 -1.643.171,94	-49,48% -75,71% -100,00% 22,43% 139,65% 114,11% -0,08% 167,86% 39,20% 313,57% 2675,37% -100,00% -7,18% -6,55% -100,00% -7,19,00% -7,19,00% -100,00% -7,19,00% -100,00% -7,19,00% -100,00% -7,19,00% -100,
170404 Incumplimientos de Contratos 170416 Infracciones a la Ley Orgánica de Transport 170499 Otras Multas 19 OTROS INGRESOS 190101 Ejecución de Garantías 190201 Indemnizaciones por Siniestros 190299 Otras Indemnizaciones y Valores no Reclamad 190401 Comisiones 190407 Devolución de disponibilidades 190499 Otros no Especificados 190499 Otros no Especificados 190499 Otros no Especificados 24 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 240105 Vehículos 240201 Terrenos 240202 Edificios, Locales y Residencias 1928 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERS 280101 Del Presupuesto General del Estado 280301 De Organismos Multilaterales 1936 FINANCIAMIENTO PÚBLICO 360301 De Organismos Multilaterales	5.937.914,99 1.235.084,17 37.000,00 20.010.893,04 3.314.068,18 1.055.508,71 100.082,50 22.400,00 215.511,66 329.000,00 338.514,53 292.313,02 3.543,00 106.649,19 182.120,83 317.874.199,70 311.060.447,57 813.752,13 6.000.000,00	0,97% 0,20% 0,01% 3,27% 0,54% 0,17% 0,02% 0,00% 0,05% 0,01% 0,06% 0,05% 0,03% 51,88% 50,77% 0,13% 0,98% 0,09%	3.000.000,00 300.000,00 24.500.000,00 2.000.000,00 100.000,00 60.000,00 300.000,00 1.400.000,00 8.112.753,80 8.112.753,80 295.035.328,07 290.678.500,01	0,53% 0,05% 0,00% 4,30% 0,35% 0,40% 0,02% 0,05% 0,02% 0,25% 1,42% 0,00% 51,77% 51,01% 0,00% 0,76% 0,06%	-2.937.914,99 -935.084,17 -37.000,00 4.489.106,96 -1.314.068,18 1.204.491,29 -82,50 37.600,00 84.488,32 -29.000,00 1.061.485,47 7.820.440,78 -3.543,00 8.006.104,61 -182.120,83 -22.838.871,63 -20.381.947,56 -813.752,13 -1.643.171,94	-49,48% -75,71% -100,00% 22,43% 114,11% -0,08% 167,86% 39,20% -8,81% 100,00% 313,57% 2675,37% -100,00% -7,18% -6,55% -100,00% -27,39% #iDIV/0!
170404 Incumplimientos de Contratos 170416 Infracciones a la Ley Orgánica de Transport 170499 Otras Multas 190 TROS INGRESOS 190101 Ejecución de Garantías 190201 Indemnizaciones por Siniestros 190299 Otras Indemnizaciones y Valores no Reclamad 190407 Devolución de disponibilidades 190407 Devolución de disponibilidades 190407 Devolución de disponibilidades 190409 Otros no Especificados 24 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 240105 Vehículos 240201 Terrenos 240202 Edificios, Locales y Residencias 28 28 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERS 280101 Del Presupuesto General del Estado 280301 De Organismos Multilaterales 281002 Del Presupuesto General de Estado a Gobiern 36 FINANCIAMIENTO PÚBLICO 360301 De Organismos Multilaterales	5.937.914,99 1.235.084,17 37.000,00 20.010.893,04 3.314.068,18 1.055.508,71 100.082,50 22.400,00 215.511,68 329.000,00 50.000,00 338.514,53 292.313,02 3.543,00 106.649,19 182.120,83 317.874.199,70 311.060.447,57 813.752,13 6.000.000,0 0,00 0,00 15.000.000,00	0,97% 0,20% 0,01% 3,27% 0,54% 0,02% 0,00% 0,05% 0,05% 0,05% 0,03% 51,88% 50,77% 0,13% 0,98% 0,00% 2,45%	3.000.000,00 300.000,00 2.000.000,00 2.260.000,00 100.000,00 300.000,00 100.000,00 1.400.000,00 8.112.753,80 8.112.753,80 295.035.328,07 290.678.500,01	0,53% 0,05% 0,00% 4,30% 0,35% 0,40% 0,02% 0,01% 0,05% 0,02% 0,25% 1,42% 0,00% 1,42% 0,00% 51,77% 51,01% 0,00% 0,06% 0,00% 3,16%	-2.937.914,99 -935.084,17 -37.000,00 4.489.106,96 -1.314.068,18 1.204.491,29 -82,50 37.600,00 84.488,32 -29.000,00 50.000,00 1.061.485,47 7.820.440,78 -3.543,00 8.006.104,61 -182.120,83 -22.838.871,63 -20.381.947,56 -813.752,13 -1.643.171,94 0,00 0,00 3.000.000,00	-49,48% -75,71% -100,00% 22,43% 39,65% 114,11% -0,08% 167,86% 39,20% -8,81% 100,00% 313,57% 2675,37% -100,00% -7,18% -6,55% -100,00% -27,39% #jDIV/0! #jDIV/0! 20,00%
170404 Incumplimientos de Contratos 170416 Infracciones a la Ley Orgánica de Transport 170499 Otras Multas  19 OTROS INGRESOS 190101 Ejecución de Garantías 190201 Indemnizaciones por Siniestros 190299 Otras Indemnizaciones y Valores no Reclamad 190407 Devolución de disponibilidades 190407 Devolución de disponibilidades 190407 Devolución de disponibilidades 190409 Otros no Especificados 24 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 240105 Vehículos 240202 Edificios, Locales y Residencias  228 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERS 280101 Del Presupuesto General del Estado 280301 De Organismos Multilaterales 281002 Del Presupuesto General de Estado a Gobiern 36 FINANCIAMIENTO PÚBLICO 360301 De Organismos Multilaterales 37 SALDOS DISPONIBLES 370102 De Fondos de Autogestión	5.937.914,99 1.235.084,17 37.000,00 20.010.893,04 3.314.068,18 1.055.508,71 100.082,50 22.400,00 215.511,68 329.000,00 50.000,00 338.514,53 292.313,02 3.543,00 106.649,19 182.120,83 317.874.199,70 311.060.447,57 813.752,13 6.000.000,00 0,00 15.000.000,00	0,97% 0,20% 0,01% 3,27% 0,54% 0,02% 0,00% 0,05% 0,01% 0,06% 0,05% 0,03% 51,88% 50,77% 0,13% 0,98% 0,00% 0,00%	3.000.000,00 300.000,00 24.500.000,00 2.000.000,00 100.000,00 60.000,00 300.000,00 1.400.000,00 8.112.753,80 8.112.753,80 295.035.328,07 290.678.500,01	0,53% 0,00% 4,30% 0,35% 0,40% 0,02% 0,01% 0,05% 0,02% 0,25% 1,42% 0,00% 51,77% 51,01% 0,00% 0,76% 0,00% 0,00% 3,16% 3,16%	-2.937.914,99 -935.084,17 -37.000,00 4.489.106,96 -1.314.068,18 1.204.491,29 -82,50 37.600,00 84.488,32 -29.000,00 50.000,00 1.061.485,47 7.820.440,78 -3.543,00 8.006.104,61 -182.120,83 -22.838.871,63 -20.381.947,56 -813.752,13 -1.643.171,94 0,00 0,00 3.000.000,00	-49,48% -75,71% -100,00% 22,43% -39,65% 114,11% -0,08% 167,86% 39,20% -8,81% 100,00% 313,57% 2675,37% -100,00% -7,18% -6,55% -100,00% -27,39% #ipIvI/o! 20,00%
170404 Incumplimientos de Contratos 170416 Infracciones a la Ley Orgánica de Transport 170499 Otras Multas  19 OTROS INGRESOS 190101 Ejecución de Garantías 190201 Indemnizaciones por Siniestros 190299 Otras Indemnizaciones y Valores no Reclamad 190407 Devolución de disponibilidades 190407 Devolución de disponibilidades 190499 Otros no Especificados 24 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 240105 Vehículos 240202 Edificios, Locales y Residencias  28 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERS 280101 Del Presupuesto General del Estado 280301 De Organismos Multilaterales 281002 Del Presupuesto General de Estado a Gobiern 360301 De Organismos Multilaterales 37 SALDOS DISPONIBLES 370102 De Fondos de Autogestión 370104 De Préstamos	5.937.914,99 1.235.084,17 37.000,00 20.010.893,04 3.314.068,18 1.055.508,71 100.082,50 22.400,00 215.511,68 329.000,00 338.514,53 292.313,02 3.543,00 106.649,19 182.120,83 317.874.199,70 311.060.447,57 813.752,13 6.000.000,00 0,00 15.000.000,00	0,97% 0,20% 0,01% 3,27% 0,54% 0,17% 0,02% 0,00% 0,01% 0,05% 0,01% 0,05% 0,03% 51,88% 50,77% 0,13% 0,98% 0,09% 2,45%	3.000.000,00 300.000,00 24.500.000,00 2.000.000,00 100.000,00 300.000,00 100.000,00 1.400.000,00 8.112.753,80 295.035.328,07 290.678.500,01 4.356.828,06	0,53% 0,05% 0,00% 4,30% 0,35% 0,40% 0,02% 0,05% 0,02% 0,25% 1,42% 0,00% 51,01% 0,00% 0,76% 0,00% 3,16% 0,00%	-2.937.914,99 -935.084,17 -37.000,00 4.489.106,96 -1.314.068,18 1.204.491,29 -82,50 37.600,00 84.488,32 -29.000,00 50.000,00 1.061.485,47 7.820.440,78 -3.543,00 8.006.104,61 -182.120,83 -22.838.871,63 -20.381.947,56 -813.752,13 -1.643.171,94 0,00 3.000.000,00 3.000.000,00	-49,48% -75,71% -100,00% 22,43% -39,65% 114,11% -0,08% 167,86% 39,20% -8,81% 100,00% 313,57% 2675,37% -100,00% -7,18% -6,55% -100,00% -27,39% #ipIv/o! 20,00% #ipIv/o!
170404 Incumplimientos de Contratos 170416 Infracciones a la Ley Orgánica de Transport 170499 Otras Multas  19 OTROS INGRESOS 190101 Ejecución de Garantías 190201 Indemnizaciones por Siniestros 190299 Otras Indemnizaciones y Valores no Reclamad 190401 Comisiones 190407 Devolución de disponibilidades 190499 Otros no Especificados 24 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 240105 Vehículos 240201 Terrenos 240202 Edificios, Locales y Residencias 28 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERS 280101 Del Presupuesto General del Estado 280301 De Organismos Multilaterales 281002 Del Presupuesto General de Estado a Gobiern 36 FINANCIAMIENTO PÚBLICO 360301 De Organismos Multilaterales 37 SALDOS DISPONIBLES 370102 De Fondos de Autogestión 370104 De Préstamos	5.937.914,99 1.235.084,17 37.000,00 20.010.893,04 3.314.068,18 1.055.508,71 100.082,50 22.400,00 215.511,68 329.000,00 338.514,53 292.313,00 106.649,19 182.120,83 317.874.199,70 311.060.447,57 813.752,13 6.000.000,00 0,00 15.000.000,00 15.000.000,00 15.000.000,00	0,97% 0,20% 0,01% 3,27% 0,54% 0,04% 0,05% 0,01% 0,06% 0,00% 0,03% 51,88% 50,77% 0,13% 0,98% 0,00% 2,45% 0,00% 3,14%	3.000.000,00 300.000,00 24.500.000,00 2.000.000,00 100.000,00 300.000,00 1.00.000,00 1.400.000,00 8.112.753,80 295.035.328,07 290.678.500,01 4.356.828,06	0,53% 0,05% 0,00% 4,30% 0,35% 0,40% 0,02% 0,01% 0,05% 0,02% 0,25% 1,42% 0,00% 51,77% 51,01% 0,00% 0,76% 0,00% 3,16% 3,16% 0,00% 3,16%	-2.937.914,99 -935.084,17 -37.000,00 4.489,106,96 -1.314.068,18 1.204.491,29 -82,50 37.600,00 84.488,32 -29.000,00 50.000,00 1.061.485,47 7.820.440,78 -3.543,00 8.006.104,61 -182.120,83 -22.838.871,63 -20.381.947,56 -813.752,13 -1.643.171,94 0,00 0,00 3.000.000,00 0,00 2.018.125,86	-49,48% -75,71% -100,00% 22,43% 139,65% 114,11% -0,08% 167,86% 39,20% -8,81% 100,00% 313,57% 2675,37% -100,00% -7,18% -6,55% -100,00% -7,27,39% #iDIV/0! 20,00% #iDIV/0! 10,49%
170404 Incumplimientos de Contratos 170416 Infracciones a la Ley Orgánica de Transport 170499 Otras Multas 19 OTROS INGRESOS 190101 Ejecución de Garantías 190201 Indemnizaciones por Siniestros 190299 Otras Indemnizaciones y Valores no Reclamad 190401 Comisiones 190407 Devolución de disponibilidades 190499 Otros no Especificados 190499 Otros no Especificados 190499 Otros NO FINANCIEROS 240105 Vehículos 240201 Terrenos 240202 Edificios, Locales y Residencias 1928 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERS 280101 Del Presupuesto General del Estado 280301 De Organismos Multilaterales 281002 Del Presupuesto General de Estado a Gobiern 1936 FINANCIAMIENTO PÚBLICO 360301 De Organismos Multilaterales 1937 SALDOS DISPONIBLES 370102 De Fondos de Autogestión 370104 De Préstamos 1938 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR 380101 De Cuentas por Cobrar	5.937.914,99 1.235.084,17 37.000,00 20.010.893,04 3.314.068,18 1.055.508,71 100.082,50 22.400,00 215.511,68 329.000,00 50.000,00 338.514,53 292.313,02 3.543,00 106.649,19 182.120,83 317.874.199,70 311.060.447,57 813.752,13 6.000.000,00 0,00 15.000.000,00 15.000.000,00 19.234.152,38 14.992.618,54	0,97% 0,20% 0,01% 3,27% 0,54% 0,02% 0,00% 0,04% 0,05% 0,01% 0,06% 0,02% 0,03% 51,88% 50,77% 0,13% 0,98% 0,00% 2,45% 0,00% 2,45% 0,00% 3,14% 2,45%	3.000.000,00 300.000,00 2.000.000,00 2.000.000,00 100.000,00 300.000,00 1.000,00 1.400.000,00 8.112.753,80 295.035.328,07 290.678.500,01 4.356.828,06	0,53% 0,05% 0,00% 4,30% 0,35% 0,40% 0,02% 0,05% 0,02% 0,25% 1,42% 0,00% 51,77% 51,01% 0,00% 0,76% 0,00% 3,16% 0,00% 3,16% 0,00% 3,73% 2,85%	-2.937.914,99 -935.084,17 -37.000,00 4.489.106,96 -1.314.068,18 1.204.491,29 -82,50 37.600,00 84.488,32 -29.000,00 50.000,00 1.061.485,47 7.820.440,78 -3.543,00 8.006.104,61 -182.120,83 -22.838.871,63 -20.381.947,56 -813.752,13 -1.643.171,94 0,00 0,00 3.000.000,00 3.000.000,00 0,00	-49,48% -75,71% -100,00% 22,43% 114,11% -0,08% 167,86% 39,20% -8,81% 100,00% 313,57% 2675,37% -100,00% -7,18% -6,55% -100,00% -7,18% -10,00% #iDIV/0! 20,00% #iDIV/0! 10,49% 8,14%
170404 Incumplimientos de Contratos 170416 Infracciones a la Ley Orgánica de Transport 170499 Otras Multas 190 TROS INGRESOS 190101 Ejecución de Garantías 190201 Indemnizaciones por Siniestros 190299 Otras Indemnizaciones y Valores no Reclamad 190401 Comisiones 190407 Devolución de disponibilidades 190409 Otros no Especificados 1924 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 240105 Vehículos 240201 Terrenos 240202 Edificios, Locales y Residencias 1928 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERS 280101 Del Presupuesto General del Estado 280301 De Organismos Multilaterales 281002 Del Presupuesto General de Estado a Gobiern 1936 FINANCIAMIENTO PÚBLICO 360301 De Organismos Multilaterales 1937 SALDOS DISPONIBLES 370102 De Fondos de Autogestión 370104 De Préstamos 1938 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR 380101 De Cuentas por Cobrar 380101 De Canticipos por Devengar de Ejercicios Ant	5.937.914,99 1.235.084,17 37.000,00 20.010.893,04 3.314.068,18 1.055.508,71 100.082,50 22.400,00 215.511,68 329.000,00 338.514,53 292.313,02 3.543,00 106.649,19 182.120,83 317.874.199,70 311.060.447,57 813.752,13 6.000.000,00 0,00 15.000.000,00 15.000.000,00 15.000.000,00 19.234.152,38 14.992.618,54 341.322,15	0,97% 0,20% 0,01% 3,27% 0,54% 0,02% 0,00% 0,05% 0,01% 0,06% 0,03% 51,88% 50,77% 0,13% 0,98% 0,00% 2,45% 0,00% 2,45% 0,00% 3,14% 0,06%	3.000.000,00 24.500.000,00 2.000.000,00 2.000.000,00 100.000,00 300.000,00 1.400.000,00 8.112.753,80 295.035.328,07 290.678.500,01 4.356.828,06	0,53% 0,05% 0,00% 4,30% 0,35% 0,40% 0,02% 0,05% 0,02% 0,25% 1,42% 0,00% 1,42% 0,00% 51,77% 0,00% 0,76% 0,00% 3,16% 0,00% 3,16% 0,00% 3,15% 0,00%	-2.937.914,99 -935.084,17 -37.000,00 4.489.106,96 1.314.068,18 1.204.491,29 -82,50 37.600,00 84.488,32 -29.000,00 1.061.485,47 7.820.440,78 -3.543,00 8.006.104,61 -182.120,83 -22.838.871,63 -20.381.947,56 -813.752,13 -1.643.171,94 0,00 3.000.000,00 0,00 2.018.125,86 1.220.559,24 4.044.046,41	22,43% -39,65% 114,11% -0,08% 167,86% 39,20% -8,81% 100,00% 313,57% 2675,37% -100,00% -7,18% -6,55% -100,00% 20,00% #i,DIV/O! 10,49% 8,14% 1184,82%
170404 Incumplimientos de Contratos 170416 Infracciones a la Ley Orgánica de Transport 170499 Otras Multas 19 OTROS INGRESOS 190101 Ejecución de Garantías 190201 Indemnizaciones por Siniestros 190299 Otras Indemnizaciones y Valores no Reclamad 190401 Comisiones 190407 Devolución de disponibilidades 190499 Otros no Especificados 190499 Otros no Especificados 190499 Otros NO FINANCIEROS 240105 Vehículos 240201 Terrenos 240202 Edificios, Locales y Residencias 1928 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERS 280101 Del Presupuesto General del Estado 280301 De Organismos Multilaterales 281002 Del Presupuesto General de Estado a Gobiern 1936 FINANCIAMIENTO PÚBLICO 360301 De Organismos Multilaterales 1937 SALDOS DISPONIBLES 370102 De Fondos de Autogestión 370104 De Préstamos 1938 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR 380101 De Cuentas por Cobrar	5.937.914,99 1.235.084,17 37.000,00 20.010.893,04 3.314.068,18 1.055.508,71 100.082,50 22.400,00 215.511,68 329.000,00 50.000,00 338.514,53 292.313,02 3.543,00 106.649,19 182.120,83 317.874.199,70 311.060.447,57 813.752,13 6.000.000,00 0,00 15.000.000,00 15.000.000,00 15.000.000,00 19.234.152,38 14.992.618,54 341.322,15 3.900.211,69	0,97% 0,20% 0,01% 3,27% 0,54% 0,02% 0,00% 0,05% 0,01% 0,06% 0,03% 51,88% 0,00% 0,98% 0,098% 0,00% 2,45% 0,00% 3,14% 2,45% 0,00%	3.000.000,00 300.000,00 2.000.000,00 2.000.000,00 100.000,00 300.000,00 1.000,00 1.400.000,00 8.112.753,80 295.035.328,07 290.678.500,01 4.356.828,06	0,53% 0,05% 0,00% 4,30% 0,35% 0,40% 0,02% 0,05% 0,05% 0,02% 0,25% 1,42% 0,00% 51,71% 0,00% 0,76% 0,00% 3,16% 0,00% 3,16% 0,00% 3,16% 0,00% 3,73% 2,85% 0,77%	-2.937.914,99 -935.084,17 -37.000,00 4.489.106,96 -1.314.068,18 1.204.491,29 -82,50 37.600,00 84.488,32 -29.000,00 50.000,00 1.061.485,47 7.820.440,78 -3.543,00 8.006.104,61 -182.120,83 -22.838.871,63 -20.381.947,56 -813.752,13 -1.643.171,94 0,00 0,00 3.000.000,00 3.000.000,00 2.018.125,86 1.220.559,24 4.044.046,41 -3.246.479,79	-49,48 -75,717 -100,00 22,45 -114,11 -0,08 167,86 39,20 -2675,33 -100,00 -7,18 -6,55 -100,00 -7,18 -6,55 -100,00 20,00 20,00 4,00 8,14

Fuente: Sistema Sipari



#### Ingresos por clasificación económica

A continuación, se presenta el resumen de los ingresos contemplados en la Proforma Presupuestaria 2021 por clasificación económica.

Tabla No. 3

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA											
Clasificación Económica 💌	Codificado	% Part.	Proforma 2021	% Part	Variación	% Variac.					
Corriente	260.320.367,20	42,49%	227.442.379,37	39,91%	-32.877.987,83	-12,63%					
Capital	318.166.512,72	51,93%	303.148.081,87	53,20%	-15.018.430,85	-4,72%					
Financiamiento	34.234.152,38	5,59%	39.252.278,24	6,89%	5.018.125,86	14,66%					
Total general	612.721.032,30	100,00%	569.842.739,48	100,00%	-42.878.292,82	-7,00%					

Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto

De acuerdo a la clasificación económica de ingresos corrientes se observa una disminución del 12,63%. En cuanto a los ingresos de capital, existe un decremento de 4,72% respecto al presupuesto codificado del año 2020, en cambio en los ingresos de financiamiento se incrementan en 14,66%.

Gráfico No. 2

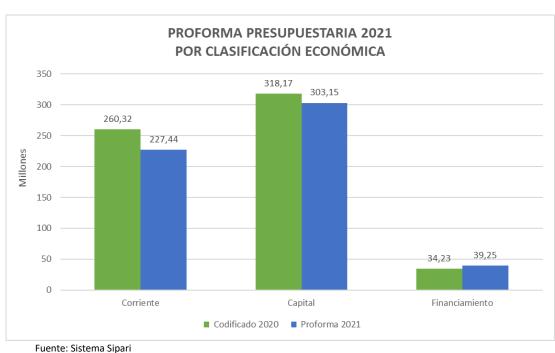
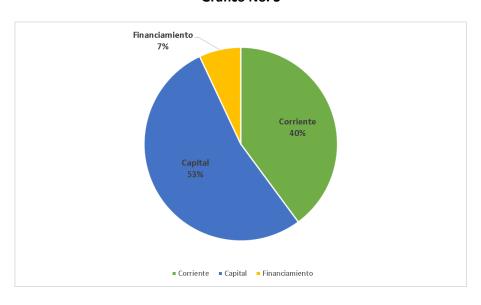




Gráfico No. 3



Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto

#### **INGRESOS CORRIENTES**

Están conformados por impuestos, tasas, contribuciones, venta de bienes y servicios de consumo, rentas de inversiones, multas tributarias y no tributarias, transferencias, donaciones y otros ingresos.

Los ingresos corrientes en Proforma Presupuestaria 2021, como se muestra en el siguiente cuadro, presenta una disminución de USD 32.877.987,83; que corresponde al 12,63% en relación al presupuesto codificado del 2020.

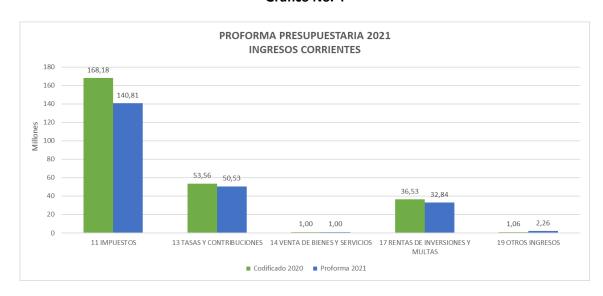
Tabla No. 4

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021 INGRESOS CORRIENTES										
Grupo de Ingreso Codificado % Part. Cod. ( Proforma 2021 % Part. Prof. Variación % Va										
<b>⊡</b> Corriente										
11 IMPUESTOS		168.179.254,84	64,60%	140.813.769,37	61,91%	-27.365.485,47	-16,27%			
13 TASAS Y CONTRIBUCIONES		53.555.198,28	20,57%	50.528.110,00	22,22%	-3.027.088,28	-5,65%			
14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		1.003.448,15	0,39%	1.000.000,00	0,44%	-3.448,15	-0,34%			
17 RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS		36.526.957,22	14,03%	32.840.500,00	14,44%	-3.686.457,22	-10,09%			
19 OTROS INGRESOS		1.055.508,71	0,41%	2.260.000,00	0,99%	1.204.491,29	114,11%			
Total general		260.320.367,20	100,00%	227.442.379,37	100,00%	-32.877.987,83	-12,63%			

Fuente: Sistema Sipari



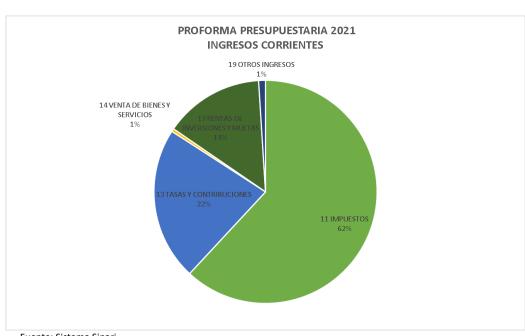
Gráfico No. 4



Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto

Gráfico No. 5



Fuente: Sistema Sipari



#### Descomposición de los ingresos corrientes

En el siguiente cuadro se presenta el detalle de cada una de las partidas presupuestarias de los ingresos corrientes del Anteproyecto al Presupuesto 2021.

Tabla No. 5

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021 INGRESOS CORRIENTES								
Grupo de Ingreso	Codificado	% Part. Cod. Cte.	Proforma 2021	% Part. Prof. Cte.	Variación	% Variac.		
<b>⊟</b> Corriente								
■ 11 IMPUESTOS	168.179.254,84	64,60%	140.813.769,37	61,91%	-27.365.485,47	-16,27%		
110102 A la Utilidad por la Venta de Predios Urban	13.413.032,19	5,15%	12.000.000,00	5,28%	-1.413.032,19	-10,53%		
110201 A los Predios Urbanos	68.485.303,75	26,31%	53.079.994,14		-15.405.309,61	-22,49%		
110202 A los Predios Rurales	3.012.267,81	1,16%	2.500.000,00	1,10%	-512.267,81	-17,01%		
110203 A la Inscripción en el Registro de la Propi	6,80	0,00%		0,00%	-6,80	-100,00%		
110205 De Vehículos Motorizados de Transporte Terr	3.889.594,15	1,49%	3.000.000,00	1,32%	-889.594,15	-22,87%		
110206 De Alcabalas	8.195.609,04	3,15%	10.000.000,00	4,40%	1.804.390,96	22,02%		
110207 A los Activos Totales	32.022.735,46	12,30%	27.521.775,23	12,10%	-4.500.960,23	-14,06%		
110312 A los Espectáculos Públicos	1.105.634,03	0,42%	1.000.000,00	0,44%	-105.634,03	-9,55%		
110704 Patentes Comerciales, Industriales, Financi	38.033.784,61	14,61%	31.700.000,00	13,94%	-6.333.784,61	-16,65%		
110710 Al Juego	21.287,00	0,01%	12.000,00	0,01%	-9.287,00	-43,63%		
■ 13 TASAS Y CONTRIBUCIONES	53.555.198,28	20,57%	50.528.110,00	22,22%	-3.027.088,28	-5,65%		
130102 Acceso a Lugares Públicos	234.419,02	0,09%	165.000,00	0,07%	-69.419,02	-29,61%		
130103 Ocupación de Lugares Públicos	1.008.882,36	0,39%	1.100.000,00	0,48%	91.117,64	9,03%		
130107 Venta de Bases	1.500,00	0,00%	4.000,00	0,00%	2.500,00	166,67%		
130108 Prestación de Servicios	7.421.341,26	2,85%	6.530.000,00	2,87%	-891.341,26	-12,01%		
130110 Control de Alimentos y de Establecimientos	348,08	0,00%	10,00	0,00%	-338,08	-97,13%		
130111 Inscripciones, Registros y Matrículas	400.000,00	0,15%	600.000,00	0,26%	200.000,00	50,00%		
130112 Permisos, Licencias y Patentes	200.445,00	0,08%	100.000,00	0,04%	-100.445,00	-50,11%		
130113 Registro Sanitario y Toxicología	4.434,56	0,00%	1.000,00	0,00%	-3.434,56	-77,45%		
130118 Aprobación de Planos e Inspección de Constr	556.156,35	0,21%	1.150.000,00	0,51%	593.843,65	106,78%		
130128 Patentes de Conservación Minera	21.980,00	0,01%	45.000,00	0,02%	23.020,00	104,73%		
130199 Otras Tasas	15.556.940,97	5,98%	19.500.000,00	8,57%	3.943.059,03	25,35%		
130307 Superficiarios Mineros	11.829,60	0,00%	10.000,00	0,00%	-1.829,60	-15,47%		
130308 Regalías Mineras	303.373,91	0,12%	520.000,00	0,23%	216.626,09	71,41%		
130399 Otras Concesiones	600.000,00	0,23%	800.000,00	0,35%	200.000,00	33,33%		
130407 Repavimentación Urbana	771,53	0,00%	800,00	0,00%	28,47	3,69%		
130408 Aceras, Bordillos y Cercas	210,07	0,00%	300,00	0,00%	89,93	42,81%		
130413 Obras de Regeneración Urbana	12.620,05	0,00%	2.000,00	0,00%	-10.620,05	-84,15%		
130499 Otras Contribuciones	27.219.945,52	10,46%	20.000.000,00	8,79%	-7.219.945,52	-26,52%		
■ 14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1.003.448,15	0,39%	1.000.000,00	0,44%	-3.448,15	-0,34%		
140204 De Oficina, Didácticos y Publicaciones	1.003.446,15	0,39%	1.000.000,00	0,44%	-3.446,15	-0,34%		
140306 De Correos	2,00	0,00%		0,00%	-2,00	-100,00%		
■ 17 RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	36.526.957,22	14,03%	32.840.500,00	14,44%	-3.686.457,22	-10,09%		
170107 Dividendos de Sociedades y Empresas Privada	300.000,00	0,12%		0,00%	-300.000,00	-100,00%		
170199 Intereses por Otras Operaciones	2.906,72	0,00%	500,00	0,00%	-2.406,72	-82,80%		
170202 Edificios, Locales y Residencias	57.496,72	0,02%	40.000,00	0,02%	-17.496,72	-30,43%		
170301 Tributaria	5.631.593,40	2,16%	3.000.000,00	1,32%	-2.631.593,40	-46,73%		
170401 Tributarias	5.937.914,99	2,28%	3.000.000,00	1,32%	-2.937.914,99	-49,48%		
170402 Infracción a Ordenanzas Municipales	1.235.084,17	0,47%	300.000,00	0,13%	-935.084,17	-75,71%		
170404 Incumplimientos de Contratos	37.000,00	0,01%	•	0,00%	-37.000,00	-100,00%		
170416 Infracciones a la Ley Orgánica de Transport	20.010.893,04	7,69%	24.500.000,00	10,77%	4.489.106,96	22,43%		
170499 Otras Multas	3.314.068,18	1,27%	2.000.000,00	0,88%	-1.314.068,18	-39,65%		
■ 19 OTROS INGRESOS	1.055.508,71	0,41%	2.260.000,00	0,99%	1.204.491,29	114,11%		
190101 Ejecución de Garantías	100.082,50	0,04%	100.000,00	0,04%	-82,50	-0,08%		
190201 Indemnizaciones por Siniestros	22.400,00	0,01%	60.000,00	0,03%	37.600,00			
190299 Otras Indemnizaciones y Valores no Reclamad	215.511,68	0,08%	300.000,00	0,13%	84.488,32	39,20%		
190401 Comisiones	329.000,00	0,13%	300.000,00	0,13%	-29.000,00	-8,81%		
190407 Devolución de disponibilidades	50.000,00	0,02%	100.000,00	0,04%	50.000,00			
190499 Otros no Especificados	338.514,53	0,13%	1.400.000,00	0,62%	1.061.485,47	313,57%		
Total general	260.320.367,20	100,00%	227.442.379,37	100,00%	-32.877.987,83	-12,63%		

Fuente: Sistema Sipari



#### **Ingresos Por Tributos**

Compuestos por: impuestos, tasas y contribuciones que constituyen fuentes de obligación tributaria municipal, mediante las cuales se cobran tributos para el financiamiento de los servicios metropolitanos, los cuales van en beneficio de la comunidad; ingresos que se obtienen de personas naturales y de las sociedades, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, provenientes del derecho de cobro a los contribuyentes, sin que exista una contraprestación directa, divisible y cuantificable en forma de bienes o servicios.

Los Impuestos representan el 61,91% del total de los Ingresos Corrientes de la Proforma Presupuestaria 2021 en el Distrito Metropolitano de Quito.

Los más representativos son los siguiente:

#### Impuesto a la Utilidad por la Venta de Predios Urbanos

Este impuesto se grava a las personas naturales o jurídicas por la utilidad generada en la venta de predios ubicados dentro de las zonas urbanas de la jurisdicción municipal.

En la proforma 2021 se ha considerado un decremento de USD 1.413.032,19, respecto al presupuesto codificado del 2020, lo que representa una disminución de 10,53%.

#### Impuesto Predial Urbano y Rural

Corresponde al impuesto predial a los contribuyentes dueños de predios en el Distrito.

En la proforma 2021 se ha considerado un decremento de USD 15.405.309,61, respecto al presupuesto codificado del 2020, lo que representa una disminución de 22,49%.

#### Ingresos a los Vehículos Motorizados

Para el ejercicio económico 2021 se considera alcanzar una recaudación de USD 3.000.000,00 que representa una disminución del 27,87% con respecto al presupuesto aprobado para el ejercicio 2020.

#### Impuesto a las Alcabalas

Son objeto del impuesto a las alcabalas los actos jurídicos que contengan el traspaso de dominio de bienes inmuebles; este Impuesto representa dentro de la proforma 2021 el 4,40% de los Ingresos Corrientes, tomando en cuenta el estancamiento en la compra venta de bienes inmuebles. Con respecto al año 2020, existe una disminución del 22,02%.



#### **Impuesto a los Activos Totales**

Este impuesto lo cobran las municipalidades y distritos metropolitanos en la cual tengan domicilio o sucursales los comerciantes, industriales, financieros, así como los que ejerzan cualquier actividad de orden económico; correspondiendo al 1.5 por mil de los activos totales.

En la Proforma 2021, la estimación asciende a USD 27.521.775,23, que corresponde al 12,10% de participación de los Ingresos corrientes y una disminución de 14,06% con respecto al presupuesto del ejercicio 2020.

#### Impuesto a las Patentes Comerciales, Industriales y de Servicios

Las personas naturales, jurídicas, sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o con establecimiento en la respectiva jurisdicción municipal o metropolitana que ejerzan permanentemente actividades comerciales, industriales financieras inmobiliarias y profesionales, están obligadas a obtener la patente y pagar el impuesto anual.

En la presente proforma presupuestaria el estimado de ingresos por este concepto, asciende a USD 31.700.000,00, con un 13,94% de participación en los ingresos corrientes.

#### **Ingresos por Tasas y Contribuciones**

Las tasas serán reguladas mediante ordenanzas, cuya iniciativa es privativa del Alcalde municipal o metropolitano, tramitada y aprobada por el respectivo Concejo.

Este rubro en Proforma 2021 asciende a USD 50.528.110,00, con una participación del 22,22% de los ingresos corrientes.

#### Tasas por Prestaciones de Servicios

Es el valor que se cobra por la revisión vehicular de automotores livianos y pesados, buses, busetas, motos y taxis; este cobro se lo efectúa a través del SRI y contempla un valor fijo por vehículo, para el año 2021 se proyecta un monto de USD 6.530.000,00, con una participación del 2,87% de los ingresos corrientes.

#### **Otras Tasas**

En este rubro se engloba el pago por la inscripción y cancelación de gravámenes y certificados. Se proyecta un ingreso de USD 19.500.000,00 para el año 2021, incluye la Publicidad Exterior y, la aplicación de la Licencia Metropolitana Urbanística de Publicidad exterior LMU41, con un 8,57% de participación en los ingresos corrientes.

#### **Otras Contribuciones**

El sujeto activo de la contribución especial es la municipalidad o distrito metropolitano en cuya jurisdicción se ejecuta la obra, sin perjuicio de lo dispuesto en el COOTAD.



Los sujetos pasivos de la contribución especial, son los propietarios de los inmuebles beneficiados por la ejecución de la obra pública.

Se ha contemplado una recaudación de USD 20.000.000,00 en el ejercicio 2021, con una participación del 8,79% de los ingresos corrientes.

#### Renta de Inversiones y Multas

Por este concepto para el presupuesto del 2021 se proyecta un ingreso de USD 32.840.500,00, por este concepto que representa el 14,44% de los ingresos corrientes del GAD DMQ; y corresponden a los ingresos provenientes del uso y servicio de la propiedad, sea de títulos, valores o bienes físicos, los intereses por mora y multas generados por el incumplimiento de obligaciones legalmente definidas dentro de las cuales constan las infracciones por ordenanzas municipales.

Dentro de este subgrupo, el valor más significativo que evidencia un incremento corresponde a la recaudación de multas por las infracciones de la Ley de Tránsito, determinadas por el mecanismo de fotomultas y fotoradares, lo cual permite un mejor control de los infractores de tránsito que inciden directamente en el cobro de estas sanciones, cuyo estimado corresponde a USD 24.500.000,00, con una participación del 10,77% de los ingresos corrientes.

#### **INGRESOS DE CAPITAL**

Según oficio No. GADDMQ-DMGBI-2020-1944-O la Dirección Metropolitana de Bienes Inmuebles señala "Del trabajo y acciones realizadas se determinó 64 bienes inmuebles de dominio privado que podrían ser considerados para la venta, generando un posible ingreso al Municipio de \$8.112.753,8."

Además, dentro de este grupo se ha contemplado USD 290.678.500,01 por las transferencias provenientes del Gobierno Nacional conforme lo dispone el COOTAD; después de acercamientos con el MEF se validó el incremento de USD. 4.000.000,00. Adicional se consideró USD 4.356.828,06 que corresponde a la recuperación del IVA pagado en compra de bienes y servicios.

Transferencias Gobierno Nacional	
Modelo Equidad	266.000.000,00
Competencia Trasporte	24.678.500,01
Total	290.678.500,01

Fuente: Sistema Sipari

Tabla No. 6

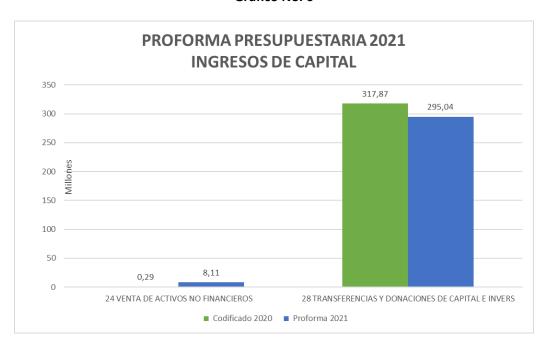


MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021 INGRESOS CAPITAL										
Grupo de Ingreso	Codificado	% Part. Cod. Cap.	Proforma 2021	% Part. Prof. Cap.	Variación	% Variac.				
□ Capital										
■ 24 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	292.313,02	0,09%	8.112.753,80	2,68%	7.820.440,78	2675,37%				
240105 Vehículos	3.543,00	0,00%		0,00%	-3.543,00	-100,00%				
240201 Terrenos	106.649,19	0,03%	8.112.753,80	2,68%	8.006.104,61	7506,95%				
240202 Edificios, Locales y Residencias	182.120,83	0,06%		0,00%	-182.120,83	-100,00%				
■ 28 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERS	317.874.199,70	99,91%	295.035.328,07	97,32%	-22.838.871,63	-7,18%				
280101 Del Presupuesto General del Estado	311.060.447,57	97,77%	290.678.500,01	95,89%	-20.381.947,56	-6,55%				
280301 De Organismos Multilaterales	813.752,13	0,26%		0,00%	-813.752,13	-100,00%				
281002 Del Presupuesto General de Estado a Gobiern	6.000.000,00	1,89%	4.356.828,06	1,44%	-1.643.171,94	-27,39%				
Total general	318.166.512,72	100,00%	303.148.081,87	100,00%	-15.018.430,85	-4,72%				

Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto

Gráfico No. 6



Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto

#### **INGRESOS DE FINANCIAMIENTO**

Corresponde a aquellos que representan fuentes adicionales por cuentas por cobrar.

En la proforma 2021 este grupo de ingresos por financiamiento público, asciende a USD 39.252.278,24, que representa el 41,31% de participación por Cartera Vencida, valor que podrá ser modificado, con base en los anticipos entregados y no devengados en el presente ejercicio por el Municipio de Quito, este incremento se dio después de un nuevo análisis de la revisión de recaudación de marzo a octubre.



Como se observar que en el saldo caja bancos existe un incremento de 45,86%, esto obedece a la depuración que se efectuó por saldos de CORPAIRE.

Adicional se consideró en el ejercicio 2021, los anticipos no devengados por un valor de USD. 5.039.100,46, que representa una participación del 12,84%.

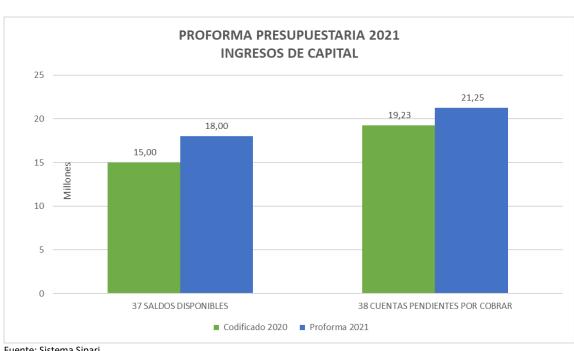
Tabla No. 7

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021							
Grupo de Ingreso	Codificado	% Part. Cod. Fin.	Proforma 2021	% Part. Prof. Fin.	Variación	% Variac.	
□Financiamiento							
■ 37 SALDOS DISPONIBLES	15.000.000,00	43,82%	18.000.000,00	45,86%	3.000.000,00	20,00%	
370102 De Fondos de Autogestión	15.000.000,00	43,82%	18.000.000,00	45,86%	3.000.000,00	20,00%	
■ 38 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	19.234.152,38	56,18%	21.252.278,24	54,14%	2.018.125,86	10,49%	
380101 De Cuentas por Cobrar	14.992.618,54	43,79%	16.213.177,78	41,31%	1.220.559,24	8,14%	
380107 De anticipos por Devengar de Ejercicios Ant	341.322,15	1,00%	4.385.368,56	11,17%	4.044.046,41	1184,82%	
380108 De anticipos por Devengar de Ejercicios Ant	3.900.211,69	11,39%	653.731,90	1,67%	-3.246.479,79	-83,24%	
Total general	34.234.152,38	100,00%	39.252.278,24	100,00%	5.018.125,86	14,66%	

Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto

Gráfico No. 7



Fuente: Sistema Sipari



#### PROYECTO METRO DE QUITO

La estimación de los ingresos del Proyecto Primera Línea del Metro de Quito para la Proforma Presupuesto del ejercicio 2021, se ha efectuado en base al financiamiento por parte de los diferentes organismos multilaterales, los mismos que se detallan a continuación:

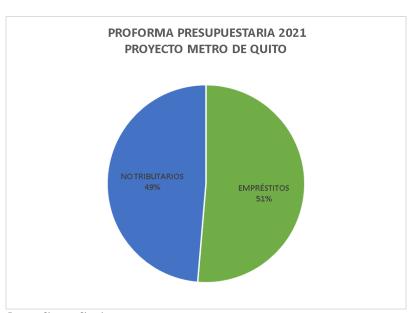
Tabla No. 8

PROYECTO METRO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021 RESUMEN INGRESOS POR TIPO DE INGRESO								
Tipo de Ingreso	Codificado	% Part. Cod.	Proforma 2021	% Part. Prof.	Variación	% Varia.		
Empréstitos	154.350.255,68	71,17%	95.284.423,93	51,35%	-59.065.831,75	-38,27%		
No Tributario	62.513.335,26	28,83%	90.291.162,66	48,65%	27.777.827,40	44,44%		
Total general	216.863.590,94	100,00%	185.575.586,59	100,00%	-31.288.004,35	-14,43%		

Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto

Gráfico No. 8



Fuente: Sistema Sipari



Tabla No. 9

PROYECTO METRO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021 RESUMEN INGRESOS POR TIPO DE INGRESO								
Tipo de Ingreso	Codificado	% Part. Cod.	Proforma 2021	% Part. Prof.	Variación	% Varia.		
28 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERS	19.421.800,40	8,96%	9.182.255,69	4,95% -	10.239.544,71	-52,72%		
36 FINANCIAMIENTO PÚBLICO	56.555.046,58	26,08%	76.143.777,18	41,03%	19.588.730,60	34,64%		
37 SALDOS DISPONIBLES	97.795.209,10	45,10%	19.140.646,75	10,31% -	78.654.562,35	-80,43%		
38 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	43.091.534,86	19,87%	81.108.906,97	43,71%	38.017.372,11	88,22%		
Total general	216.863.590,94	100,00%	185.575.586,59	100,00% -	31.288.004,35	-14,43%		

Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto

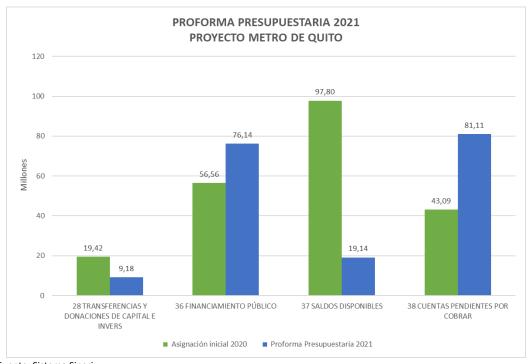
Tabla No. 10

PROYECTO METRO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021								
RESUMEN INGRESOS POR TIPO DE INGRESO								
Tipo de Ingreso	Codificado	% Part. Cod.	Proforma 2021	% Part. Prof.	Variación	% Varia.		
<b>⊟</b> Empréstitos								
<b>■36 FINANCIAMIENTO PÚBLICO</b>	56.555.046,58	26,08%	76.143.777,18	41,03%	19.588.730,60	34,64%		
360301 De Organismos Multilaterales	56.555.046,58	26,08%	76.143.777,18	41,03%	19.588.730,60	34,64%		
■ 37 SALDOS DISPONIBLES	97.795.209,10	45,10%	19.140.646,75	10,31% -	78.654.562,35	-80,43%		
370104 De Préstamos	97.795.209,10	45,10%	19.140.646,75	10,31% -	78.654.562,35	-80,43%		
<b>⊟ No Tributario</b>								
■ 28 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INV	19.421.800,40	8,96%	9.182.255,69	4,95% -	10.239.544,71	-52,72%		
281002 Del Presupuesto General de Estado a Gobierr	19.421.800,40	8,96%	9.182.255,69	4,95% -	10.239.544,71	-52,72%		
<b>■ 38 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR</b>	43.091.534,86	19,87%	81.108.906,97	43,71%	38.017.372,11	88,22%		
380101 De Cuentas por Cobrar		0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%		
380107 De anticipos por Devengar de Ejercicios Ant	7.617.203,37	3,51%	6.207.707,85	3,35%	-1.409.495,52	-18,50%		
380108 De anticipos por Devengar de Ejercicios Ant	35.474.331,49	16,36%	74.901.199,12	40,36%	39.426.867,63	111,14%		
Total general	216.863.590,94	100,00%	185.575.586,59	100,00% -	31.288.004,35	-14,43%		

Fuente: Sistema Sipari

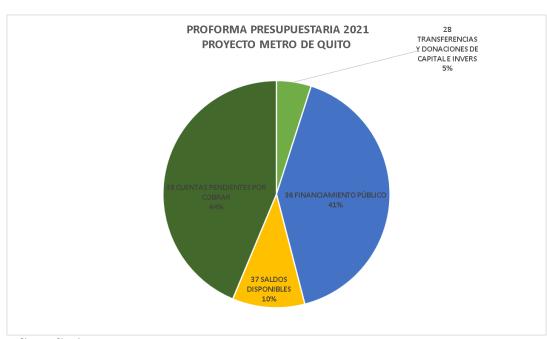


Gráfico No. 9



Fuente: Sistema Sipari Elaborado: Unidad de Presupuesto

Gráfico No. 10



Fuente: Sistema Sipari



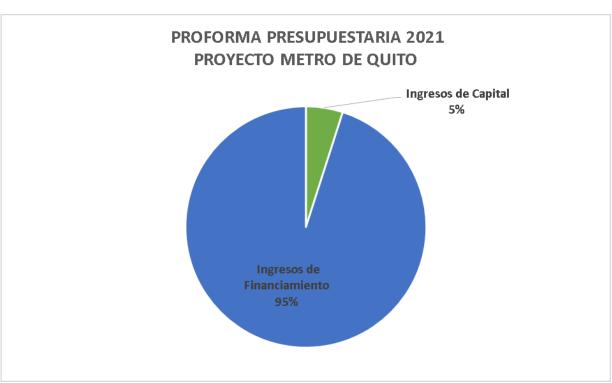
Tabla No. 11

PROYECTO METRO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021 RESUMEN INGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA							
Clasificación Económica	_	Codificado	% Part. Cod.	Proforma 2021	% Part Prof	Variación	% Varia.
Ingresos de Capital		19.421.800,40	8,96%	9.182.255,69		-10.239.544,71	
Ingresos de Financiamiento		197.441.790,54	91,04%	176.393.330,90	95,05%	-21.048.459,64	-10,66%
Total general		216.863.590,94	100,00%	185.575.586,59	100,00%	-31.288.004,35	-14,43%

Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto

**Gráfico No. 11** 



Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto



Tabla No. 12

PROYECTO METRO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021 RESUMEN INGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA						
_						
Clasificación Económica	Codificado	% Part. Cod.	Proforma 2021	% Part. Prof.	Variación	% Varia.
☐ Ingresos de Capital						
■ 28 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INV	19.421.800,40	8,96%	9.182.255,69	4,95%	-10.239.544,71	-52,72%
281002 Del Presupuesto General de Estado a Gobier	r 19.421.800,40	8,96%	9.182.255,69	4,95%	-10.239.544,71	-52,72%
☐ Ingresos de Financiamiento						
<b>■ 36 FINANCIAMIENTO PÚBLICO</b>	56.555.046,58	26,08%	76.143.777,18	41,03%	19.588.730,60	34,64%
360301 De Organismos Multilaterales	56.555.046,58	26,08%	76.143.777,18	41,03%	19.588.730,60	34,64%
■ 37 SALDOS DISPONIBLES	97.795.209,10	45,10%	19.140.646,75	10,31%	-78.654.562,35	-80,43%
370104 De Préstamos	97.795.209,10	45,10%	19.140.646,75	10,31%	-78.654.562,35	-80,43%
<b>■ 38 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR</b>	43.091.534,86	19,87%	81.108.906,97	43,71%	38.017.372,11	88,22%
380107 De anticipos por Devengar de Ejercicios Ant	7.617.203,37	3,51%	6.207.707,85	3,35%	-1.409.495,52	-18,50%
380108 De anticipos por Devengar de Ejercicios Ant	35.474.331,49	16,36%	74.901.199,12	40,36%	39.426.867,63	111,14%
Total general	216.863.590,94	100,00%	185.575.586,59	100,00%	-31.288.004,35	-14,43%

Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto

# PROYECTO METRO DE QUITO (FUENTES Y USOS)

El presente cuadro resume el origen de los ingresos proyectados para el ejercicio 2021 destinados al Proyecto Construcción de la Primera Línea del Metro de Quito, presentado en la proforma 2021, un valor de USD 185.575.586,59, adicionalmente el GAD DMQ brinda un aporte al proyecto de USD 44.728.600,00, con este valor el presupuesto para el Proyecto Metro para el 2021 asciende a USD 230.304.186,59, conforme al siguiente detalle:



# Tabla No. 13

### **Fuentes y Usos** MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROYECTO METRO PROGRAMACION AÑO 2021 INGRESOS FUENTES DE FINANCIAMIENTO - METRO DE QUITO CONCEPTO 001 TOTAL PARTIDA GOBIERNO MUNICIPIO CREDITO EXTERNO FISCALIZACIÓN (ENMIENDA 4) 1.268.011.93 10.566.766,10 0,00 11.834.778,03 280101 PRESUPUESTO GENERAL 0,00 0,00 0,00 0,00 6.423.254,57 6.423.254,57 0,00 0,00 0,00 6.423.254,57 6.423.254,57 SALDO CAJA BANCOS 4.143.511,53 4.143.511,53 0,00 0,00 CAF 0.00 4.043.511.53 0.00 4.043.511.53 BID 0,00 100.000,00 0,00 100.000,00 281002 COMPENSACION IVA 1.268.011,93 1.268.011,93 0,00 0,00 DBRA CIVIL E INSTALACIONES 57.417.443,83 64.025.396,75 44.728.600,00 166.171.440,58 PRESUPUESTO GENERAL 280101 44.728.600,00 0,00 0,00 44.728.600,00 ORGANISMOS MULTILATERALES 360301 0,00 36.500.538,28 0,00 36.500.538,28 BEI 0.00 31.80 0.00 31.80 BID 0,00 0,00 0,00 0,00 BIRF 0,00 20.047,87 20.047,87 0,00 BIRF (2) 0,00 25.703.713,19 25.703.713,19 0,00 0,00 10.776.745,43 10.776.745,43 0,00 INCREMENTOS 0,00 0,00 0,00 0,00 380108 ANTICIPOS POR DEVENGAR OBRA 52.430.839,38 22.470.359,74 0,00 74.901.199,12 BEI 29.960.479,65 29.960.479,65 0,00 0,00 BID 22.470.359,74 0,00 0,00 22.470.359,74 22.470.359,74 22.470.359,74 0,00 0,00 BIRF (2) 0,00 0,00 0,00 0,00 CAF 0.00 0.00 0.00 0.00 370104 SALDO CAJA BANCOS 0,00 5.054.498,73 0,00 5.054.498,73 BEI 0,00 0,00 0,00 0,00 1.860.124,41 1.860.124,41 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 BIRF (2) 3.194.374,32 0,00 0,00 3.194.374,32 CAF 0,00 0,00 0,00 0,00 281002 COMPENSACION IVA 4.986.604,44 0,00 0,00 4.986.604,44 GERENCIA DE PROYECTO (ENMIENDA 3) 3.783.809,42 454.057,13 0,00 4.237.866,55 360301 ORGANISMOS MULTILATERALES 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 BID 380107 ANTICIPOS POR DEVENGAR ByS 0.00 0.00 0.00 0.00 BID 0,00 0,00 0,00 0,00 370104 SALDO CAJA BANCOS 0,00 3.783.809,42 3.783.809,42 0,00 BID 3.783.809,42 0,00 0,00 COMPENSACION IVA 454.057,13 281002 0,00 0,00 454.057,13 MATERIAL RODANTE 31.904.363,83 865.824,58 31.038.539,25 0,00 360301 ORGANISMOS MULTILATERALES 0,00 24.830.831,40 0,00 24.830.831,40 FIFM / ICO 24.830.831,40 24.830.831,40 380107 ANTICIPOS POR DEVENGAR ByS 6.207.707,85 0,00 6.207.707,85 0,00 FIEM / ICO 0,00 6.207.707,85 0,00 6.207.707,85 SALDO CAJA BANCOS 0,00 0,00 0,00 0,00 370104 281002 COMPENSACION IVA 865.824.58 865.824.58 0.00 CONSULTORIAS 1.607.757,60 13.397.980,00 0.00 15.005.737,60 360301 ORGANISMOS MULTILATERALES 7.259.200,79 0,00 7.259.200,79 0,00 3.209.200,79 0,00 3.209.200,79 3.850.000,00 3.850.000,00 0,00 0,00 BID 0,00 200.000,00 0,00 200.000,00 370104 SALDO CAJA BANCOS 0,00 6.138.779,21 0,00 6.138.779,21 BIRE 0,00 1.338.779.21 0,00 1.338.779,21 BIRF (2) 0,00 0,00 0,00 0,00 BID 4.800.000,00 4.800.000,00 0,00 0,00 281002 COMPENSACION IVA 1.607.757,60 1.607.757,60 0,00 0,00 EXPROPIACIONES 1.150.000.00 0.00 1.150.000.00 0.00 360301 ORGANISMOS MULTILATERALES 0,00 1.150.000,00 0,00 1.150.000.00

Fuente: Empresa Metro de Quito Elaborado: Empresa Metro de Quito

BIRE

TOTAL INGRESOS

BIRF (2)

0,00

0,00

1.150.000,00

230.304.186,59

0,00

0,00

1.150.000,00

123.962.491,52

0,00

0,00

0,00

44.728.600,00

0,00

0,00

0,00

61.613.095,07



# RESUMEN DE INGRESOS MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO CONSOLIDADO

Tabla No. 14

CONSOLIDACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021 INGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA						
Clasificación Económica	Codificado 2020	% Part.	Proforma 2021	% Part	Variación	% Variación
Corriente	260.320.367,20	31,38%	227.442.379,37	30,11%	-32.877.987,83	-12,63%
Capital	337.588.313,12	40,69%	312.330.337,56	41,35%	-25.257.975,56	-7,48%
Financiamiento	231.675.942,92	27,93%	215.645.609,14	28,55%	-16.030.333,78	-6,92%
Total general	829.584.623,24	100,00%	755.418.326,07	100,00%	-74.166.297,17	-8,94%

Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto

El total de la proforma consolidada del MDMQ, para el ejercicio 2021, asciende a USD 755.418.326,07; de los cuales el ingreso corriente es USD 227.442.379,37con un porcentaje de participación del 30,11%, el ingreso de capital con un valor de USD 312.330.337,56 y un porcentaje de participación de 41,35% y finalmente el ingreso de financiamiento con un valor de USD 215.645.609,14 que representa el 28,55% de participación.

Gráfico No. 11



Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto



Tabla No. 15

CONSOLIDACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021 RESUMEN INGRESOS MDMQ + PROYECTO METRO DE QUITO						
Detalle	Codificado 2020	% Part.	Proforma 2021	% Part	Variación	% Variación
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	612.721.032,30	73,86%	569.842.739,48	75,43%	-42.878.292,82	-7,00%
Proyecto Primera Línea del Metro de Quito 216.863.590,94 26,14% 185.575.586,59 24,57% -31.288.004,35 -14,					-14,43%	
Total general	829.584.623,24	100,00%	755.418.326,07	100,00%	-74.166.297,17	-8,94%

Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto

Tabla No. 16

# CONSOLIDACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021 INGRESOS POR TIPO DE INGRESO

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	Proforma 2021	% Part.
Tributario	191.341.879,37	25,33%
11 IMPUESTOS	140.813.769,37	18,64%
13 TASAS Y CONTRIBUCIONES	50.528.110,00	6,69%
No Tributario	378.500.860,11	50,10%
14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1.000.000,00	0,13%
17 RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	32.840.500,00	4,35%
19 OTROS INGRESOS	2.260.000,00	0,30%
24 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.112.753,80	1,07%
28 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERS	295.035.328,07	39,06%
37 SALDOS DISPONIBLES	18.000.000,00	2,38%
38 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	21.252.278,24	2,81%
Proyecto Metro de Quito		
<b>EMPRÉSTITOS</b>	95.284.423,93	12,61%
36 FINANCIAMIENTO PÚBLICO	76.143.777,18	10,08%
37 SALDOS DISPONIBLES	19.140.646,75	2,53%
NO TRIBUTARIOS	90.291.162,66	11,95%
28 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERS	9.182.255,69	1,22%
38 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	81.108.906,97	10,74%
Total general	755.418.326,07	100,00%

Fuente: Sistema Sipari

Elaborado: Unidad de Presupuesto



# 3.2. INFORME DE GASTOS

El presente análisis de gastos 2021 se fundamenta en la relación de diferentes variables de los años 2019 y 2020; se compara el codificado obtenido al mes de noviembre del 2020 con la proforma presupuestaria para el ejercicio económico 2021. El desarrollo del informe comprende la revisión de las variaciones en función de las áreas y sectores que cuenta la municipalidad conforme su estructura programática y la misión a cumplir.

La presentación efectuada por la Dirección Metropolitana Financiera desagrega el presupuesto en los siguientes grupos de gasto:

- Gastos de Personal,
- Gastos Administrativos,
- Inversiones

# 3.2.1 ÁREA COMUNAL

Esta Área representa el 31,45% del presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ) para el ejercicio económico 2021 con una asignación de USD 237.586.431,43, tiene a su cargo la realización de las obras en la comunidad a través de cada uno de los sectores que son:

Ambiente, Coordinación Territorial, Movilidad, Seguridad y Gobernabilidad, Territorio Hábitat y Vivienda.

### 3.2.1.1 Sector Ambiente

Para el ejercicio fiscal 2021 se prevé una asignación de USD 6.685.343,08 frente a un codificado del ejercicio 2020 de USD 8.285.138,94; que representa una disminución del 19,31%.

# 3.2.1.2 Sector Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

Este sector abarca todas las Administraciones Zonales, la Unidad Regula Tu barrio, la Unidad Especial Turística La Mariscal.

En el ejercicio 2020 existe un codificado USD 60.347.972,56 y para el ejercicio 2021 se considera el valor de USD 51.665.395,35, que constituye un decremento del 14,39%.

Los techos presupuestarios para gastos de inversión han sido distribuidos por la Secretaría de General de Planificación para las Administraciones Zonales, conforme a las disposiciones legales vigentes referentes a los presupuestos participativos.



# 3.2.1.3 Sector Movilidad

Este sector tiene a su cargo el sistema integrado de transporte en la ciudad y lo conforman la Agencia Metropolitana de Tránsito, La Empresa Metropolitana de Pasajeros, Empresa Metropolitana de Obras Públicas, Empresa Metro y la Secretaría de Movilidad.

La asignación para la Proforma 2021 en este sector es de USD 135.244.947,52, con relación al codificado 2020 de USD 194.715.151,21, que implica una disminución del 30,54%.

# 3.2.1.4 Sector Seguridad y Gobernabilidad

Este sector está integrado por el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano y la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad.

El codificado en el año 2020 fue de USD 30.121.655,49, frente a una asignación de USD 28.609.343,85 para el presupuesto 2021, que representa una disminución del 5,02%.

# 3.2.1.5 Sector Territorio Hábitat y Vivienda

Dentro de este Sector constan las Empresas de Agua Potable, Hábitat y Vivienda, el Instituto Metropolitano de Patrimonio y la Secretaria Territorio Hábitat y Vivienda.

Cabe mencionar que a partir del año 2021 la Dirección de Catastro forma parte de la Secretaría Territorio, Hábitat y Vivienda.

Para el ejercicio 2021, se registra una asignación de USD 15.381.401,63, mientras que en el presupuesto 2020 se mantiene con un valor de UDS 25.072.678,48, cabe indicar que las empresas de Agua Potable carecen de asignación para el ejercicio 2021, que representa una reducción de 38.65%.

# 3.2.2 ÁREA ECONÓMICA

Los sectores que conforman esta Área son; Agencia de Coordinación Distrital de Comercio. Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad el sector incluye la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista, la Empresa de Destino Turístico, EPM de Servicios Aeroportuarios y CONQUITO

La proforma presupuestaria 2021 del Área Económica tiene una asignación de USD 14.600.430,14 frente a un codificado 2020 que alcanza a USD 11.587.453,43; incrementando en 26,00%



# 3.2.2.1 Sector Agencia de Coordinación Distrital del Comercio

Este sector presenta un codificado en el presupuesto 2020 de USD 3.617.915,15, mientras que para el presupuesto 2021 presenta una asignación de USD 4.851.369,72, con un incremento de 34,09%.

# 3.2.2.2 Sector Desarrollo Productivo y Competitividad

Se reflejan para el año 2021 una asignación de USD 9.749.060,42, frente al codificado del presupuesto 2020 de USD 7.969.538,28, cuyo incremento es del 22.33%.

### 3.2.3 ÁREA GENERAL

Está Integrada por los sectores: Administración General, Agencia Metropolitana de Control, Comunicación, Coordinación de Alcaldía, Secretaría del Concejo y Planificación; cuya asignación representa el 23,03% del presupuesto Municipal 2021.

La proforma presupuestaria 2021 del Área General tiene una asignación de USD 173.968.282,15 que comparado con el codificado del presupuesto 2020 que asciende a USD 177.602.899,44 y, constituye un decremento del 2,05%.

# 3.2.3.1 Sector Administración General

Este sector se encuentra conformado por las siguientes dependencias: Administración General, Direcciones Metropolitanas Administrativa, Recursos Humanos, Informática, Bienes Inmuebles, Gestión Documental, Financiera, Servicios Ciudadanos, Tributario y Registro de la Propiedad.

La Administración General registra para el presupuesto 2021 una asignación de USD 149.278.225,49, comparado con un codificado 2020 de USD 149.495.439,62, disminuyendo en un 0,15%.

La Dirección Metropolitana Financiera tiene a su cargo el pago de los intereses, comisiones de la deuda interna y externa y, amortización de las mismas.

En lo que corresponde a Gastos de Personal, se garantiza que todos los funcionarios tengan financiadas sus remuneraciones para el presupuesto 2021, cabe recalcar que en los valores considerados para la masa salarial se realizan disminuciones al presupuesto 2020, con la finalidad de optimizar recursos de vacantes no utilizadas.



# 3.2.3.2 Sector Agencia Metropolitana de Control

Registra una asignación de USD 8.541.821,49 para el ejercicio 2021, frente a un codificado USD 10.095.093,78 para el presupuesto 2020, demostrando una disminución de 15,39%.

# 3.2.3.3 Sector Comunicación

El codificado 2020 presenta un valor de USD 5.468.209,30 mientras que para el presupuesto 2021 se presenta una asignación de USD 4.378.973,86, con un porcentaje de variación de -19,92%.

# 3.2.3.4 Sector Coordinación de Alcaldía y Secretaría del Concejo

Presenta una asignación de USD 10.227.817,13 para el presupuesto 2021, frente a un codificado 2020 de USD 11.081.231,57, que representa una disminución del 7,70%.

# 3.2.3.5 Sector Planificación

Está integrado por el Instituto de la Ciudad, el ICAM y la Secretaría General de Planificación.

Este sector presenta una asignación de USD 1.541.444,18, para el presupuesto 2021, mientras que para el presupuesto 2020 un codificado de USD 1.462.925,17, incrementando en 5,37%.

# 3.2.4 ÁREA SOCIAL

La proforma presupuestaria 2021 del Área Social tiene una asignación de USD 98.958.995,76 que representa el 13,10% del presupuesto total 2021, frente al codificado del 2020 tiene una disminución de 4,29%.

Está integrado por los Sectores de Cultura, Educación, Salud, Inclusión Social dentro del cual consta la Unidad Municipal Patronato San José.

# 3.2.4.1 Sector Cultura

El monto del presupuesto para el ejercicio 2021 es de USD 12.577.712,20 frente al codificado de USD 14.952.911,96, del presupuesto 2020, representando una disminución del 15,88%.

# 3.2.4.2 Sector Educación, Recreación y Deporte

El monto del presupuesto para el ejercicio 2021 es de USD 35.405.441,60 frente al codificado del 2020 de USD 31.076.055,75, incrementa en 13,93%.



# 3.2.4.3 Sector Inclusión Social

El sector presenta un codificado 2020 de USD 21.542.393,08, frente a una asignación 2021 de USD 15.685.646,22, demostrando un decremento de 27,19%.

Es necesario señalar que en los valores asignados para inversión la SGP consideró a la Unidad Patronato Municipal San José, la cual, a partir del 01 de enero 2021, se integra al SIPARI, por lo cual se realizó una redistribución de estos valores en los proyectos de: Remuneraciones, Gastos Administrativos e Inversión.

# 3.2.4.4 Sector Salud

Presenta una asignación de USD 35.290.195,74 para el presupuesto 2021, mientas que para el 2020 presentó un codificado de USD 35.823.467,09, que representa una disminución del 1,49%.

# 3.2.5 Proyecto Metro de Quito

La asignación para la Proforma 2021 en este proyecto es de USD 230.304.186,59, con relación al codificado de USD 218.456.845,81 del presupuesto 2020, demostrando un incremento del 5,42%. Su desglose se encuentra detallado en la Tabla No. 13 de Fuentes y Usos.

# **3.2.6 ESPACIOS PRESUPUESTARIOS DE ANTICIPOS**

Se incluyen los espacios presupuestarios de anticipos no devengados de las Dependencias por el valor de USD. 5.039.100,46.

CENTRO GESTOR	VALOR
Agencia Metrop Control Transito Seg vial	701.511,49
Unidad Educativa Quitumbe	17.500,00
Instituto Metropolitano de Patrimonio	156.110,28
Unidad Educativa Oswaldo Lombeyda	11.784,17
Cuerpo de Agentes de Control	42.836,05
Secretaría De Comunicación	152.877,20
Secretaría De Cultura	452.933,21
Secretaría Educación, Recreación Deporte	279.040,61
Secretaría De Salud	2.641.800,00
Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	218.704,09



Administración Zonal Valle de Tumbaco	94.105,98
DM de Informática	269.897,38
TOTAL	5.039.100,46

ELABORADO POR:	
	REVISADO POR:
UNIDAD DE PRESUPUESTOS MDMQ	PEDRO FERNANDO NUÑEZ GOMEZ



# **ANEXOS**



# INGRESOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO



# MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021 INGRESOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Tipo de Ingreso	Proforma 2021	% Part.
11 IMPUESTOS	140.813.769,37	18,64%
110102 A la Utilidad por la Venta de Predios Urban	12.000.000,00	1,59%
110201 A los Predios Urbanos	53.079.994,14	7,03%
110202 A los Predios Rurales	2.500.000,00	0,33%
110205 De Vehículos Motorizados de Transporte Terr	3.000.000,00	0,40%
110206 De Alcabalas	10.000.000,00	1,32%
110207 A los Activos Totales	27.521.775,23	3,64%
110312 A los Espectáculos Públicos	1.000.000,00	0,13%
110704 Patentes Comerciales, Industriales, Financi	31.700.000,00	4,20%
110710 Al Juego	12.000,00	0,00%
13 TASAS Y CONTRIBUCIONES	50.528.110,00	6,69%
130102 Acceso a Lugares Públicos	165.000,00	0,02%
130103 Ocupación de Lugares Públicos	1.100.000,00	0,15%
130107 Venta de Bases	4.000,00	0,00%
130108 Prestación de Servicios	6.530.000,00	0,86%
130110 Control de Alimentos y de Establecimientos	10,00	0,00%
130111 Inscripciones, Registros y Matrículas	600.000,00	0,08%
130112 Permisos, Licencias y Patentes	100.000,00	0,01%
130113 Registro Sanitario y Toxicología	1.000,00	0,00%
130118 Aprobación de Planos e Inspección de Constr	1.150.000,00	0,15%
130128 Patentes de Conservación Minera	45.000,00	0,01%
130199 Otras Tasas	19.500.000,00	2,58%
130307 Superficiarios Mineros	10.000,00	0,00%
130308 Regalías Mineras	520.000,00	0,07%
130399 Otras Concesiones	800.000,00	0,11%
130407 Repavimentación Urbana	800,00	0,00%
130408 Aceras, Bordillos y Cercas	300,00	0,00%
130413 Obras de Regeneración Urbana	2.000,00	0,00%
130499 Otras Contribuciones	20.000.000,00	2,65%
14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1.000.000,00	0,13%
140204 De Oficina, Didácticos y Publicaciones	1.000.000,00	0,13%
17 RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	32.840.500,00	4,35%
170199 Intereses por Otras Operaciones	500,00	0,00%
170202 Edificios, Locales y Residencias	40.000,00	0,01%
170301 Tributaria	3.000.000,00	0,40%



# MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021 INGRESOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

170401 Tributarias	3.000.000,00	0,40%
170402 Infracción a Ordenanzas Municipales	300.000,00	0,04%
170416 Infracciones a la Ley Orgánica de Transport	24.500.000,00	3,24%
170499 Otras Multas	2.000.000,00	0,26%
19 OTROS INGRESOS	2.260.000,00	0,30%
190101 Ejecución de Garantías	100.000,00	0,01%
190201 Indemnizaciones por Siniestros	60.000,00	0,01%
190299 Otras Indemnizaciones y Valores no Reclamad	300.000,00	0,04%
190401 Comisiones	300.000,00	0,04%
190407 Devolución de disponibilidades	100.000,00	0,01%
190499 Otros no Especificados	1.400.000,00	0,19%
24 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.112.753,80	1,07%
240201 Terrenos	8.112.753,80	1,07%
28 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERS	304.217.583,76	40,27%
280101 Del Presupuesto General del Estado	290.678.500,01	38,48%
281002 Del Presupuesto General de Estado a Gobiern	13.539.083,75	1,79%
36 FINANCIAMIENTO PÚBLICO	76.143.777,18	10,08%
360301 De Organismos Multilaterales	76.143.777,18	10,08%
37 SALDOS DISPONIBLES	37.140.646,75	4,92%
370102 De Fondos de Autogestión	18.000.000,00	2,38%
370104 De Préstamos	19.140.646,75	2,53%
38 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	102.361.185,21	13,55%
380101 De Cuentas por Cobrar	16.213.177,78	2,15%
380107 De anticipos por Devengar de Ejercicios Ant	10.593.076,41	1,40%
380108 De anticipos por Devengar de Ejercicios Ant	75.554.931,02	10,00%
Total MDMQ + Proyecto Metro de Quito	755.418.326,07	100,00%



# GASTOS POR GRUPO CONSOLIDADO



# CUADRO NRO. 2 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021 GRUPO DE GASTO

Grupo de Gasto	▼ Proforma 2021	% Part.
51 GASTOS EN PERSONAL	185.597.671,72	24,57%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	29.733.342,80	3,94%
56 GASTOS FINANCIEROS	31.884.120,20	4,22%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	26.389.370,29	3,49%
58 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	16.190.000,00	2,14%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	70.083.205,38	9,28%
75 OBRAS PÚBLICAS	204.025.887,05	27,01%
77 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	8.405.508,00	1,11%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	98.730.479,37	13,07%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	41.088.690,82	5,44%
96 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	42.890.050,44	5,68%
99 OTROS PASIVOS	400.000,00	0,05%
Total general	755.418.326,07	100,00%

Fuente: SIPARI Elaborado por: Unidad de Presupuesto





# **GASTOS POR ÁREA**



# CUADRO NRO. 3 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021 GASTOS POR AREA

Área	Proforma 2021	% Participación
COMUNALES	467.890.618,02	61,94%
ECONÓMICOS	14.600.430,14	1,93%
GENERALES	173.968.282,15	23,03%
SOCIALES	98.958.995,76	13,10%
Total general	755.418.326,07	100,00%

Fuente: SIPARI

Elaborado por: Unidad de Presupuesto



Fuente: SIPARI

Elaborado por: Unidad de Presupuesto



# GASTOS POR ÁREA / SECTOR



# CUADRO NRO. 4 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021 GASTOS POR AREA Y SECTOR

Área /Sector	Proforma 2021	% Participación
COMUNALES	467.890.618,02	61,94%
AMBIENTE	6.685.343,08	0,88%
COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	51.665.395,35	6,84%
MOVILIDAD	365.549.134,11	48,39%
SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD	28.609.343,85	3,79%
TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA	15.381.401,63	2,04%
ECONÓMICOS	14.600.430,14	1,93%
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DE COMERCIO	4.851.369,72	0,64%
DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD	9.749.060,42	1,29%
GENERALES	173.968.282,15	23,03%
ADMINISTRACION GENERAL	149.278.225,49	19,76%
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL	8.541.821,49	1,13%
COMUNICACION	4.378.973,86	0,58%
COORDINACION DE ALCALDIA Y SECRETARIA DEL CONCEJO	10.227.817,13	1,35%
PLANIFICACION	1.541.444,18	0,20%
SOCIALES	98.958.995,76	13,10%
CULTURA	12.577.712,20	1,66%
EDUCACION, RECREACION Y DEPORTE	35.405.441,60	4,69%
INCLUSION SOCIAL	15.685.646,22	2,08%
SALUD	35.290.195,74	4,67%
Total general	755.418.326,07	100,00%

Fuente: SIPARI

Elaborado por: Unidad de Presupuesto



# CUADRO COMPARATIVO GASTOS MDMQ PRESUPUESTO 2020 PROFORMA 2021



# CUADRO NRO. 1

# M UNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA M DM Q 2021

COMPARATIVO 2020 - 2021

		COMPARATI	70 2020 -	2021			
	Asignación		% Part				
rea / Sector / Centro Gestor	Inicial 2020	Codificado 2020	2020	Proforma 2021	% Part 2021	Variación	% Variación
OM UNALES	395.795.114,80	318.542.596,68	38,40%	237.586.431,43	31,45%	-80.956.165,25	-25,41
AMBIENTE	8.878.882,00	8.285.138,94	1,00%	6.685.343,08	0,88%	-1.599.795,86	-19,31
EPM GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS	6.000.000,00	6.000.000,00	0,72%	4.500.000,00	0,60%	-1.500.000,00	-25,0
SECRETARIA AMBIENTE	2.878.882,00	2.285.138,94	0,28%	2.185.343,08	0,29%	-99.795,86	-4,3
COORDINACION TERRITORIAL Y PA	74.874.852,79	60.347.972,56	7,27%	51.665.395,35	6,84%	-8.682.577,21	-14,39
Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	8.463.184,51	5.932.157,01	0,72%	6.955.158,83	0,92%	1.023.001,82	17,2
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	11.759.854,45	10.418.420,19	1,26%	7.443.542,99	0,99%	-2.974.877,20	-28,5
Administración Zonal Calderón	8.495.545,05	7.318.188,69	0,88%	5.085.865,32	0,67%	-2.232.323,37	-30,5
Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	9.296.739,44	7.797.686,23	0,94%	7.045.224,75	0,93%	-752.461,48	-9,6
Administración Zonal Manuela Sáenz	8.007.219,21	6.097.368,93	0,73%	5.777.270,04	0,76%	-320.098,89	-5,2
Administración Zonal Quitumbe	10.265.907,07	8.284.295,36	1,00%	5.903.838,04	0,78%	-2.380.457,32	-28,7
Administración Zonal Valle de Tumbaco	7.312.823,30	5.822.357,21	0,70%	4.597.243,43	0,61%	-1.225.113,78	-21,0
Administración Zonal Valle los Chillos	5.934.169,09	4.926.178,82	0,59%	4.548.709,24	0,60%	-377.469,58	-7,6
Secretaría General Coordinac Territorial	2.497.586,90	1959.394,28	0,24%	2.235.872,58	0,30%	276.478,30	14,
Unidad Especial Regula Tu Barrio	1.648.137,61	909.293,16	0,11%	1.173.868,82	0,16%	264.575,66	29,
Unidad Especial Turística La Mariscal	1.193.686,16	882.632,68	0,11%	898.801,31	0,12%	16.168,63	1,8
MOVILIDAD	231.665.781,70	194.715.151,21	23,47%	135.244.947,52	17,90%	-59.470.203,69	-30,54
Agencia Metrop Control Transito Seg vial	65.513.016,56	54.736.225,81	6,60%	55.290.948,28	7,32%	554.722,47	1,0
EPM METRO QUITO	26.681.305,00	9.159.648,56	1,10%	12.000.000,00	1,59%	2.840.351,44	31,0
EPM MOVILIDAD Y OBRAS PUBLICAS	90.835.265,43	89.630.496,02	10,80%	37.827.297,31	5,01%	-51.803.198,71	-57,8
EPM TRANSPORTE DE PASAJEROS	41.000.000,00	37.054.233,10	4,47%	28.000.000,00	3,71%	-9.054.233,10	-24,4
Secretaría De Movilidad	7.636.194,71	4.134.547,72	0,50%	2.126.701,93	0,28%	-2.007.845,79	-48,5
SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD	33.703.279,34	30.121.655,49	3,63%	28.609.343,85	3,79%	-1.512.311,64	-5,0
Cuerpo de Agentes de Control	26.408.034,03	24.357.139,21	2,94%	23.180.387,72	3,07%	-1.176.751,49	-4,8
Secretaría General Seguridad Gobernabili	7.295.245,31	5.764.516,28	0,69%	5.428.956,13	0,72%	-335.560,15	-5,8
TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA	46.672.318,97	25.072.678,48	3,02%	15.381.401,63	2,04%	-9.691.276,85	-38,65
EPM AGUA POTABLE	13.000.000,00	3.250.000,00	0,39%	0,00	0,00%	-3.250.000,00	-100,0
EPM HABITAT Y VIVENDA	3.500.000,00	2.166.666,67	0,26%	1.000.000,00	0,13%	-1.166.666,67	-53,8
Instituto Metropolitano de Patrimonio	27.474.689,53	17.325.694,89	2,09%	9.717.090,69	1,29%	-7.608.604,20	-43,9
Secretaría Territorio, Hábitat Vivienda	2.697.629,44	2.330.316,92	0,28%	4.664.310,94	0,62%	2.333.994,02	100,
CONÓMICOS	13.746.781,57	11.587.453,43	1,40%	14.600.430,14	1,93%	3.012.976,71	26,0
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTI	8.531.767,13	3.617.915,15	0,44%	4.851.369,72	0,64%	1.233.454,57	34,0
Agencia de Coord. Distrital del Comercio	8.101.767,13	3.438.748,28	0,41%	4.851369,72	0,64%	1.412.621,44	41,0
EPM MERCADO MAYORISTA	430.000,00	179.166,87	0,02%	0,00	0,00%	-179.166,87	-100,0
DESARROLLO PRODUCTIVO Y COM	5.215.014,44	7.969.538,28	0,96%	9.749.060,42	1,29%	1.779.522,14	22,3
CONQUITO	1.642.926,00	1.437.597,00	0,17%	2.850.000,00	0,38%	1.412.403,00	98,2
EPM GESTION DE DESTINO TURISTICO	2.635.898,96	1.581.526,59	0,19%	3.000.000,00	0,40%	1.418.473,41	89,6
EPM SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y	0,00	4.369.774,92	0,53%	3.000.000,00	0,40%	-1.369.774,92	-31,3
Secretaría Desarrollo Productivo Compet	936.189,48	580.639,77	0,07%	899.060,42	0,12%	318.420,65	54,
ENERALES	205.096.989,04	177.602.899,44	21,41%	173.968.282,15	23,03%	-3.634.617,29	-2,0
ADMINISTRACION GENERAL	174.376.077,53	149.495.439,62		149.278.225,49	19,76%	-217.214,13	-0,1
Administración General	16.203.767,47	14.105.452,58	1,70%	10.779.808,59	1,43%	-3.325.643,99	-23,5
DM Administrativa	14.117.000,00	10.572.373,45	1,27%	10.011.823,16	1,33%	-560.550,29	-5,
DM DE CATASTRO	1.737.463,36	1.404.275,77	0,17%	0,00	0,00%	-1.404.275,77	-100,0
DM BIENES INMUEBLES	6.590.608,71		0,47%	1.080.000,00	0,14%	-2.801.635,91	-72,
	516.317,00	166.582,56	0,02%	10.000,00	0,00%	-156.582,56	-94,0
		.00.002,00		4.367.652,47	0,58%	-12.227,37	-0,2
DM GESTION DOCUMENTA		4,379,879,84	0.53%				-0,
DM GESTION DOCUMENTA  DM de Informática	7.453.200,00	4.379.879,84	0,53%				-26
DM GESTION DOCUMENTA  DM de Informática  DM de Recursos Humanos	7.453.200,00 12.853.000,00	12.610.400,00	1,52%	9.223.000,00	1,22%	-3.387.400,00	
DM GESTION DOCUMENTA  DM de Informática  DM de Recursos Humanos  DM SERVIC CIUDADANOS	7.453.200,00 12.853.000,00 606.092,28	12.610.400,00 171.845,83	1,52% 0,02%	9.223.000,00	1,22% 0,01%	-3.387.400,00 -77.845,83	-45,3
DM GESTION DOCUMENTA  DM de Informática  DM de Recursos Humanos	7.453.200,00 12.853.000,00	12.610.400,00	1,52%	9.223.000,00	1,22%	-3.387.400,00	-26,8 -45,3 11,7 488,8



AGENCIA METROPOLITANA DE CO	10.733.659,41	10.095.093,78	1,22%	8.541.821,49	1,13%	-1.553.272,29	-15,39%
Agencia M etropolitana de Control	10.733.659,41	10.095.093,78	1,22%	8.541.821,49	1,13%	-1.553.272,29	-15,39%
COMUNICACION	5.801.417,60	5.468.209,30	0,66%	4.378.973,86	0,58%	-1.089.235,44	-19,92%
Secretaría De Comunicación	5.801.417,60	5.468.209,30	0,66%	4.378.973,86	0,58%	-1.089.235,44	-19,92%
COORDINACION DE ALCALDIA Y SE	12.373.789,80	11.081.231,57	1,34%	10.227.817,13	1,35%	-853.414,44	-7,70%
Alcaldía M etro politana	4.188.423,17	3.851.064,00	0,46%	4.080.078,91	0,54%	229.014,91	5,95%
Concejo Metropolitano	5.515.967,08	5.203.294,69	0,63%	4.624.015,83	0,61%	-579.278,86	-11,13%
DM Relaciones Internacionales	553.692,25	363.557,82	0,04%	353.667,14	0,05%	-9.890,68	-2,72%
IMPU	697.456,57	424.628,11	0,05%	366.055,25	0,05%	-58.572,86	-13,79%
PROCURADURIA METROPO	5.000,00	5.000,00	0,00%	4.000,00	0,00%	-1.000,00	-20,00%
QUITO HONESTO	1.413.250,73	1233.686,95	0,15%	800.000,00	0,11%	-433.686,95	-35,15%
PLANIFICACION	1.812.044,70	1.462.925,17	0,18%	1.541.444,18	0,20%	78.519,01	5,37%
INSTTUTO DE LA CIUDA	300.000,00	180.000,00	0,02%	180.000,00	0,02%	0,00	0,00%
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN METRO	210.528,03	4.050,00	0,00%	120.000,00	0,02%	115.950,00	2862,96%
Secretaría General de Planificación	1.301.516,67	1.278.875,17	0,15%	1.241.444,18	0,16%	-37.430,99	-2,93%
SOCIALES	142.691.802,46	103.394.827,88	12,46%	98.958.995,76	13,10%	-4.435.832,12	-4,29%
CULTURA	21.130.469,13	14.952.911,96	1,80%	12.577.712,20	1,66%	-2.375.199,76	-15,88%
Centro Cultural Benjamín Carrión	130.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Centro Cultural Metropolitano	430.000,00	8.580,00	0,00%	0,00	0,00%	-8.580,00	-100,00%
FUNDACION MUSEOS DE LA CIUDAD	5.839.596,00	4.539.596,00	0,55%	2.600.000,00	0,34%	-1.939.596,00	-42,73%
FUNDACION TEATRO NACIONAL SUCR	4.035.016,69	3.735.016,69	0,45%	2.900.000,00	0,38%	-835.016,69	-22,36%
Secretaría De Cultura	10.695.856,44	6.669.719,27	0,80%	7.077.712,20	0,94%	407.992,93	6,12%
EDUCACION, RECREACION Y DEPO	60.260.922,37	31.076.055,75	3,75%	35.405.441,60	4,69%	4.329.385,85	13,93%
COLEGIO BENALCAZAR	2.173.382,06	1955.828,66	0,24%	1.887.367,00	0,25%	-68.461,66	-3,50%
Colegio Fernández Madrid	2.030.703,67	1965.725,83	0,24%	1.960.321,62	0,26%	-5.404,21	-0,27%
Secretaría Educación, Recreación Deporte	40.895.850,49	13.119.332,18	1,58%	17.407.153,64	2,30%	4.287.821,46	32,68%
Unidad Educativa Espejo	2.936.802,25	2.846.074,46	0,34%	2.866.425,60	0,38%	20.351,14	0,72%
Unidad Educativa Julio E.Moreno	1.327.070,02	1.430.245,66	0,17%	1.327.639,22	0,18%	-102.606,44	-7,17%
Unidad Educativa Milenio Bicentenario	1.936.464,21	1.916.980,47	0,23%	1.986.722,42	0,26%	69.741,95	3,64%
Unidad Educativa Oswaldo Lombeyda	1.310.763,52	1287.378,47	0,16%	1.314.604,80	0,17%	27.226,33	2,11%
Unidad Educativa Quitumbe	2.008.183,74	1906.213,34	0,23%	1.936.023,20	0,26%	29.809,86	1,56%
Unidad Educativa San Francisco de Quito	2.182.834,29	1.367.419,40	0,16%	1.486.158,35	0,20%	118.738,95	8,68%
Unidad Educativa Sucre	3.458.868,12	3.280.857,28	0,40%	3.233.025,75	0,43%	-47.831,53	-1,46%
INCLUSION SOCIAL	34.413.202,31	21.542.393,08	2,60%	15.685.646,22	2,08%	-5.856.746,86	-27,19%
COMPINA	750.000,00	750.000,00	0,09%	750.000,00	0,10%	0,00	0,00%
Secretaría De Inclusión Social	3.406.296,25	2.577.056,14	0,31%	2.142.457,14	0,28%	-434.599,00	-16,86%
UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN	30.256.906,06	18.215.336,94	2,20%	12.793.189,08	1,69%	-5.422.147,86	-29,77%
SALUD	26.887.208,65	35.823.467,09	4,32%	35.290.195,74	4,67%	-533.271,35	-1,49%
Secretaría De Salud	5.495.390,12	11.804.553,00	1,42%	9.974.147,49	1,32%	-1.830.405,51	-15,51%
Occidenta De Calda			0,48%	4.241434,78	0,56%	294.121,25	7,45%
Unidad de Salud Centro	6.117.112,42	3.947.313,53	0,7070				
	6.117.112,42 6.645.500,43	3.947.313,53 6.191.144,52	0,75%	6.629.692,72	0,88%	438.548,20	7,08%
Unidad de Salud Centro	,	,		6.629.692,72	0,88%	438.548,20 564.464,71	7,08% 4,07%

Fuente: SIPARI

Elaborado por: Unidad de Presupuesto



# GASTOS POR ÁREA / SECTOR / CENTRO GESTOR



# CUADRO NRO. 5 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021 GASTOS POR DEPENDENCIA

urea / Sector / Centro Gestor	Proforma 2021	% Part 2021
OMUNALES	237.586.431,43	31,45%
AMBIENTE	6.685.343,08	0,889
EPM GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	4.500.000,00	0,60
SECRETARIA AMBIENTE	2.185.343,08	0,29
COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	51.665.395,35	6,849
Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	6.955.158,83	0,929
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	7.443.542,99	0,999
Administración Zonal Calderón	5.085.865,32	0,67
Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	7.045.224,75	0,93
Administración Zonal Manuela Sáenz	5.777.270,04	0,76
Administración Zonal Quitumbe	5.903.838,04	0,78
Administración Zonal Valle de Tumbaco	4.597.243,43	0,61
Administración Zonal Valle los Chillos	4.548.709,24	0,60
Secretaría General Coordinac Territorial	2.235.872,58	0,30
Unidad Especial Regula Tu Barrio	1.173.868,82	0,16
Unidad Especial Turística La Mariscal	898.801,31	0,12
MOVILIDAD	135.244.947,52	17,90
Agencia Metrop Control Transito Seg vial	55.290.948,28	7,32
EPM METRO QUITO	12.000.000.00	1,59
EPM MOVILIDAD Y OBRAS PUBLICAS	37.827.297.31	5,01
EPM TRANSPORTE DE PASAJEROS	28.000.000,00	3,71
Secretaría De Movilidad	2.126.701,93	0,28
SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD	28.609.343,85	3,79
Cuerpo de Agentes de Control	23.180.387,72	3,07
Secretaría General Seguridad Gobernabili	5.428.956,13	0,72
TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA	15.381.401,63	2,04
EPM AGUA POTABLE	0,00	0,00
EPM HABITAT Y VIVENDA	1.000.000.00	0,13
Instituto Metropolitano de Patrimonio	9.717.090,69	1,29
Secretaría Territorio, Hábitat Vivienda	4.664.310,94	0,62
CONÓMICOS	14.600.430.14	1,93
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DE COMERCIO	4.851.369.72	0,64
Agencia de Coord. Distrital del Comercio	4.851.369,72	0,64
EPM MERCADO MAYORISTA	0,00	0,00
DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD	9.749.060,42	1,29
CONQUITO	2.850.000,00	0,38
EPM GESTION DE DESTINO TURISTICO		
EPM SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y GESTION D	3.000.000,00	0,40
		0,40
Secretaría Desarrollo Productivo Competi	899.060,42	-,
ENERALES  ADMINISTRA CION CENERAL	173.968.282,15	23,03
ADMINISTRACION GENERAL	149.278.225,49	19,76
Administración General	10.779.808,59	1,43
DM Administrativa	10.011.823,16	1,33



# CUADRO NRO. 5 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021 GASTOS POR DEPENDENCIA

rea / Sector / Centro Gestor	Proforma 2021	% Part 202
DM DE CATASTRO	0,00	0,00
DM BIENES INMUEBLES	1.080.000,00	0,14
DM GESTION DOCUMENTA	10.000,00	0,00
DM de Informática	4.367.652,47	0,58
DM de Recursos Humanos	9.223.000,00	1,22
DM SERVIC CIUDADANOS	94.000,00	0,01
DM Financiera	107.874.807,99	14,28
DM TRIBUTARIA	500.500,00	0,07
Registro de la Propiedad	5.336.633,28	0,7
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL	8.541.821,49	1,13
Agencia Metropolitana de Control	8.541.821,49	1,1:
COMUNICACION	4.378.973,86	0,58
Secretaría De Comunicación	4.378.973,86	0,58
COORDINACION DE ALCALDIA Y SECRETARIA DEL CONCEJO	10.227.817,13	1,3
Alcaldía Metropolitana	4.080.078,91	0,5
Concejo Metropolitano	4.624.015,83	0,6
DM Relaciones Internacionales	353.667,14	0,0
IMPU	366.055,25	0,0
PROCURADURIA METROPO	4.000,00	0,0
QUITO HONESTO	800.000,00	0,1
PLANIFICACION	1.541.444,18	0,20
INSTTUTO DE LA CIUDA	180.000,00	0,0
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN METROPOLITANO	120.000,00	0,0
Secretaría General de Planificación	1.241.444,18	0,1
CIALES	98.958.995,76	13,10
CULTURA	12.577.712,20	1,6
Centro Cultural Benjamín Carrión	0,00	0,0
Centro Cultural Metropolitano	0,00	0,0
FUNDACION MUSEOS DE LA CIUDAD	2.600.000,00	0,3
fundacion teatro nacional sucre	2.900.000,00	0,3
Secretaría De Cultura	7.077.712,20	0,9
EDUCACION, RECREACION Y DEPORTE	35.405.441,60	4,6
COLEGIO BENALCAZAR	1.887.367,00	0,2
Colegio Fernández Madrid	1.960.321,62	0,2
Secretaría Educación, Recreación Deporte	17.407.153,64	2,3
Unidad Educativa Espejo	2.866.425,60	0,3
Unidad Educativa Julio E.Moreno	1.327.639,22	0,1
Unidad Educativa Milenio Bicentenario	1.986.722,42	0,2
Unidad Educativa Oswaldo Lombeyda	1.314.604,80	0,1
Unidad Educativa Quitumbe	1.936.023,20	0,2
Unidad Educativa San Francisco de Quito	1.486.158,35	0,2
Unidad Educativa Sucre	3.233.025,75	0,4
INCLUSION SOCIAL	15.685.646,22	2,08



# CUADRO NRO. 5 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021 GASTOS POR DEPENDENCIA

Área / Sector / Centro Gestor	Proforma 2021	% Part 2021
COMPINA	750.000,00	0,10%
Secretaría De Inclusión Social	2.142.457,14	0,28%
UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSE	12.793.189,08	1,69%
SALUD	35.290.195,74	4,67%
Secretaría De Salud	9.974.147,49	1,32%
Unidad de Salud Centro	4.241.434,78	0,56%
Unidad de Salud Norte	6.629.692,72	0,88%
Unidad de Salud Sur	14.444.920,75	1,91%
Total MDMQ	525.114.139,48	69,51%

Fuente: SIPARI

Elaborado por: Unidad de Presupuesto



# GASTOS PROYECTO METRO DE QUITO



# GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

### PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021

### PROYECTO METRO DE QUITO

Área / Sector / Centro Gestor	Asignación Inicial 2020	Codificado 2020	% Part 2020	Proforma 2021	% Part 2021	Variación	% Variación
COMUNALES	320.373.913,00	218.456.845,81	26,33%	230.304.186,59	30,49%	11.847.340,78	5,42%
MOVILIDAD	320.373.913,00	218.456.845,81	26,33%	230.304.186,59	30,49%	11.847.340,78	5,42%
Secretaría De Movilidad	320.373.913,00	218.456.845,81	26,33%	230.304.186,59	30,49%	11.847.340,78	5,42%
Total Proyecto METRO	320.373.913,00	218.456.845,81	26,33%	230.304.186,59	30,49%	11.847.340,78	5,42%

Fuente: SIPARI

Elaborado por: Unidad de Presupuesto

# GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021 PROYECTO METRO DE QUITO

Área / Sector / Centro Gestor	Proforma 2021	% Part 2021
COMUNALES	230.304.186,59	30,49%
MOVILIDAD	230.304.186,59	30,49%
Secretaría De Movilidad	230.304.186,59	30,49%
Total Proyecto METRO	230.304.186,59	30,49%

Fuente: SIPARI

Elaborado por: Unidad de Presupuesto



# GASTOS POR ÍTEM PRESUPUESTARIO



# **CUADRO NRO. 6**

# MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021

# GASTOS A NIVEL DE ÍTEM PRESUPUESTARIO

Área / Sector / Centro Gestor / Programa / Proyecto / Grupo / Ítem Presupuestario	Proforma 2021	% Part.
COMUNALES	467.890.618,02	61,94%
AMBIENTE	6.685.343,08	0,889
EPM GESTION INTEGRAL	4.500.000,00	0,609
TRANSFERENCIAS	4.500.000,00	0,609
EPM GESTION INTEGRAL	4.500.000,00	0,609
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	4.500.000,00	0,609
780103 A Empresas Públicas	4.500.000,00	0,609
SECRETARIA AMBIENTE	2.185.343,08	0,29
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.785.343,08	0,24
GASTOS ADMINISTRATIV	161.850,00	0,02
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	161.850,00	0,02
530106 Servicio de Correo	53.670,00	0,01
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Enva	18.000,00	0,00
530602 Servicio de Auditoría	2.700,00	0,00
530609 Investigaciones Profesionales y Análisis	3.800,00	0,00
530804 Materiales de Oficina	300,00	0,00
530810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Cl	63.290,00	0,01
530826 Dispositivos Médicos de Uso General	13.500,00	0,00
531406 Herramientas y Equipos menores	510,00	0,00
531407 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	6.080,00	0,00
REMUNERACION PERSONA	1.623.493,08	0,23
51 GASTOS EN PERSONAL	1.623.493,08	0,2:
510105 Remuneraciones Unificadas	1.160.952,00	0,15
510106 Salarios Unificados	21.113,16	0,00
510203 Decimotercer Sueldo	99.218,43	0,01
510204 Decimocuarto Sueldo	29.252,00	0,00
510304 Compensación por Transporte	396,00	0,00
510306 Alimentación	3.168,00	0,00
510401 Por Cargas Familiares	105,57	0,00
510408 Subsidio de Antigüedad	1.055,66	0,00
510507 Honorarios	9.832,32	0,00
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	7.213,01	0,00
510510 Servicios Personales por Contrato	8.556,00	0,00



510512 Subrogación	3.663,04	0,00%
510513 Encargos	3.326,09	0,00%
510601 Aporte Patronal	150.613,58	0,02%
510602 Fondo de Reserva	99.218,43	0,01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	25.809,79	0,00%
PATRIMONIO NATURAL	400.000,00	0,05%
FORTALECIMIENTO DEL	400.000,00	0,05%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	400.000,00	0,05%
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Priva	400.000,00	0,05%
COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	51.665.395,35	6,84%
ADM ZONAL EQUINOCCIA	6.955.158,83	0,92%
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	14.000,00	0,00%
AGENDA CULTURAL METR	8.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	8.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	8.000,00	0,00%
TERRITORIO Y CULTURA	6.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	6.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	6.000,00	0,00%
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	3.960.713,71	0,52%
INFRAESTRUCTURA COMU	1.361.699,51	0,18%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	80.000,00	0,01%
730237 Remediación, Restauración y Descontaminació	-	0,00%
730503 Mobiliario (Arrendamiento)	-	0,00%
730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	80.000,00	0,01%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	-	0,00%
730812 Materiales Didácticos	-	0,00%
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias,	-	0,00%
75 OBRAS PÚBLICAS	1.281.699,51	0,17%
750104 Urbanización y Embellecimiento	473.683,75	0,06%
750105 Transporte y Vías	808.015,76	0,11%
750111 Habilitación y Protección del Suelo, Subsuelo y Áreas Ecológicas	-	0,00%
PRESUPUESTOS PARTICI	2.599.014,20	0,34%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	208.631,65	0,03%
730237 Remediación, Restauración y Descontaminació	130.978,45	0,02%
730503 Mobiliario (Arrendamiento)	7.653,20	0,00%
730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	32.000,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	18.500,00	0,00%
730812 Materiales Didácticos	1.500,00	0,00%
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias,	18.000,00	0,00%
75 OBRAS PÚBLICAS	2.390.382,55	0,32%
750104 Urbanización y Embellecimiento	1.548.199,62	0,20%
750105 Transporte y Vías	558.934,68	0,07%



750107 Construcciones y Edificaciones	174.448,76	0,02%
750111 Habilitación y Protección del Suelo, Subsuelo y Áreas Ecológicas	108.799,49	0,01%
FAUNA URBANA	16.416,00	0,00%
MANEJO DE FAUNA URBA	16.416,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	16.416,00	0,00%
730804 Materiales de Oficina	16.416,00	0,00%
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	107.000,00	0,01%
COLONIAS VACACIONALE	42.000,00	0,01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	42.000,00	0,01%
730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	4.000,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	7.000,00	0,00%
730804 Materiales de Oficina	2.000,00	0,00%
730812 Materiales Didácticos	29.000,00	0,00%
SISTEMA DE PARTICIPA	25.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	25.000,00	0,00%
730235 Servicio de Alimentación	4.200,00	0,00%
730503 Mobiliario (Arrendamiento)	2.700,00	0,00%
730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	2.000,00	0,00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	7.400,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	3.000,00	0,00%
730804 Materiales de Oficina	600,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2.400,00	0,00%
730812 Materiales Didácticos	1.700,00	0,00%
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias,	1.000,00	0,00%
SOMOS QUITO	30.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	24.000,00	0,00%
730203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, E	1.500,00	0,00%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	13.000,00	0,00%
730804 Materiales de Oficina	1.000,00	0,00%
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Rep	3.500,00	0,00%
730812 Materiales Didácticos	2.500,00	0,00%
731403 Mobiliarios	2.500,00	0,00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	6.000,00	0,00%
840104 Maquinarias y Equipos	3.000,00	0,00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	3.000,00	0,00%
VOLUNTARIADO QUITO	10.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	10.000,00	0,00%
730235 Servicio de Alimentación	2.575,00	0,00%
730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	1.525,00	0,00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	850,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	2.000,00	0,00%
730804 Materiales de Oficina	150,00	0,00%



730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2.100,00	0,00%
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias,	500,00	0,00%
731406 Herramientas y equipos menores	300,00	0,00%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.734.273,79	0,36%
GASTOS ADMINISTRATIV	690.400,00	0,09%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	687.000,00	0,09%
530101 Agua Potable	12.000,00	0,00%
530104 Energía Eléctrica	15.000,00	0,00%
530105 Telecomunicaciones	7.000,00	0,00%
530201 Transporte de Personal	30.000,00	0,00%
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Enva	500,00	0,00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	2.000,00	0,00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	346.300,00	0,05%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	110.000,00	0,01%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	29.200,00	0,00%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	1.000,00	0,00%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	5.000,00	0,00%
530505 Vehículos (Arrendamiento)	85.000,00	0,01%
530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	7.600,00	0,00%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	3.700,00	0,00%
530803 Combustibles y Lubricantes	6.000,00	0,00%
530804 Materiales de Oficina	6.500,00	0,00%
530805 Materiales de Aseo	2.000,00	0,00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Rep	10.000,00	0,00%
530809 Medicamentos	500,00	0,00%
530811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	3.500,00	0,00%
530813 Repuestos y Accesorios	4.200,00	0,00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	3.400,00	0,00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	3.000,00	0,00%
570203 Comisiones Bancarias	400,00	0,00%
REMUNERACION PERSONA	2.043.873,79	0,27%
51 GASTOS EN PERSONAL	2.043.873,79	0,27%
510105 Remuneraciones Unificadas	1.264.152,00	0,17%
510106 Salarios Unificados	74.158,56	0,01%
510203 Decimotercer Sueldo	124.669,88	0,02%
510204 Decimocuarto Sueldo	46.144,00	0,01%
510304 Compensación por Transporte	1.320,00	0,00%
510306 Alimentación	10.560,00	0,00%
510401 Por Cargas Familiares	370,79	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	3.707,93	0,00%
510507 Honorarios	10.035,54	0,00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	8.831,00	0,00%



510510 Servicios Personales por Contrato	157.728,00	0,02%
510512 Subrogación	6.108,14	0,00%
510513 Encargos	5.216,28	0,00%
510601 Aporte Patronal	189.248,88	0,03%
510602 Fondo de Reserva	124.669,88	0,02%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	16.952,91	0,00%
GESTIÓN DE RIESGOS	14.909,33	0,00%
ATENCIÓN DE EMERGENC	14.909,33	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	14.909,33	0,00%
730203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, E	1.000,00	0,00%
730209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	1.109,33	0,00%
730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	7.800,00	0,00%
730804 Materiales de Oficina	5.000,00	0,00%
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	40.000,00	0,01%
CENTRO DE APROVECHAM	40.000,00	0,01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	1.990,00	0,00%
730805 Materiales de Aseo	500,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	390,00	0,00%
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias,	700,00	0,00%
731404 Maquinarias y Equipos	100,00	0,00%
731406 Herramientas y equipos menores	300,00	0,00%
75 OBRAS PÚBLICAS	11.000,00	0,00%
750104 Urbanización y Embellecimiento	11.000,00	0,00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	27.010,00	0,00%
840104 Maquinarias y Equipos	25.510,00	0,00%
840113 Equipos Médicos	1.500,00	0,00%
PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE	21.000,00	0,00%
FOMENTO PRODUCTIVO T	21.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	19.300,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	11.800,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2.500,00	0,00%
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias,	5.000,00	0,00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	1.700,00	0,00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1.700,00	0,00%
PROMOCIÓN DE DERECHOS	11.250,00	0,00%
PROMOCIÓN DE DERECHO	11.250,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	11.250,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	11.250,00	0,00%
QUITO SIN MIEDO	5.500,00	0,00%
PREVENCIÓN SITUACION	5.500,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	5.500,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	4.500,00	0,00%



731406 Herramientas y equipos menores	1.000,00	0,00%
SALUD AL DIA	30.096,00	0,00%
SEGURIDAD ALIMENTARI	15.048,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	15.048,00	0,00%
730804 Materiales de Oficina	15.048,00	0,00%
SISTEMA INTEGRAL DE	15.048,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	15.048,00	0,00%
730804 Materiales de Oficina	15.048,00	0,00%
AD ZONAL EUGENIO ESP	7.443.542,99	0,99%
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	12.000,00	0,00%
AGENDA CULTURAL METR	9.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	9.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	9.000,00	0,00%
TERRITORIO Y CULTURA	3.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	3.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	3.000,00	0,00%
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	3.821.236,79	0,51%
INFRAESTRUCTURA COMU	1.200.000,00	0,16%
75 OBRAS PÚBLICAS	1.200.000,00	0,16%
750104 Urbanización y Embellecimiento	600.000,00	0,08%
750105 Transporte y Vías	600.000,00	0,08%
PRESUPUESTOS PARTICI	2.621.236,79	0,35%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	16.880,23	0,00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	2.000,00	0,00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	-	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	14.880,23	0,00%
75 OBRAS PÚBLICAS	2.516.356,56	0,33%
750104 Urbanización y Embellecimiento	1.599.315,19	0,21%
750105 Transporte y Vías	917.041,37	0,12%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	88.000,00	0,01%
840103 Mobiliarios	5.000,00	0,00%
840104 Maquinarias y Equipos	18.000,00	0,00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	65.000,00	0,01%
FAUNA URBANA	16.416,00	0,00%
MANEJO DE FAUNA URBA	16.416,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	16.416,00	0,00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	-	0,00%
730804 Materiales de Oficina	16.416,00	0,00%
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	114.000,00	0,02%
COLONIAS VACACIONALE	50.000,00	0,01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	50.000,00	0,01%
730235 Servicio de Alimentación	3.000,00	0,00%



730249 Eventos Públicos Promocionales	3.500,00	0,00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	4.000,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	16.500,00	0,00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protecci	-	0,00%
730804 Materiales de Oficina	7.000,00	0,00%
730812 Materiales Didácticos	16.000,00	0,00%
SISTEMA DE PARTICIPA	30.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	28.500,00	0,00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	2.800,00	0,00%
730235 Servicio de Alimentación	2.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	3.000,00	0,00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	13.200,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	3.000,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	4.500,00	0,00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	1.500,00	0,00%
840104 Maquinarias y Equipos	1.500,00	0,00%
SOMOS QUITO	25.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	18.000,00	0,00%
730417 Infraestructura	11.000,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	7.000,00	0,00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	7.000,00	0,00%
840103 Mobiliarios	7.000,00	0,00%
VOLUNTARIADO QUITO	9.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	9.000,00	0,00%
730235 Servicio de Alimentación	1.000,00	0,00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	2.000,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	1.500,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	4.500,00	0,00%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3.400.171,65	0,45%
GASTOS ADMINISTRATIV	815.450,00	0,11%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	812.750,00	0,11%
530101 Agua Potable	25.000,00	0,00%
530104 Energía Eléctrica	20.000,00	0,00%
530105 Telecomunicaciones	4.500,00	0,00%
530201 Transporte de Personal	95.000,00	0,01%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	61.600,00	0,01%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	391.750,00	0,05%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	157.000,00	0,02%
530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento	1.000,00	0,00%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	8.000,00	0,00%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	9.000,00	0,00%
530803 Combustibles y Lubricantes	8.000,00	0,00%



530804 Materiales de Oficina	5.000,00	0,00%
530805 Materiales de Aseo	900,00	0,00%
530811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	15.000,00	0,00%
530813 Repuestos y Accesorios	11.000,00	0,00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	2.700,00	0,00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	2.500,00	0,00%
570203 Comisiones Bancarias	200,00	0,00%
REMUNERACION PERSONA	2.584.721,65	0,34%
51 GASTOS EN PERSONAL	2.584.721,65	0,34%
510105 Remuneraciones Unificadas	1.333.872,00	0,18%
510106 Salarios Unificados	375.389,04	0,05%
510203 Decimotercer Sueldo	153.131,42	0,02%
510204 Decimocuarto Sueldo	65.920,00	0,01%
510304 Compensación por Transporte	7.128,00	0,00%
510306 Alimentación	57.024,00	0,01%
510401 Por Cargas Familiares	1.876,95	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	18.769,45	0,00%
510507 Honorarios	5.618,63	0,00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	18.437,34	0,00%
510510 Servicios Personales por Contrato	128.316,00	0,02%
510512 Subrogación	4.121,46	0,00%
510513 Encargos	9.242,93	0,00%
510601 Aporte Patronal	232.453,50	0,03%
510602 Fondo de Reserva	153.131,42	0,02%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	20.289,51	0,00%
GESTIÓN DE RIESGOS	8.372,55	0,00%
ATENCIÓN DE EMERGENC	8.372,55	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	1.500,00	0,00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protecci	-	0,00%
730804 Materiales de Oficina	1.500,00	0,00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	6.872,55	0,00%
840104 Maquinarias y Equipos	6.872,55	0,00%
PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE	20.000,00	0,00%
FOMENTO PRODUCTIVO T	20.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	20.000,00	0,00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	2.000,00	0,00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	-	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	2.000,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	11.000,00	0,00%
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias,	5.000,00	0,00%
PROMOCIÓN DE DERECHOS	15.750,00	0,00%
PROMOCIÓN DE DERECHO	15.750,00	0,00%



73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	13.000,00	0,00%
73 DEINES Y SERVICIOS PARA INVERSION  730249 Eventos Públicos Promocionales	8.000,00	0,00%
730812 Materiales Didácticos	3.000,00	0,00%
730820 Menaje y Accesorios Descartables	2.000,00	0,00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	2.750,00	0,00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	2.750,00	0,00%
QUITO SIN MIEDO	5.500,00	0,00%
PREVENCIÓN SITUACION	5.500,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	5.500,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	5.500,00	0,00%
SALUD AL DIA	30.096,00	0,00%
SEGURIDAD ALIMENTARI	15.048,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	15.048,00	0,00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	-	0,00%
730804 Materiales de Oficina	15.048,00	0,00%
SISTEMA INTEGRAL DE	15.048,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	15.048,00	0,00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	-	0,00%
730804 Materiales de Oficina	15.048,00	0,00%
ADM ZONA CALDERON	5.085.865,32	0,67%
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	12.000,00	0,00%
AGENDA CULTURAL METR	8.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	8.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	8.000,00	0,00%
TERRITORIO Y CULTURA	4.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	4.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	4.000,00	0,00%
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	3.239.526,10	0,43%
INFRAESTRUCTURA COMU	1.157.050,00	0,15%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	-	0,00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	-	0,00%
730804 Materiales de Oficina	-	0,00%
75 OBRAS PÚBLICAS	1.157.050,00	0,15%
750104 Urbanización y Embellecimiento	202.050,00	0,03%
750105 Transporte y Vías	955.000,00	0,13%
PRESUPUESTOS PARTICI	2.082.476,10	0,28%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	-	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	-	0,00%
75 OBRAS PÚBLICAS	2.082.476,10	0,28%
750104 Urbanización y Embellecimiento	615.668,62	0,08%
750105 Transporte y Vías	1.466.807,48	0,19%
FAUNA URBANA	16.416,00	0,00%



MANEJO DE FAUNA URBA	16.416,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	16.416,00	0,00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	-	0,00%
730804 Materiales de Oficina	16.416,00	0,00%
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	115.000,00	0,02%
COLONIAS VACACIONALE	40.000,00	0,01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	40.000,00	0,01%
730249 Eventos Públicos Promocionales	32.000,00	0,00%
730812 Materiales Didácticos	8.000,00	0,00%
SISTEMA DE PARTICIPA	25.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	25.000,00	0,00%
730248 Eventos Oficiales	10.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	15.000,00	0,00%
SOMOS QUITO	40.000,00	0,01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	39.500,00	0,01%
730249 Eventos Públicos Promocionales	28.000,00	0,00%
730417 Infraestructura	5.300,00	0,00%
730804 Materiales de Oficina	600,00	0,00%
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Rep	600,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	1.500,00	0,00%
730812 Materiales Didácticos	2.000,00	0,00%
730820 Menaje y Accesorios Descartables	1.500,00	0,00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	500,00	0,00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	500,00	0,00%
VOLUNTARIADO QUITO	10.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	10.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	5.000,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	5.000,00	0,00%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.617.382,98	0,21%
GASTOS ADMINISTRATIV	373.400,00	0,05%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	368.300,00	0,05%
530101 Agua Potable	5.000,00	0,00%
530104 Energía Eléctrica	10.000,00	0,00%
530105 Telecomunicaciones	3.000,00	0,00%
530201 Transporte de Personal	35.000,00	0,00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	5.000,00	0,00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	170.000,00	0,02%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	100.000,00	0,01%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	5.000,00	0,00%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	2.500,00	0,00%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	1.500,00	0,00%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	2.300,00	0,00%



530803 Combustibles y Lubricantes	4.000,00	0,00%
530804 Materiales de Oficina	3.000,00	0,00%
530805 Materiales de Aseo	2.000,00	0,00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Rep	5.000,00	0,00%
530813 Repuestos y Accesorios	15.000,00	0,00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	5.100,00	0,00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	5.000,00	0,00%
570203 Comisiones Bancarias	100,00	0,00%
REMUNERACION PERSONA	1.243.982,98	0,16%
51 GASTOS EN PERSONAL	1.243.982,98	0,16%
510105 Remuneraciones Unificadas	739.296,00	0,10%
510106 Salarios Unificados	61.002,00	0,01%
510203 Decimotercer Sueldo	74.024,50	0,01%
510204 Decimocuarto Sueldo	28.016,00	0,00%
510304 Compensación por Transporte	1.056,00	0,00%
510306 Alimentación	8.448,00	0,00%
510401 Por Cargas Familiares	305,01	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	3.050,10	0,00%
510507 Honorarios	6.160,25	0,00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	10.800,01	0,00%
510510 Servicios Personales por Contrato	87.996,00	0,01%
510512 Subrogación	3.422,36	0,00%
510513 Encargos	27.767,72	0,00%
510601 Aporte Patronal	112.369,19	0,01%
510602 Fondo de Reserva	74.024,50	0,01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	6.245,34	0,00%
GESTIÓN DE RIESGOS	13.194,24	0,00%
ATENCIÓN DE EMERGENC	13.194,24	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	13.194,24	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	13.194,24	0,00%
PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE	21.000,00	0,00%
FOMENTO PRODUCTIVO T	21.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	21.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	19.000,00	0,00%
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias,	2.000,00	0,00%
PROMOCIÓN DE DERECHOS	15.750,00	0,00%
PROMOCIÓN DE DERECHO	15.750,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	15.750,00	0,00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	<u>-</u>	0,00%
730804 Materiales de Oficina	15.750,00	0,00%
QUITO SIN MIEDO	5.500,00	0,00%
PREVENCIÓN SITUACION	5.500,00	0,00%



75 OBRAS PÚBLICAS	5.500,00	0,00%
750501 Obras de Infraestructura	5.500,00	0,00%
SALUD AL DIA	30.096,00	0,00%
SEGURIDAD ALIMENTARI	15.048,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	15.048,00	0,00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	-	0,00%
730804 Materiales de Oficina	15.048,00	0,00%
SISTEMA INTEGRAL DE	15.048,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	15.048,00	0,00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	-	0,00%
730804 Materiales de Oficina	15.048,00	0,00%
ADM ZONAL ELOY ALFAR	7.045.224,75	0,93%
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	13.000,00	0,00%
AGENDA CULTURAL METR	10.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	10.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	10.000,00	0,00%
TERRITORIO Y CULTURA	3.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	3.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	3.000,00	0,00%
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	4.036.689,72	0,53%
INFRAESTRUCTURA COMU	1.268.799,99	0,17%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	403.426,66	0,05%
730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	250.000,00	0,03%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	153.426,66	0,02%
75 OBRAS PÚBLICAS	865.373,33	0,11%
750104 Urbanización y Embellecimiento	553.373,33	0,07%
750105 Transporte y Vías	312.000,00	0,04%
PRESUPUESTOS PARTICI	2.767.889,73	0,37%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	49.520,00	0,01%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	49.520,00	0,01%
75 OBRAS PÚBLICAS	2.718.369,73	0,36%
750104 Urbanización y Embellecimiento	1.657.886,76	0,22%
750105 Transporte y Vías	1.060.482,97	0,14%
FAUNA URBANA	16.416,00	0,00%
MANEJO DE FAUNA URBA	16.416,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	16.416,00	0,00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	-	0,00%
730804 Materiales de Oficina	16.416,00	0,00%
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	106.400,00	0,01%
COLONIAS VACACIONALE	25.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	25.000,00	0,00%
730235 Servicio de Alimentación	7.500,00	0,00%



730505 Vehículos (Arrendamiento)	2.500,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	4.500,00	0,00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protecci	-	0,00%
730804 Materiales de Oficina	7.500,00	0,00%
730812 Materiales Didácticos	3.000,00	0,00%
SISTEMA DE PARTICIPA	30.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	30.000,00	0,00%
730235 Servicio de Alimentación	6.000,00	0,00%
730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	11.000,00	0,00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	5.000,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	8.000,00	0,00%
SOMOS QUITO	40.000,00	0,01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	40.000,00	0,01%
730101 Agua Potable	5.200,00	0,00%
730104 Energía Eléctrica	3.400,00	0,00%
730105 Telecomunicaciones	400,00	0,00%
730203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, E	450,00	0,00%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	2.050,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	20.000,00	0,00%
730804 Materiales de Oficina	2.000,00	0,00%
730805 Materiales de Aseo	3.000,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2.000,00	0,00%
730812 Materiales Didácticos	1.500,00	0,00%
VOLUNTARIADO QUITO	11.400,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	11.400,00	0,00%
730235 Servicio de Alimentación	700,00	0,00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	3.000,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	5.700,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2.000,00	0,00%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.709.048,89	0,36%
GASTOS ADMINISTRATIV	671.000,00	0,09%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	666.700,00	0,09%
530101 Agua Potable	24.000,00	0,00%
530104 Energía Eléctrica	16.700,00	0,00%
530105 Telecomunicaciones	3.000,00	0,00%
530201 Transporte de Personal	30.000,00	0,00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	7.000,00	0,00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	308.000,00	0,04%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	170.000,00	0,02%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	3.000,00	0,00%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	3.000,00	0,00%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	20.000,00	0,00%



530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	12.000,00	0,00%
530801 Alimentos y Bebidas	500,00	0,00%
530803 Combustibles y Lubricantes	12.000,00	0,00%
530804 Materiales de Oficina	9.500,00	0,00%
530805 Materiales de Aseo	3.000,00	0,00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Rep	20.000,00	0,00%
530811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	25.000,00	0,00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	4.300,00	0,00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	4.000,00	0,00%
570203 Comisiones Bancarias	100,00	0,00%
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Leg	200,00	0,00%
REMUNERACION PERSONA	2.038.048,89	0,27%
51 GASTOS EN PERSONAL	2.038.048,89	0,27%
510105 Remuneraciones Unificadas	1.132.008,00	0,15%
510106 Salarios Unificados	167.416,08	0,02%
510203 Decimotercer Sueldo	121.530,34	0,02%
510204 Decimocuarto Sueldo	46.556,00	0,01%
510304 Compensación por Transporte	2.772,00	0,00%
510306 Alimentación	22.176,00	0,00%
510401 Por Cargas Familiares	837,08	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	8.370,80	0,00%
510507 Honorarios	4.000,90	0,00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	42.312,45	0,01%
510510 Servicios Personales por Contrato	158.940,00	0,02%
510512 Subrogación	6.222,72	0,00%
510513 Encargos	4.445,44	0,00%
510601 Aporte Patronal	184.483,06	0,02%
510602 Fondo de Reserva	121.530,34	0,02%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	14.447,68	0,00%
GESTIÓN DE RIESGOS	19.324,14	0,00%
ATENCIÓN DE EMERGENC	19.324,14	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	19.324,14	0,00%
730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	6.324,14	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	4.500,00	0,00%
730820 Menaje y Accesorios Descartables	7.000,00	0,00%
731406 Herramientas y equipos menores	1.500,00	0,00%
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	80.000,00	0,01%
CENTRO DE APROVECHAM	80.000,00	0,01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	3.490,00	0,00%
730805 Materiales de Aseo	500,00	0,00%
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias,	2.590,00	0,00%
731404 Maquinarias y Equipos	100,00	0,00%



731406 Herramientas y equipos menores	300,00	0,00%
75 OBRAS PÚBLICAS	76.510,00	0,01%
750104 Urbanización y Embellecimiento	76.510,00	0,01%
PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE	19.000,00	0,00%
FOMENTO PRODUCTIVO T	19.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	19.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	14.000,00	0,00%
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias,	5.000,00	0,00%
PROMOCIÓN DE DERECHOS	9.750,00	0,00%
PROMOCIÓN DE DERECHO	9.750,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	9.750,00	0,00%
730235 Servicio de Alimentación	2.750,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	7.000,00	0,00%
QUITO SIN MIEDO	5.500,00	0,00%
PREVENCIÓN SITUACION	5.500,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	5.500,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	4.500,00	0,00%
731406 Herramientas y equipos menores	1.000,00	0,00%
SALUD AL DIA	30.096,00	0,00%
SEGURIDAD ALIMENTARI	15.048,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	15.048,00	0,00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	-	0,00%
730804 Materiales de Oficina	15.048,00	0,00%
SISTEMA INTEGRAL DE	15.048,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	15.048,00	0,00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	-	0,00%
730804 Materiales de Oficina	15.048,00	0,00%
ADM ZONAL MANUELA SA	5.777.270,04	0,76%
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	9.000,00	0,00%
AGENDA CULTURAL METR	6.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	6.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	6.000,00	0,00%
TERRITORIO Y CULTURA	3.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	3.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	3.000,00	0,00%
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	2.510.192,17	0,33%
INFRAESTRUCTURA COMU	841.699,50	0,11%
75 OBRAS PÚBLICAS	841.699,50	0,11%
750104 Urbanización y Embellecimiento	576.699,50	0,08%
750105 Transporte y Vías	265.000,00	0,04%
PRESUPUESTOS PARTICI	1.668.492,67	0,22%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	61.800,00	0,01%



730505 Vehículos (Arrendamiento)	4.000,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	28.000,00	0,00%
730804 Materiales de Oficina	5.000,00	0,00%
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Rep	10.000,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2.800,00	0,00%
730812 Materiales Didácticos	12.000,00	0,00%
75 OBRAS PÚBLICAS	1.606.692,67	0,21%
750104 Urbanización y Embellecimiento	1.056.692,67	0,14%
750105 Transporte y Vías	550.000,00	0,07%
FAUNA URBANA	16.416,00	0,00%
MANEJO DE FAUNA URBA	16.416,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	16.416,00	0,00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	-	0,00%
730804 Materiales de Oficina	16.416,00	0,00%
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	114.600,00	0,02%
COLONIAS VACACIONALE	45.000,00	0,01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	45.000,00	0,01%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	30.000,00	0,00%
730812 Materiales Didácticos	15.000,00	0,00%
SISTEMA DE PARTICIPA	20.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	20.000,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	13.000,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	6.000,00	0,00%
730812 Materiales Didácticos	1.000,00	0,00%
SOMOS QUITO	40.000,00	0,01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	35.000,00	0,00%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	25.000,00	0,00%
730804 Materiales de Oficina	1.000,00	0,00%
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Rep	3.000,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	4.000,00	0,00%
730812 Materiales Didácticos	2.000,00	0,00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	5.000,00	0,00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	5.000,00	0,00%
VOLUNTARIADO QUITO	9.600,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	9.600,00	0,00%
730235 Servicio de Alimentación	500,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	5.500,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2.400,00	0,00%
730812 Materiales Didácticos	1.200,00	0,00%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3.007.731,81	0,40%
GASTOS ADMINISTRATIV	848.315,00	0,11%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	845.545,00	0,11%



530101 Agua Potable	15.000,00	0,00%
530104 Energía Eléctrica	20.000,00	0,00%
530105 Telecomunicaciones	4.000,00	0,00%
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Enva	2.000,00	0,00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	557.000,00	0,07%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	196.000,00	0,03%
530243 Garantía extendida de bienes	700,00	0,00%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	7.845,00	0,00%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	2.000,00	0,00%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	10.000,00	0,00%
530502 Edificios, Locales y Residencias, Parque	19.000,00	0,00%
530803 Combustibles y Lubricantes	6.000,00	0,00%
530813 Repuestos y Accesorios	6.000,00	0,00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	2.770,00	0,00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	2.500,00	0,00%
570203 Comisiones Bancarias	170,00	0,00%
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Leg	100,00	0,00%
REMUNERACION PERSONA	2.159.416,81	0,29%
51 GASTOS EN PERSONAL	2.159.416,81	0,29%
510105 Remuneraciones Unificadas	1.231.500,00	0,16%
510106 Salarios Unificados	120.042,36	0,02%
510203 Decimotercer Sueldo	129.031,53	0,02%
510204 Decimocuarto Sueldo	50.676,00	0,01%
510304 Compensación por Transporte	2.112,00	0,00%
510306 Alimentación	16.896,00	0,00%
510401 Por Cargas Familiares	600,21	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	6.002,12	0,00%
510507 Honorarios	15.161,78	0,00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	32.163,01	0,00%
510510 Servicios Personales por Contrato	196.836,00	0,03%
510512 Subrogación	8.830,42	0,00%
510513 Encargos	5.507,83	0,00%
510601 Aporte Patronal	195.869,86	0,03%
510602 Fondo de Reserva	129.031,53	0,02%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	19.156,16	0,00%
GESTIÓN DE RIESGOS	42.984,06	0,01%
ATENCIÓN DE EMERGENC	42.984,06	0,01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	25.984,06	0,00%
730203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, E	1.200,00	0,00%
730805 Materiales de Aseo	1.000,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	17.584,06	0,00%
730820 Menaje y Accesorios Descartables	2.000,00	0,00%



731404 Maquinarias y Equipos	1.200,00	0,00%
731406 Herramientas y equipos menores	3.000,00	0,00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	17.000,00	0,00%
840106 Herramientas	7.500,00	0,00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	9.500,00	0,00%
PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE	28.000,00	0,00%
FOMENTO PRODUCTIVO T	28.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	28.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	8.000,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	5.000,00	0,00%
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias,	15.000,00	0,00%
PROMOCIÓN DE DERECHOS	12.750,00	0,00%
PROMOCIÓN DE DERECHO	12.750,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	12.750,00	0,00%
730235 Servicio de Alimentación	3.225,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	2.300,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	4.000,00	0,00%
730812 Materiales Didácticos	3.225,00	0,00%
QUITO SIN MIEDO	5.500,00	0,00%
PREVENCIÓN SITUACION	5.500,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	5.500,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	5.500,00	0,00%
SALUD AL DIA	30.096,00	0,00%
SEGURIDAD ALIMENTARI	15.048,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	15.048,00	0,00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	-	0,00%
730804 Materiales de Oficina	15.048,00	0,00%
SISTEMA INTEGRAL DE	15.048,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	15.048,00	0,00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	-	0,00%
730804 Materiales de Oficina	15.048,00	0,00%
ADM ZONAL QUITUMBE	5.903.838,04	0,78%
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	10.000,00	0,00%
AGENDA CULTURAL METR	7.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	7.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	7.000,00	0,00%
TERRITORIO Y CULTURA	3.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	3.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	3.000,00	0,00%
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	3.459.814,23	0,46%
INFRAESTRUCTURA COMU	1.221.850,00	0,16%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	91.272,36	0,01%



730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	-	0,00%
730235 Servicio de Alimentación	-	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	-	0,00%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	70.000,00	0,01%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	-	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	-	0,00%
730804 Materiales de Oficina	-	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	21.272,36	0,00%
730812 Materiales Didácticos	-	0,00%
75 OBRAS PÚBLICAS	1.130.577,64	0,15%
750104 Urbanización y Embellecimiento	310.000,00	0,04%
750105 Transporte y Vías	820.577,64	0,11%
PRESUPUESTOS PARTICI	2.237.964,23	0,30%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	248.855,00	0,03%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	7.860,00	0,00%
730235 Servicio de Alimentación	6.928,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	60.390,00	0,01%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	9.532,00	0,00%
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	90.000,00	0,01%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	49.135,40	0,01%
730804 Materiales de Oficina	4.440,80	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	12.308,80	0,00%
730812 Materiales Didácticos	8.260,00	0,00%
75 OBRAS PÚBLICAS	1.989.109,23	0,26%
750104 Urbanización y Embellecimiento	615.609,23	0,08%
750105 Transporte y Vías	1.373.500,00	0,18%
FAUNA URBANA	16.416,00	0,00%
MANEJO DE FAUNA URBA	16.416,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	16.416,00	0,00%
730804 Materiales de Oficina	16.416,00	0,00%
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	143.200,00	0,02%
COLONIAS VACACIONALE	70.000,00	0,01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	70.000,00	0,01%
730249 Eventos Públicos Promocionales	14.000,00	0,00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	5.000,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	20.000,00	0,00%
730804 Materiales de Oficina	14.000,00	0,00%
730812 Materiales Didácticos	17.000,00	0,00%
SISTEMA DE PARTICIPA	20.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	20.000,00	0,00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	2.500,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	10.000,00	0,00%



730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	7.500,00	0,00%
SOMOS QUITO	40.000,00	0,01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	33.000,00	0,00%
730417 Infraestructura	7.500,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	11.000,00	0,00%
730804 Materiales de Oficina	2.000,00	0,00%
730805 Materiales de Aseo	2.000,00	0,00%
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Rep	1.500,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	1.000,00	0,00%
730812 Materiales Didácticos	6.500,00	0,00%
730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Produc	1.500,00	0,00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	7.000,00	0,00%
840103 Mobiliarios	4.500,00	0,00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	2.500,00	0,00%
VOLUNTARIADO QUITO	13.200,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	13.200,00	0,00%
730235 Servicio de Alimentación	2.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	3.500,00	0,00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	1.000,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	1.500,00	0,00%
730804 Materiales de Oficina	1.200,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	4.000,00	0,00%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.175.439,26	0,29%
GASTOS ADMINISTRATIV	620.800,00	0,08%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	618.800,00	0,08%
530101 Agua Potable	13.500,00	0,00%
530104 Energía Eléctrica	13.050,00	0,00%
530105 Telecomunicaciones	9.000,00	0,00%
530106 Servicio de Correo	5.976,00	0,00%
530201 Transporte de Personal	46.300,00	0,01%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	271.454,40	0,04%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	152.000,00	0,02%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	30.339,60	0,00%
530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento	1.000,00	0,00%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	9.200,00	0,00%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	11.200,00	0,00%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	7.000,00	0,00%
530803 Combustibles y Lubricantes	15.680,00	0,00%
530804 Materiales de Oficina	2.000,00	0,00%
530805 Materiales de Aseo	500,00	0,00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Rep	10.000.00	0.000/
330807 Waterlaies de Impresion, l'otograna, Rep	10.000,00	0,00%



530813 Repuestos y Accesorios	19.600,00	0,00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	2.000,00	0,00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	2.000,00	0,00%
REMUNERACION PERSONA	1.554.639,26	0,21%
51 GASTOS EN PERSONAL	1.554.639,26	0,21%
510105 Remuneraciones Unificadas	930.948,00	0,12%
510106 Salarios Unificados	76.611,24	0,01%
510203 Decimotercer Sueldo	94.153,27	0,01%
510204 Decimocuarto Sueldo	36.256,00	0,00%
510304 Compensación por Transporte	1.320,00	0,00%
510306 Alimentación	10.560,00	0,00%
510401 Por Cargas Familiares	383,06	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	3.830,56	0,00%
510507 Honorarios	3.791,81	0,00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	17.767,06	0,00%
510510 Servicios Personales por Contrato	122.280,00	0,02%
510512 Subrogación	3.779,56	0,00%
510513 Encargos	9.413,12	0,00%
510601 Aporte Patronal	142.924,66	0,02%
510602 Fondo de Reserva	94.153,27	0,01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	6.467,65	0,00%
GESTIÓN DE RIESGOS	23.622,55	0,00%
ATENCIÓN DE EMERGENC	23.622,55	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	20.122,55	0,00%
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	400,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	7.000,00	0,00%
730820 Menaje y Accesorios Descartables	3.100,00	0,00%
731403 Mobiliarios	122,55	0,00%
731404 Maquinarias y Equipos	7.000,00	0,00%
731406 Herramientas y equipos menores	500,00	0,00%
731411 Partes y Repuestos	2.000,00	0,00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	3.500,00	0,00%
840103 Mobiliarios	1.000,00	0,00%
840106 Herramientas	2.500,00	0,00%
PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE	24.000,00	0,00%
FOMENTO PRODUCTIVO T	24.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	24.000,00	0,00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	4.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	10.000,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	2.000,00	0,00%
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias,	8.000,00	0,00%
PROMOCIÓN DE DERECHOS	15.750,00	0,00%



PROMOCIÓN DE DERECHO	15.750,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	15.750,00	0,00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	1.850,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	6.000,00	0,00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	1.000,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	3.000,00	0,00%
730804 Materiales de Oficina	500,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	1.200,00	0,00%
730812 Materiales Didácticos	2.200,00	0,00%
QUITO SIN MIEDO	5.500,00	0,00%
PREVENCIÓN SITUACION	5.500,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	5.500,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	5.000,00	0,00%
730820 Menaje y Accesorios Descartables	500,00	0,00%
SALUD AL DIA	30.096,00	0,00%
SEGURIDAD ALIMENTARI	15.048,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	15.048,00	0,00%
730804 Materiales de Oficina	15.048,00	0,00%
SISTEMA INTEGRAL DE	15.048,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	15.048,00	0,00%
730804 Materiales de Oficina	15.048,00	0,00%
ADM ZONAL TUMBACO	4.597.243,43	0,61%
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	11.000,00	0,00%
AGENDA CULTURAL METR	8.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	8.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	8.000,00	0,00%
TERRITORIO Y CULTURA	3.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	3.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	3.000,00	0,00%
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	2.219.454,82	0,29%
INFRAESTRUCTURA COMU	711.850,00	0,09%
75 OBRAS PÚBLICAS	711.850,00	0,09%
750104 Urbanización y Embellecimiento	200.000,00	0,03%
750105 Transporte y Vías	511.850,00	0,07%
PRESUPUESTOS PARTICI	1.507.604,82	0,20%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	214.442,13	0,03%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	214.442,13	0,03%
75 OBRAS PÚBLICAS	1.293.162,69	0,17%
750104 Urbanización y Embellecimiento	637.050,64	0,08%
750105 Transporte y Vías	450.155,38	0,06%
750107 Construcciones y Edificaciones	205.956,67	0,03%
FAUNA URBANA	16.416,00	0,00%



MANEJO DE FAUNA URBA	16.416,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	16.416,00	0,00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	-	0,00%
730804 Materiales de Oficina	16.416,00	0,00%
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	90.500,00	0,01%
COLONIAS VACACIONALE	32.500,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	32.500,00	0,00%
730235 Servicio de Alimentación	18.000,00	0,00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	500,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	7.000,00	0,00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protecci	-	0,00%
730804 Materiales de Oficina	4.000,00	0,00%
730812 Materiales Didácticos	3.000,00	0,00%
SISTEMA DE PARTICIPA	25.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	25.000,00	0,00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	-	0,00%
730235 Servicio de Alimentación	1.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	2.966,40	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	21.033,60	0,00%
SOMOS QUITO	25.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	25.000,00	0,00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	<u>-</u>	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	2.000,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	18.000,00	0,00%
730804 Materiales de Oficina	1.000,00	0,00%
730805 Materiales de Aseo	1.500,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2.500,00	0,00%
VOLUNTARIADO QUITO	8.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	8.000,00	0,00%
730235 Servicio de Alimentación	4.280,00	0,00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	500,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	1.000,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	500,00	0,00%
730812 Materiales Didácticos	1.720,00	0,00%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.177.192,67	0,29%
GASTOS ADMINISTRATIV	589.655,00	0,08%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	588.525,00	0,08%
530101 Agua Potable	12.240,00	0,00%
530104 Energía Eléctrica	17.340,00	0,00%
530105 Telecomunicaciones	6.120,00	0,00%
530201 Transporte de Personal	64.478,00	0,01%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	201.061,26	0,03%



530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	83.640,00	0,01%
530246 Servicios de Identificación, Marcación, Aut	3.811,00	0,00%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	21.838,66	0,00%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	20.600,00	0,00%
530502 Edificios, Locales y Residencias, Parque	7.600,00	0,00%
530505 Vehículos (Arrendamiento)	112.996,08	0,01%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	6.000,00	0,00%
530803 Combustibles y Lubricantes	10.300,00	0,00%
530804 Materiales de Oficina	2.000,00	0,00%
530805 Materiales de Aseo	3.500,00	0,00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Rep	15.000,00	0,00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	1.130,00	0,00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	1.000,00	0,00%
570203 Comisiones Bancarias	100,00	0,00%
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Leg	30,00	0,00%
REMUNERACION PERSONA	1.587.537,67	0,21%
51 GASTOS EN PERSONAL	1.587.537,67	0,21%
510105 Remuneraciones Unificadas	894.828,00	0,12%
510106 Salarios Unificados	140.051,64	0,02%
510203 Decimotercer Sueldo	93.744,97	0,01%
510204 Decimocuarto Sueldo	37.492,00	0,00%
510304 Compensación por Transporte	2.376,00	0,00%
510306 Alimentación	19.008,00	0,00%
510401 Por Cargas Familiares	700,26	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	7.002,58	0,00%
510507 Honorarios	5.936,71	0,00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	27.525,55	0,00%
510510 Servicios Personales por Contrato	90.060,00	0,01%
510512 Subrogación	3.027,59	0,00%
510513 Encargos	16.555,19	0,00%
510601 Aporte Patronal	142.304,86	0,02%
510602 Fondo de Reserva	93.744,97	0,01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	13.179,35	0,00%
GESTIÓN DE RIESGOS	16.333,94	0,00%
ATENCIÓN DE EMERGENC	16.333,94	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	16.333,94	0,00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	-	0,00%
730804 Materiales de Oficina	16.333,94	0,00%
PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE	15.000,00	0,00%
FOMENTO PRODUCTIVO T	15.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	15.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	4.900,00	0,00%



730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	5.000,00	0,00%
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	100,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2.500,00	0,00%
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias,	2.500,00	0,00%
PROMOCIÓN DE DERECHOS	15.750,00	0,00%
PROMOCIÓN DE DERECHO	15.750,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	15.750,00	0,00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	15.750,00	0,00%
QUITO SIN MIEDO	5.500,00	0,00%
PREVENCIÓN SITUACION	5.500,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	5.500,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	5.500,00	0,00%
SALUD AL DIA	30.096,00	0,00%
SEGURIDAD ALIMENTARI	15.048,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	15.048,00	0,00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	-	0,00%
730804 Materiales de Oficina	15.048,00	0,00%
SISTEMA INTEGRAL DE	15.048,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	15.048,00	0,00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	-	0,00%
730804 Materiales de Oficina	15.048,00	0,00%
ADM ZONAL CHILLOS	4.548.709,24	0,60%
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	26.000,00	0,00%
AGENDA CULTURAL METR	23.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	23.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	23.000,00	0,00%
TERRITORIO Y CULTURA	3.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	3.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	3.000,00	0,00%
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	1.982.777,53	0,26%
INFRAESTRUCTURA COMU	624.591,00	0,08%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	35.000,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	35.000,00	0,00%
75 OBRAS PÚBLICAS	589.591,00	0,08%
750104 Urbanización y Embellecimiento	43.343,00	0,01%
750105 Transporte y Vías	546.248,00	0,07%
PRESUPUESTOS PARTICI	1.358.186,53	0,18%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	97.925,00	0,01%
730418 Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo	1.500,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	96.425,00	0,01%
75 OBRAS PÚBLICAS	1.260.261,53	0,17%
750104 Urbanización y Embellecimiento	232.809,35	0,03%



750105 Transporte y Vías	1.027.452,18	0,14%
FAUNA URBANA	16.416,00	0,00%
MANEJO DE FAUNA URBA	16.416,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	16.416,00	0,00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	-	0,00%
730804 Materiales de Oficina	16.416,00	0,00%
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	126.500,00	0,02%
COLONIAS VACACIONALE	50.000,00	0,01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	50.000,00	0,01%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	-	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	20.000,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	20.000,00	0,00%
730804 Materiales de Oficina	10.000,00	0,00%
INFRAESTRUCTURA COMU	-	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	-	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	-	0,00%
75 OBRAS PÚBLICAS	-	0,00%
750104 Urbanización y Embellecimiento	-	0,00%
750105 Transporte y Vías	-	0,00%
PRESUPUESTOS PARTICI	-	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	-	0,00%
730418 Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo	-	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	-	0,00%
75 OBRAS PÚBLICAS	-	0,00%
750104 Urbanización y Embellecimiento	-	0,00%
750105 Transporte y Vías	-	0,00%
SISTEMA DE PARTICIPA	25.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	25.000,00	0,00%
730235 Servicio de Alimentación	3.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	4.000,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	18.000,00	0,00%
SOMOS QUITO	40.000,00	0,01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	33.500,00	0,00%
730417 Infraestructura	7.500,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	23.000,00	0,00%
730804 Materiales de Oficina	1.500,00	0,00%
730805 Materiales de Aseo	1.500,00	0,00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	6.500,00	0,00%
840103 Mobiliarios	4.500,00	0,00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	2.000,00	0,00%
VOLUNTARIADO QUITO	11.500,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	11.500,00	0,00%



730205 Espectáculos Culturales y Sociales	-	0,00%
730235 Servicio de Alimentación	1.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	1.000,00	0,00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	1.000,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	6.000,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2.500,00	0,00%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.315.400,72	0,31%
GASTOS ADMINISTRATIV	641.000,00	0,08%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	637.300,00	0,08%
530101 Agua Potable	10.800,00	0,00%
530104 Energía Eléctrica	19.200,00	0,00%
530105 Telecomunicaciones	6.000,00	0,00%
530201 Transporte de Personal	55.000,00	0,01%
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Enva	1.500,00	0,00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	302.400,00	0,04%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	125.000,00	0,02%
530246 Servicios de Identificación, Marcación, Aut	2.200,00	0,00%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	12.300,00	0,00%
530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento	1.000,00	0,00%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	5.000,00	0,00%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	6.000,00	0,00%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	6.000,00	0,00%
530803 Combustibles y Lubricantes	16.800,00	0,00%
530804 Materiales de Oficina	11.400,00	0,00%
530805 Materiales de Aseo	14.000,00	0,00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Rep	25.000,00	0,00%
530811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	4.000,00	0,00%
530813 Repuestos y Accesorios	13.700,00	0,00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	3.700,00	0,00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	3.000,00	0,00%
570203 Comisiones Bancarias	300,00	0,00%
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Leg	400,00	0,00%
REMUNERACION PERSONA	1.674.400,72	0,22%
51 GASTOS EN PERSONAL	1.674.400,72	0,22%
510105 Remuneraciones Unificadas	996.144,00	0,13%
510106 Salarios Unificados	79.246,68	0,01%
510203 Decimotercer Sueldo	100.619,89	0,01%
510204 Decimocuarto Sueldo	38.316,00	0,01%
510304 Compensación por Transporte	1.320,00	0,00%
510306 Alimentación	10.560,00	0,00%
510401 Por Cargas Familiares	396,23	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	3.962,33	0,00%



510507 Honorarios	4.962,94	0,00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	20.856,00	0,00%
510510 Servicios Personales por Contrato	132.048,00	0,02%
510512 Subrogación	6.150,40	0,00%
510513 Encargos	12.479,80	0,00%
510601 Aporte Patronal	152.740,99	0,02%
510602 Fondo de Reserva	100.619,89	0,01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	13.977,57	0,00%
GESTIÓN DE RIESGOS	13.268,99	0,00%
ATENCIÓN DE EMERGENC	13.268,99	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	7.268,99	0,00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protecci	-	0,00%
730804 Materiales de Oficina	2.000,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	5.268,99	0,00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	6.000,00	0,00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	6.000,00	0,00%
PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE	17.000,00	0,00%
FOMENTO PRODUCTIVO T	17.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	17.000,00	0,00%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	3.000,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	2.000,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	4.000,00	0,00%
730814 Suministros para Actividades Agropecuarias,	8.000,00	0,00%
PROMOCIÓN DE DERECHOS	15.750,00	0,00%
PROMOCIÓN DE DERECHO	15.750,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	15.750,00	0,00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	1.500,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	11.500,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	2.750,00	0,00%
QUITO SIN MIEDO	5.500,00	0,00%
PREVENCIÓN SITUACION	5.500,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	5.500,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	5.500,00	0,00%
SALUD AL DIA	30.096,00	0,00%
SEGURIDAD ALIMENTARI	15.048,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	15.048,00	0,00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	-	0,00%
730804 Materiales de Oficina	15.048,00	0,00%
SISTEMA INTEGRAL DE	15.048,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	15.048,00	0,00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	-	0,00%
730804 Materiales de Oficina	15.048,00	0,00%



SECRE.GEN.COOR.TERRI	2.235.872,58	0,30%
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	1.422.161,84	0,19%
COLONIAS VACACIONALE	15.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	15.000,00	0,00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	4.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	2.500,00	0,00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	2.500,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	6.000,00	0,00%
FORTALECIMIENTO A PA	1.344.662,00	0,18%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	1.344.662,00	0,18%
730249 Eventos Públicos Promocionales	1.330.000,00	0,18%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	14.662,00	0,00%
MEGAMINGAS EN BARRIO	5.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	5.000,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	5.000,00	0,00%
SISTEMA DE PARTICIPA	12.499,84	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	12.499,84	0,00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	2.499,84	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	10.000,00	0,00%
SOMOS QUITO	30.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	30.000,00	0,00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	15.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	5.000,00	0,00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	5.000,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	5.000,00	0,00%
VOLUNTARIADO QUITO	15.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	15.000,00	0,00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	2.500,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	4.000,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	6.000,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2.500,00	0,00%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	813.710,74	0,11%
REMUNERACION PERSONA	813.710,74	0,11%
51 GASTOS EN PERSONAL	813.710,74	0,11%
510105 Remuneraciones Unificadas	437.664,00	0,06%
510203 Decimotercer Sueldo	49.025,00	0,01%
510204 Decimocuarto Sueldo	10.712,00	0,00%
510507 Honorarios	3.057,43	0,00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	4.021,74	0,00%
510510 Servicios Personales por Contrato	150.636,00	0,02%
510512 Subrogación	12.953,11	0,00%
510513 Encargos	11.936,24	0,00%



510601 Aporte Patronal	74.419,95	0,01%
510602 Fondo de Reserva	49.025,00	0,01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	10.260,27	0,00%
UNIDAD ESP.REGULA BA	1.173.868,82	0,16%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	873.868,82	0,12%
REMUNERACION PERSONA	873.868,82	0,12%
51 GASTOS EN PERSONAL	873.868,82	0,12%
510105 Remuneraciones Unificadas	417.156,00	0,06%
510203 Decimotercer Sueldo	53.259,00	0,01%
510204 Decimocuarto Sueldo	13.184,00	0,00%
510507 Honorarios	3.782,44	0,00%
510510 Servicios Personales por Contrato	221.952,00	0,03%
510512 Subrogación	3.556,91	0,00%
510513 Encargos	19.252,42	0,00%
510601 Aporte Patronal	80.847,16	0,01%
510602 Fondo de Reserva	53.259,00	0,01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	7.619,89	0,00%
USO Y GESTION DEL SUELO	300.000,00	0,04%
REGULA TU BARRIO	300.000,00	0,04%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	215.000,00	0,03%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	6.000,00	0,00%
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	30.000,00	0,00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	102.000,00	0,01%
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	20.000,00	0,00%
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y	15.000,00	0,00%
730804 Materiales de Oficina	17.000,00	0,00%
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Rep	25.000,00	0,00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	85.000,00	0,01%
840104 Maquinarias y Equipos	60.000,00	0,01%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	25.000,00	0,00%
U.ES.TURISTICA MARIS	898.801,31	0,12%
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	13.000,00	0,00%
AGENDA CULTURAL METR	10.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	10.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	10.000,00	0,00%
TERRITORIO Y CULTURA	3.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	3.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	3.000,00	0,00%
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	51.443,45	0,01%
SISTEMA DE PARTICIPA	10.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	10.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	10.000,00	0,00%



SOMOS QUITO	31.443,45	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	31.443,45	0,00%
730208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	27.000,00	0,00%
730209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	3.500,00	0,00%
730248 Eventos Oficiales	443,45	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	500,00	0,00%
VOLUNTARIADO QUITO	10.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	10.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	10.000,00	0,00%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	759.963,66	0,10%
GASTOS ADMINISTRATIV	166.110,00	0,02%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	165.860,00	0,02%
530104 Energía Eléctrica	4.200,00	0,00%
530105 Telecomunicaciones	11.500,00	0,00%
530201 Transporte de Personal	24.200,00	0,00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	4.000,00	0,00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	33.500,00	0,00%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	11.000,00	0,00%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	20.000,00	0,00%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	1.000,00	0,00%
530502 Edificios, Locales y Residencias, Parque	36.000,00	0,00%
530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	1.500,00	0,00%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	3.000,00	0,00%
530803 Combustibles y Lubricantes	1.800,00	0,00%
530804 Materiales de Oficina	2.000,00	0,00%
530805 Materiales de Aseo	2.000,00	0,00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Rep	6.660,00	0,00%
530813 Repuestos y Accesorios	2.500,00	0,00%
531406 Herramientas y Equipos menores	1.000,00	0,00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	250,00	0,00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	250,00	0,00%
REMUNERACION PERSONA	593.853,66	0,08%
51 GASTOS EN PERSONAL	593.853,66	0,08%
510105 Remuneraciones Unificadas	418.140,00	0,06%
510203 Decimotercer Sueldo	35.662,00	0,00%
510204 Decimocuarto Sueldo	11.948,00	0,00%
510507 Honorarios	2.843,71	0,00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	6.964,56	0,00%
510510 Servicios Personales por Contrato	9.804,00	0,00%
510512 Subrogación	6.704,68	0,00%
510513 Encargos	7.409,36	0,00%
510601 Aporte Patronal	54.134,92	0,01%



510602 Fondo de Reserva	35.662,00	0,00%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	4.580,43	0,00%
GESTIÓN DE RIESGOS	2.990,20	0,00%
ATENCIÓN DE EMERGENC	2.990,20	0,00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	2.990,20	0,00%
840104 Maquinarias y Equipos	2.990,20	0,00%
PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE	35.000,00	0,00%
FOMENTO PRODUCTIVO T	35.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	35.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	21.000,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	14.000,00	0,00%
PROMOCIÓN DE DERECHOS	7.500,00	0,00%
PROMOCIÓN DE DERECHO	7.500,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	7.500,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	7.500,00	0,00%
QUITO SIN MIEDO	1.000,00	0,00%
PREVENCIÓN SITUACION	1.000,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	1.000,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	1.000,00	0,00%
SALUD AL DIA	27.904,00	0,00%
SEGURIDAD ALIMENTARI	13.952,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	13.952,00	0,00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	-	0,00%
730804 Materiales de Oficina	13.952,00	0,00%
SISTEMA INTEGRAL DE	13.952,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	13.952,00	0,00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	-	0,00%
730804 Materiales de Oficina	13.952,00	0,00%
MOVILIDAD	365.549.134,11	48,39%
AG CONTROL TRANSITO	55.290.948,28	7,32%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	40.269.436,79	5,33%
GASTOS ADMINISTRATIV	3.273.000,00	0,43%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.162.740,00	0,42%
530101 Agua Potable	45.895,41	0,01%
530104 Energía Eléctrica	91.380,07	0,01%
530105 Telecomunicaciones	180.930,00	0,02%
530106 Servicio de Correo	498.580,76	0,07%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	137.758,88	0,02%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	817.165,56	0,11%
530235 Servicio de Alimentación	276.951,60	0,04%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	436.875,96	0,06%
530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento	40.520,00	0,01%



530418 Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de	201.600,00	0,03%
530502 Edificios, Locales y Residencias, Parque	428.241,76	0,06%
530801 Alimentos y Bebidas	600,00	0,00%
530804 Materiales de Oficina	480,00	0,00%
530811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2.400,00	0,00%
530820 Menaje y Accesorios Descartables	3.360,00	0,00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	110.260,00	0,01%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	108.800,00	0,01%
570203 Comisiones Bancarias	500,00	0,00%
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Leg	960,00	0,00%
REMUNERACION PERSONA	36.996.436,79	4,90%
51 GASTOS EN PERSONAL	36.996.436,79	4,90%
510105 Remuneraciones Unificadas	26.909.568,00	3,56%
510106 Salarios Unificados	14.515,92	0,00%
510203 Decimotercer Sueldo	2.268.464,66	0,30%
510204 Decimocuarto Sueldo	1.009.812,00	0,13%
510304 Compensación por Transporte	264,00	0,00%
510306 Alimentación	2.112,00	0,00%
510401 Por Cargas Familiares	72,58	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	725,80	0,00%
510507 Honorarios	257.002,00	0,03%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	227.902,93	0,03%
510510 Servicios Personales por Contrato	297.492,00	0,04%
510512 Subrogación	36.799,16	0,00%
510513 Encargos	70.517,40	0,01%
510601 Aporte Patronal	3.443.529,35	0,46%
510602 Fondo de Reserva	2.268.464,66	0,30%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	189.194,33	0,03%
MOVILIDAD SEGURA	15.021.511,49	1,99%
FORTALECIMIENTO DE L	15.021.511,49	1,99%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	6.470.889,09	0,86%
730105 Telecomunicaciones	61.759,88	0,01%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	118.385,11	0,02%
730208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	1.586.031,09	0,21%
730235 Servicio de Alimentación	50.000,00	0,01%
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	234.598,36	0,03%
730405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y	590.507,00	0,08%
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	82.661,50	0,01%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protecci	2.188.918,88	0,29%
730803 Combustibles y Lubricantes	365.176,56	0,05%
730804 Materiales de Oficina	376,32	0,00%
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Rep	5.828,48	0,00%
. , , , ,		,



730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	14.291,20	0,00%
730813 Repuestos y Accesorios	1.172.354,71	0,16%
77 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	8.320.000,00	1,10%
770102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	8.320.000,00	1,10%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	1.000,00	0,00%
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Priva	1.000,00	0,00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	229.622,40	0,03%
840104 Maquinarias y Equipos	47.600,00	0,01%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	182.022,40	0,02%
EPM METRO QUITO	12.000.000,00	1,59%
TRANSFERENCIAS	12.000.000,00	1,59%
METRO DE QUITO	12.000.000,00	1,59%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	12.000.000,00	1,59%
780103 A Empresas Públicas	12.000.000,00	1,59%
EPM MOVILIDAD Y OBRA	37.827.297,31	5,01%
TRANSFERENCIAS	37.827.297,31	5,01%
MOVILIDAD Y OBRAS PU	37.827.297,31	5,01%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	37.827.297,31	5,01%
780103 A Empresas Públicas	37.827.297,31	5,01%
EPM TRANSPORTE DE PA	28.000.000,00	3,71%
TRANSFERENCIAS	28.000.000,00	3,71%
EPM TRANSPORTE DE PC	28.000.000,00	3,71%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	28.000.000,00	3,71%
780103 A Empresas Públicas	28.000.000,00	3,71%
SECRETARIA MOVILIDAD	232.430.888,52	30,77%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.926.701,93	0,26%
GASTOS ADMINISTRATIV	36.200,00	0,00%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	36.200,00	0,00%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	36.200,00	0,00%
REMUNERACION PERSONA	1.890.501,93	0,25%
51 GASTOS EN PERSONAL	1.890.501,93	0,25%
510105 Remuneraciones Unificadas	1.167.301,44	0,15%
510106 Salarios Unificados	36.604,32	0,00%
510203 Decimotercer Sueldo	111.525,48	0,01%
510204 Decimocuarto Sueldo	34.608,00	0,00%
510304 Compensación por Transporte	660,00	0,00%
510306 Alimentación	5.280,00	0,00%
510401 Por Cargas Familiares	183,02	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	1.830,22	0,00%
510507 Honorarios	6.094,01	0,00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	86.531,43	0,01%
510510 Servicios Personales por Contrato	134.400,00	0,02%



510512 Subrogación	4.385,56	0,00%
510513 Encargos	4.771,13	0,00%
510601 Aporte Patronal	169.295,68	0,02%
510602 Fondo de Reserva	111.525,48	0,01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	15.506,16	0,00%
MOVILIDAD SEGURA	196.486,83	0,03%
MEJORAMIENTO DEL SER	196.486,83	0,03%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	196.486,83	0,03%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	196.486,83	0,03%
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Es	-	0,00%
SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE	230.307.699,76	30,49%
MEJORAMIENTO DEL SER	3.513,17	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	3.513,17	0,00%
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Es	3.513,17	0,00%
PRIMERA LÍNEA DEL ME	230.304.186,59	30,49%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	31.078.382,18	4,11%
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Es	31.078.382,18	4,11%
75 OBRAS PÚBLICAS	166.171.440,58	22,00%
750105 Transporte y Vías	166.171.440,58	22,00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	33.054.363,83	4,38%
840105 Vehículos	31.904.363,83	4,22%
840301 Terrenos (Expropiación)	1.150.000,00	0,15%
SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD	28.609.343,85	3,79%
CUERPO AGENTES CONT	23.180.387,72	3,07%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	20.625.656,47	2,73%
GASTOS ADMINISTRATIV	557.836,05	0,07%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	551.036,05	0,07%
530101 Agua Potable	50.000,00	0,01%
530104 Energía Eléctrica	50.000,00	0,01%
530105 Telecomunicaciones	20.400,00	0,00%
530202 Fletes y Maniobras	1.500,00	0,00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	200,00	0,00%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	278.036,05	0,04%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	200,00	0,00%
530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento	7.200,00	0,00%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	7.200,00	0,00%
530417 Infraestructura	39.800,00	0,01%
530801 Alimentos y Bebidas	200,00	0,00%
530803 Combustibles y Lubricantes	9.700,00	0,00%
530804 Materiales de Oficina	15.200,00	0,00%
530805 Materiales de Aseo	5.000,00	0,00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Rep	50.000,00	0,01%



530811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	200,00	0,00%
530813 Repuestos y Accesorios	16.200,00	0,00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	6.800,00	0,00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	200,00	0,00%
570201 Seguros	6.000,00	0,00%
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Leg	600,00	0,00%
REMUNERACION PERSONA	20.067.820,42	2,66%
51 GASTOS EN PERSONAL	20.067.820,42	2,66%
510105 Remuneraciones Unificadas	13.059.888,00	1,73%
510106 Salarios Unificados	37.255,92	0,00%
510203 Decimotercer Sueldo	1.229.670,66	0,16%
510204 Decimocuarto Sueldo	564.852,00	0,07%
510304 Compensación por Transporte	660,00	0,00%
510306 Alimentación	5.280,00	0,00%
510401 Por Cargas Familiares	186,28	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	1.862,80	0,00%
510507 Honorarios	34.227,13	0,00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	245.070,02	0,03%
510510 Servicios Personales por Contrato	1.658.904,00	0,22%
510512 Subrogación	19.015,07	0,00%
510513 Encargos	38.030,15	0,01%
510601 Aporte Patronal	1.866.640,06	0,25%
510602 Fondo de Reserva	1.229.670,66	0,16%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	76.607,67	0,01%
QUITO SIN MIEDO	2.554.731,25	0,34%
PREVENCIÓN SITUACION	2.554.731,25	0,34%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	2.495.831,25	0,33%
730105 Telecomunicaciones	333.481,00	0,04%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	39.992,00	0,01%
730403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento	7.955,00	0,00%
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	139.654,00	0,02%
730405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y	111.300,00	0,01%
730415 Bienes Biológicos	19.355,00	0,00%
730502 Edificios, Locales, Residencias, Parquea	20.294,25	0,00%
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	4.300,00	0,00%
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y	4.627,00	0,00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protecci	999.283,00	0,13%
730803 Combustibles y Lubricantes	222.000,00	0,03%
730804 Materiales de Oficina	2.500,00	0,00%
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Rep	5.500,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	3.360,00	0,00%
730812 Materiales Didácticos	10.000,00	0,00%



730813 Repuestos y Accesorios	411.555,00	0,05%
730823 Egresos para Sanidad Agropecuaria	151.905,00	0,02%
730826 Dispositivos Médicos de Uso General	3.000,00	0,00%
730832 Dispositivos Médicos para Odontología	5.600,00	0,00%
731404 Maquinarias y Equipos	80,00	0,00%
731406 Herramientas y equipos menores	90,00	0,00%
77 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	41.500,00	0,01%
770102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	41.500,00	0,01%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	17.400,00	0,00%
840104 Maquinarias y Equipos	17.400,00	0,00%
S.G. SEGURIDAD GOBER	5.428.956,13	0,72%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4.228.956,13	0,56%
REMUNERACION PERSONA	4.228.956,13	0,56%
51 GASTOS EN PERSONAL	4.228.956,13	0,56%
510105 Remuneraciones Unificadas	2.523.540,00	0,33%
510106 Salarios Unificados	121.074,48	0,02%
510203 Decimotercer Sueldo	255.134,54	0,03%
510204 Decimocuarto Sueldo	83.636,00	0,01%
510304 Compensación por Transporte	2.244,00	0,00%
510306 Alimentación	17.952,00	0,00%
510401 Por Cargas Familiares	605,37	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	6.053,72	0,00%
510507 Honorarios	37.975,72	0,01%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	70.078,18	0,01%
510510 Servicios Personales por Contrato	417.000,00	0,06%
510512 Subrogación	6.990,70	0,00%
510513 Encargos	5.981,41	0,00%
510601 Aporte Patronal	387.294,23	0,05%
510602 Fondo de Reserva	255.134,54	0,03%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	38.261,24	0,01%
GESTIÓN DE RIESGOS	1.030.000,00	0,14%
REDUCCIÓN DE RIESGOS	1.030.000,00	0,14%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	1.030.000,00	0,14%
780103 A Empresas Públicas	1.000.000,00	0,13%
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Priva	30.000,00	0,00%
QUITO SIN MIEDO	170.000,00	0,02%
FORTALECIMIENTO DEL	50.000,00	0,01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	50.000,00	0,01%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	5.000,00	0,00%
730607 Servicios Técnicos Especializados	45.000,00	0,01%
PREVENCIÓN SITUACION	120.000,00	0,02%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	20.000,00	0,00%



730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	20.000,00	0,00%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	100.000,00	0,01%
780103 A Empresas Públicas	100.000,00	0,01%
TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA	15.381.401,63	2,04%
EPM HABITAT Y VIVEND	1.000.000,00	0,13%
TRANSFERENCIAS	1.000.000,00	0,13%
EPM HABITAT Y VIVEND	1.000.000,00	0,13%
58 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1.000.000,00	0,13%
580103 A Empresas Públicas	1.000.000,00	0,13%
INST.METR.PATRIMONIO	9.717.090,69	1,29%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3.584.954,28	0,47%
GASTOS ADMINISTRATIV	801.420,00	0,11%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	798.897,06	0,11%
530101 Agua Potable	1.800,00	0,00%
530104 Energía Eléctrica	14.000,00	0,00%
530105 Telecomunicaciones	9.526,47	0,00%
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Enva	900,00	0,00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	5.480,30	0,00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	450.534,34	0,06%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	148.468,19	0,02%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	7.950,88	0,00%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	45.083,20	0,01%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	4.032,00	0,00%
530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	51.344,00	0,01%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	13.550,88	0,00%
530803 Combustibles y Lubricantes	9.294,88	0,00%
530804 Materiales de Oficina	980,00	0,00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Rep	25.000,00	0,00%
530813 Repuestos y Accesorios	10.951,92	0,00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	2.522,94	0,00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	2.512,82	0,00%
570203 Comisiones Bancarias	10,12	0,00%
REMUNERACION PERSONA	2.783.534,28	0,37%
51 GASTOS EN PERSONAL	2.783.534,28	0,37%
510105 Remuneraciones Unificadas	1.965.192,00	0,26%
510203 Decimotercer Sueldo	173.045,00	0,02%
510204 Decimocuarto Sueldo	49.440,00	0,01%
510507 Honorarios	3.661,27	0,00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	13.297,33	0,00%
510510 Servicios Personales por Contrato	111.348,00	0,01%
510512 Subrogación	6.034,04	0,00%
510513 Encargos	6.068,08	0,00%



510601 Aporte Patronal	262.682,31	0,03%
510602 Fondo de Reserva	173.045,00	0,02%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	19.721,25	0,00%
GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	6.132.136,41	0,81%
CONSERVACIÓN DE EDIF	1.895.579,46	0,25%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	65.044,86	0,01%
730230 Digitalización de Información y Datos Públi	13.740,00	0,00%
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	51.304,86	0,01%
75 OBRAS PÚBLICAS	1.830.534,60	0,24%
750104 Urbanización y Embellecimiento	1.830.534,60	0,24%
CONSERVACIÓN DE LA A	422.009,70	0,06%
75 OBRAS PÚBLICAS	422.009,70	0,06%
750104 Urbanización y Embellecimiento	422.009,70	0,06%
CONSERVACIÓN DEL ESP	2.185.673,42	0,29%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	806.614,68	0,11%
730101 Agua Potable	5.000,00	0,00%
730104 Energía Eléctrica	8.500,00	0,00%
730208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	735.883,41	0,10%
730418 Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo	10.000,00	0,00%
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	47.231,27	0,01%
75 OBRAS PÚBLICAS	1.376.058,74	0,18%
750104 Urbanización y Embellecimiento	1.376.058,74	0,18%
77 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	3.000,00	0,00%
770206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Leg	3.000,00	0,00%
CONSERVACIÓN DEL PAT	1.530.100,79	0,20%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	230.133,45	0,03%
730418 Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo	71.624,67	0,01%
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Es	125.554,22	0,02%
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	30.000,00	0,00%
730609 Investigaciones Profesionales y Análisis de	2.954,56	0,00%
75 OBRAS PÚBLICAS	1.299.967,34	0,17%
750104 Urbanización y Embellecimiento	1.299.967,34	0,17%
SISTEMA DE INFORMAC	98.773,04	0,01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	98.773,04	0,01%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	7.000,00	0,00%
730425 Instalación, Readecuación, Montaje de Expos	13.255,10	0,00%
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Es	78.517,94	0,01%
SECRE TERRIT HABITAT	4.664.310,94	0,62%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4.140.337,07	0,55%
GASTOS ADMINISTRATIV	33.500,00	0,00%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	33.500,00	0,00%
530230 Digitalización de Información y Datos Pú	26.000,00	0,00%



530402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	5.000,00	0,00%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	500,00	0,00%
530813 Repuestos y Accesorios	2.000,00	0,00%
REMUNERACION PERSONA	4.106.837,07	0,54%
51 GASTOS EN PERSONAL	4.106.837,07	0,54%
510105 Remuneraciones Unificadas	2.443.020,00	0,32%
510106 Salarios Unificados	22.124,88	0,00%
510203 Decimotercer Sueldo	257.314,74	0,03%
510204 Decimocuarto Sueldo	80.752,00	0,01%
510304 Compensación por Transporte	396,00	0,00%
510306 Alimentación	3.168,00	0,00%
510401 Por Cargas Familiares	110,62	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	1.106,25	0,00%
510507 Honorarios	8.806,02	0,00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	2.833,00	0,00%
510510 Servicios Personales por Contrato	622.632,00	0,08%
510512 Subrogación	3.542,65	0,00%
510513 Encargos	3.085,30	0,00%
510601 Aporte Patronal	390.603,78	0,05%
510602 Fondo de Reserva	257.314,74	0,03%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	10.027,09	0,00%
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	500.000,00	0,07%
GESTION CATASTRAL	500.000,00	0,07%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	500.000,00	0,07%
730610 Servicios de Cartografía	500.000,00	0,07%
USO Y GESTION DEL SUELO	23.973,87	0,00%
PLANIFICACIÓN Y REGU	23.973,87	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	23.973,87	0,00%
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	23.973,87	0,00%
ECONÓMICOS	14.600.430,14	1,93%
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DE COMERCIO	4.851.369,72	0,64%
AG.COR.DIST.COMERCIO	4.851.369,72	0,64%
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	2.800.000,00	0,37%
MEJORAMIENTO DE LA G	769.226,87	0,10%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	614.226,87	0,08%
730105 Telecomunicaciones	10.000,00	0,00%
730207 Difusión, Información y Publicidad	150.000,00	0,02%
730209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	204.226,87	0,03%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	50.000,00	0,01%
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Es	196.257,00	0,03%
730804 Materiales de Oficina	1.862,00	0,00%
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Rep	1.800,00	0,00%



731404 Maquinarias y Equipos	81,00	0,00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	155.000,00	0,02%
840104 Maquinarias y Equipos	150.000,00	0,02%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	5.000,00	0,00%
REPOTENCIACIÓN DE IN	2.030.773,13	0,27%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	468.773,13	0,06%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	468.773,13	0,06%
75 OBRAS PÚBLICAS	1.562.000,00	0,21%
750107 Construcciones y Edificaciones	1.562.000,00	0,21%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.051.369,72	0,27%
GASTOS ADMINISTRATIV	48.625,00	0,01%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	44.625,00	0,01%
530104 Energía Eléctrica	4.000,00	0,00%
530105 Telecomunicaciones	3.000,00	0,00%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	15.000,00	0,00%
530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	5.000,00	0,00%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	2.000,00	0,00%
530803 Combustibles y Lubricantes	5.000,00	0,00%
530804 Materiales de Oficina	1.000,00	0,00%
530805 Materiales de Aseo	1.000,00	0,00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Rep	8.625,00	0,00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	4.000,00	0,00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	2.000,00	0,00%
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Leg	2.000,00	0,00%
REMUNERACION PERSONA	2.002.744,72	0,27%
51 GASTOS EN PERSONAL	2.002.744,72	0,27%
510105 Remuneraciones Unificadas	1.190.064,00	0,16%
510106 Salarios Unificados	207.932,04	0,03%
510203 Decimotercer Sueldo	120.299,67	0,02%
510204 Decimocuarto Sueldo	43.260,00	0,01%
510304 Compensación por Transporte	3.432,00	0,00%
510306 Alimentación	27.456,00	0,00%
510401 Por Cargas Familiares	1.039,66	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	10.396,60	0,00%
510507 Honorarios	10.426,63	0,00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	2.895,84	0,00%
510510 Servicios Personales por Contrato	45.600,00	0,01%
510512 Subrogación	2.459,24	0,00%
510513 Encargos	4.918,47	0,00%
510601 Aporte Patronal	182.614,90	0,02%
510602 Fondo de Reserva	120.299,67	0,02%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	29.650,00	0,00%



	9.749.060,42	
CONQUITO	2.850.000,00	(
TRANSFERENCIAS	2.850.000,00	(
CONQUITO	2.850.000,00	(
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	2.850.000,00	(
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Priva	2.850.000,00	(
EPM GESTION DE DESTI	3.000.000,00	(
TRANSFERENCIAS	3.000.000,00	(
EPM GESTION DE DESTI	3.000.000,00	(
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	3.000.000,00	(
780103 A Empresas Públicas	3.000.000,00	(
EPM SERVICIOS AEROPO	3.000.000,00	(
TRANSFERENCIAS	3.000.000,00	(
SERVICIOS AEROPORTUA	3.000.000,00	(
58 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	3.000.000,00	(
580103 A Empresas Públicas	3.000.000,00	(
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	-	(
780103 A Empresas Públicas	-	
SECRE DESARROLLO PRO	899.060,42	(
FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD	90.000,00	(
QUITO COMPETITIVA Y	90.000,00	(
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	30.000,00	(
730249 Eventos Públicos Promocionales	6.000,00	(
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Es	24.000,00	
730607 Servicios Técnicos Especializados	-	(
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	-	(
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	60.000,00	(
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Priva	60.000,00	(
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	449.060,42	(
REMUNERACION PERSONA	449.060,42	(
51 GASTOS EN PERSONAL	449.060,42	(
510105 Remuneraciones Unificadas	292.236,00	(
510203 Decimotercer Sueldo	27.353,00	(
510204 Decimocuarto Sueldo	4.944,00	
510507 Honorarios	8.804,95	(
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	1.369,54	(
510510 Servicios Personales por Contrato	36.000,00	(
510512 Subrogación	2.076,64	(
510513 Encargos	1.653,28	(
510601 Aporte Patronal	41.521,85	(
510602 Fondo de Reserva	27.353,00	(



PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE	360.000,00	0,05%
SISTEMA DE POTENCIAC	360.000,00	0,05%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	20.000,00	0,00%
730607 Servicios Técnicos Especializados	20.000,00	0,00%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	340.000,00	0,05%
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Priva	340.000,00	0,05%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	-	0,00%
840103 Mobiliarios	-	0,00%
GENERALES	173.968.282,15	23,03%
ADMINISTRACION GENERAL	149.278.225,49	19,76%
ADMINISTRAC. GENERAL	10.779.808,59	1,43%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	10.779.808,59	1,43%
GASTOS ADMINISTRATIV	65.150,00	0,01%
51 GASTOS EN PERSONAL	16.000,00	0,00%
510502 Remuneración Unificada para Pasantes e Inte	10.000,00	0,00%
510601 Aporte Patronal	6.000,00	0,00%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.000,00	0,00%
530301 Pasajes al Interior	1.000,00	0,00%
530303 Viáticos y Subsistencias en el Interior	500,00	0,00%
530304 Viáticos y Subsistencias en el Exterior	500,00	0,00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	47.150,00	0,01%
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Leg	2.150,00	0,00%
570215 Indemnizaciones por Sentencias Judiciales	45.000,00	0,01%
REMUNERACION PERSONA	10.714.658,59	1,42%
51 GASTOS EN PERSONAL	10.714.658,59	1,42%
510105 Remuneraciones Unificadas	6.153.164,00	0,81%
510106 Salarios Unificados	756.476,28	0,10%
510203 Decimotercer Sueldo	628.375,13	0,08%
510204 Decimocuarto Sueldo	234.428,00	0,03%
510304 Compensación por Transporte	13.200,00	0,00%
510306 Alimentación	105.600,00	0,01%
510401 Por Cargas Familiares	3.720,21	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	37.202,07	0,00%
510507 Honorarios	44.364,78	0,01%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	216.182,93	0,03%
510510 Servicios Personales por Contrato	756.744,00	0,10%
510512 Subrogación	22.647,10	0,00%
510513 Encargos	21.294,20	0,00%
510601 Aporte Patronal	968.224,61	0,13%
510602 Fondo de Reserva	637.829,13	0,08%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	115.206,15	0,02%
DM ADMINISTRATIVA	10.011.823,16	1,33%



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	10.011.823,16	1,33%
GASTOS ADMINISTRATIV	10.011.823,16	1,33%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.300.183,16	1,10%
530101 Agua Potable	130.577,56	0,02%
530104 Energía Eléctrica	395.812,48	0,05%
530105 Telecomunicaciones	132.705,00	0,02%
530106 Servicio de Correo	53.000,00	0,01%
530201 Transporte de Personal	355.143,00	0,05%
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Enva	5.000,00	0,00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	1.000,00	0,00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	3.316.746,12	0,44%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	3.113.824,00	0,41%
530301 Pasajes al Interior	1.000,00	0,00%
530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento	1.000,00	0,00%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	184.512,00	0,02%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	100.000,00	0,01%
530504 Maquinarias y Equipos (Arrendamientos)	76.163,00	0,01%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	1.000,00	0,00%
530801 Alimentos y Bebidas	3.000,00	0,00%
530803 Combustibles y Lubricantes	150.000,00	0,02%
530808 Instrumental Médico Quirúrgico	1.000,00	0,00%
530809 Medicamentos	1.000,00	0,00%
530813 Repuestos y Accesorios	276.700,00	0,04%
531403 Mobiliario	1.000,00	0,00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	1.711.640,00	0,23%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	15.000,00	0,00%
570201 Seguros	1.695.640,00	0,22%
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Leg	1.000,00	0,00%
DM BIENES INMUEBLES	1.080.000,00	0,14%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	80.000,00	0,01%
GASTOS ADMINISTRATIV	80.000,00	0,01%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	60.000,00	0,01%
530502 Edificios, Locales y Residencias, Parque	60.000,00	0,01%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	20.000,00	0,00%
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Leg	20.000,00	0,00%
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	1.000.000,00	0,13%
GESTION TECNICA Y LE	1.000.000,00	0,13%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	1.000.000,00	0,13%
840301 Terrenos (Expropiación)	1.000.000,00	0,13%
DM GESTION DOCUMENTA	10.000,00	0,00%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	10.000,00	0,00%
GASTOS ADMINISTRATIV	10.000,00	0,00%



53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10.000,00	0,00%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	2.160,00	0,00%
530701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Técni	7.840,00	0,00%
DM DE INFORMATICA	4.367.652,47	0,58%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.777.755,09	0,37%
GASTOS ADMINISTRATIV	2.777.755,09	0,37%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.777.755,09	0,37%
530105 Telecomunicaciones	1.386.896,00	0,18%
530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	276.073,18	0,04%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	1.080.558,85	0,14%
530813 Repuestos y Accesorios	34.227,06	0,00%
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	1.589.897,38	0,21%
CONECTIVIDAD ACTIVA	122.000,00	0,02%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	122.000,00	0,02%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	122.000,00	0,02%
INTEGRACIÓN DE SERVI	111.000,00	0,01%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	111.000,00	0,01%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	111.000,00	0,01%
MEJORAMIENTO DE LA I	1.356.897,38	0,18%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	1.356.897,38	0,18%
840104 Maquinarias y Equipos	39.132,80	0,01%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1.317.764,58	0,17%
DM RECURSOS HUMANOS	9.223.000,00	1,22%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	9.223.000,00	1,22%
GASTOS ADMINISTRATIV	9.223.000,00	1,22%
51 GASTOS EN PERSONAL	5.000.000,00	0,66%
510606 Asignación Global de Jubilación Patronal pa	2.500.000,00	0,33%
510706 Beneficio por Jubilación	2.500.000,00	0,33%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	443.000,00	0,06%
530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	10.000,00	0,00%
530802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protecc	430.000,00	0,06%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Rep	3.000,00	0,00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	50.000,00	0,01%
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Leg	5.000,00	0,00%
570215 Indemnizaciones por Sentencias Judiciales	45.000,00	0,01%
58 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	3.730.000,00	0,49%
580209 A Jubilados Patronales	3.730.000,00	0,49%
REMUNERACION PERSONA	-	0,00%
51 GASTOS EN PERSONAL	-	0,00%
510606 Asignación Global de Jubilación Patronal pa	-	0,00%
510706 Beneficio por Jubilación	-	0,00%
58 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	-	0,00%



580209 A Jubilados Patronales	-	0,00%
99 OTROS PASIVOS	-	0,00%
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por E	-	0,00%
DM SERVIC CIUDADANOS	94.000,00	0,01%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	94.000,00	0,01%
GASTOS ADMINISTRATIV	94.000,00	0,01%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	94.000,00	0,01%
530105 Telecomunicaciones	69.000,00	0,01%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	4.000,00	0,00%
530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	21.000,00	0,00%
DM FINANCIERA	107.874.807,99	14,28%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	64.984.757,55	8,60%
GASTOS ADMINISTRATIV	64.984.757,55	8,60%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	651.000,00	0,09%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	1.000,00	0,00%
530602 Servicio de Auditoría	650.000,00	0,09%
56 GASTOS FINANCIEROS	31.884.120,20	4,22%
560201 Sector Público Financiero	597.374,32	0,08%
560301 A Organismos Multilaterales	30.234.448,88	4,00%
560304 Al Sector Privado No Financiero	1.052.297,00	0,14%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	24.389.637,35	3,23%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	1.200,00	0,00%
570203 Comisiones Bancarias	6.000.000,00	0,79%
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Leg	2.000,00	0,00%
570219 Devoluciones	18.386.437,35	2,43%
58 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	7.660.000,00	1,01%
580101 A Entidades del Presupuesto General del	4.300.000,00	0,57%
580102 A Entidades Descentralizadas y Autónomas	1.680.000,00	0,22%
580103 A Empresas Públicas	1.680.000,00	0,22%
99 OTROS PASIVOS	400.000,00	0,05%
990103 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por L	400.000,00	0,05%
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	42.890.050,44	5,68%
ADMINISTRACIÓN FINAN	42.890.050,44	5,68%
96 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	42.890.050,44	5,68%
960201 Al Sector Público Financiero	7.201.128,20	0,95%
960301 A Organismos Multilaterales	30.378.202,24	4,02%
960604 Al Sector Privado no Financiero	5.310.720,00	0,70%
DM TRIBUTARIA	500.500,00	0,07%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	500,00	0,00%
GASTOS ADMINISTRATIV	500,00	0,00%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	500,00	0,00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Rep	500,00	0,00%



CECTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	500,000,00	0.070/
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE  GASTOS ADMINISTRATIV	500.000,00	0,07%
	500.000,00	0,07%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	500.000,00	0,07%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	500.000,00	0,07%
EGISTRO PROPIEDAD	5.336.633,28	0,71%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	5.336.633,28	0,71%
GASTOS ADMINISTRATIV	757.250,00	0,10%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	756.840,00	0,10%
530101 Agua Potable	4.000,00	0,00%
530104 Energía Eléctrica	31.000,00	0,00%
530106 Servicio de Correo	500,00	0,00%
530201 Transporte de Personal	80.400,00	0,01%
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Enva	1.000,00	0,00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	120.185,60	0,02%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	130.999,89	0,02%
530230 Digitalización de Información y Datos Pú	57.801,36	0,01%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	6.207,20	0,00%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	4.712,00	0,00%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	7.000,00	0,00%
530502 Edificios, Locales y Residencias, Parque	272.461,72	0,04%
530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	6.036,80	0,00%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	27.351,43	0,00%
530803 Combustibles y Lubricantes	2.500,00	0,00%
530804 Materiales de Oficina	2.500,00	0,00%
530805 Materiales de Aseo	1.830,00	0,00%
530811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	200,00	0,00%
530823 Egresos para Sanidad Agropecuaria	154,00	0,00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	410,00	0,00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	110,00	0,00%
570203 Comisiones Bancarias	250,00	0,00%
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Leg	50,00	0,00%
REMUNERACION PERSONA	4.579.383,28	0,61%
51 GASTOS EN PERSONAL	4.579.383,28	0,61%
510105 Remuneraciones Unificadas	3.166.422,36	0,42%
510203 Decimotercer Sueldo	280.474,53	0,04%
510204 Decimocuarto Sueldo	107.944,00	0,01%
510507 Honorarios	18.457,03	0,00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	10.243,32	0,00%
510510 Servicios Personales por Contrato	199.272,00	0,03%
510512 Subrogación	16.920,57	0,00%
510513 Encargos	11.841,14	0,00%
510601 Aporte Patronal	425.760,34	0,06%
- =====: 'p==:== : ====:\#!	.23.700,31	2,00



510602 Fondo de Reserva	280.474,53	0,04%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	61.573,46	0,01%
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL	8.541.821,49	1,13%
AGENC.METROP.CONTROL	8.541.821,49	1,13%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	7.841.821,49	1,04%
GASTOS ADMINISTRATIV	1.189.375,00	0,16%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.187.075,00	0,16%
530101 Agua Potable	7.400,00	0,00%
530104 Energía Eléctrica	20.000,00	0,00%
530105 Telecomunicaciones	6.776,40	0,00%
530106 Servicio de Correo	249.760,00	0,03%
530201 Transporte de Personal	81.385,20	0,01%
530202 Fletes y Maniobras	7.950,40	0,00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	161,28	0,00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	263.594,97	0,03%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	82.107,68	0,01%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	12.950,40	0,00%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	2.680,00	0,00%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	13.895,33	0,00%
530502 Edificios, Locales y Residencias, Parque	234.833,64	0,03%
530505 Vehículos (Arrendamiento)	80.066,51	0,01%
530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	1.500,80	0,00%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	6.152,68	0,00%
530801 Alimentos y Bebidas	1.440,00	0,00%
530802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protecc	31.440,29	0,00%
530803 Combustibles y Lubricantes	20.438,85	0,00%
530804 Materiales de Oficina	12.000,00	0,00%
530805 Materiales de Aseo	6.288,16	0,00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Rep	25.000,00	0,00%
530813 Repuestos y Accesorios	19.252,41	0,00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	2.300,00	0,00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	2.300,00	0,00%
REMUNERACION PERSONA	6.652.446,49	0,88%
51 GASTOS EN PERSONAL	6.652.446,49	0,88%
510105 Remuneraciones Unificadas	2.161.728,00	0,29%
510106 Salarios Unificados	36.946,32	0,00%
510203 Decimotercer Sueldo	416.384,86	0,06%
510204 Decimocuarto Sueldo	132.664,00	0,02%
510304 Compensación por Transporte	660,00	0,00%
510306 Alimentación	5.280,00	0,00%
510401 Por Cargas Familiares	184,73	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	1.847,32	0,00%



510507 Honorarios	10.426,63	0,00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	2.895,84	0,00%
510510 Servicios Personales por Contrato	2.797.944,00	0,37%
510512 Subrogación	2.459,24	0,00%
510513 Encargos	4.918,47	0,00%
510601 Aporte Patronal	632.072,22	0,08%
510602 Fondo de Reserva	416.384,86	0,06%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	29.650,00	0,00%
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	700.000,00	0,09%
CONTROL DEL CUMPLIMI	700.000,00	0,09%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	309.669,28	0,04%
730106 Servicio de Correo	9.669,28	0,00%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	300.000,00	0,04%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	390.330,72	0,05%
840104 Maquinarias y Equipos	331.478,00	0,04%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	58.852,72	0,01%
COMUNICACION	4.378.973,86	0,58%
SECRETARIA COMUNICAC	4.378.973,86	0,58%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.626.096,66	0,22%
REMUNERACION PERSONA	1.626.096,66	0,22%
51 GASTOS EN PERSONAL	1.626.096,66	0,22%
510105 Remuneraciones Unificadas	711.420,00	0,09%
510106 Salarios Unificados	60.156,96	0,01%
510203 Decimotercer Sueldo	94.971,08	0,01%
510204 Decimocuarto Sueldo	29.252,00	0,00%
510304 Compensación por Transporte	1.056,00	0,00%
510306 Alimentación	8.448,00	0,00%
510401 Por Cargas Familiares	300,78	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	3.007,85	0,00%
510507 Honorarios	5.784,98	0,00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	88.535,36	0,01%
510510 Servicios Personales por Contrato	368.076,00	0,05%
510512 Subrogación	1.678,99	0,00%
510513 Encargos	3.357,98	0,00%
510601 Aporte Patronal	144.166,10	0,02%
510602 Fondo de Reserva	94.971,08	0,01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	10.913,50	0,00%
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	2.752.877,20	0,36%
DIFUNDIR LA GESTIÓN	2.752.877,20	0,36%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	2.748.397,20	0,36%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	150.000,00	0,02%
730207 Difusión, Información y Publicidad	1.939.677,20	0,26%



730222 Servicios y Derechos en Producción y Progra	420.000,00	0,06%
730241 Servicios de Monitoreo de la Información en	38.720,00	0,01%
730248 Eventos Oficiales	200.000,00	0,03%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	4.480,00	0,00%
840401 Patentes, Derechos de Autor, Marcas Registr	4.480,00	0,00%
COORDINACION DE ALCALDIA Y SECRETARIA DEL CONCEJO	10.227.817,13	1,35%
ALCALDIA METROPOLITA	4.080.078,91	0,54%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4.080.078,91	0,54%
GASTOS ADMINISTRATIV	68.600,00	0,01%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	68.600,00	0,01%
530235 Servicio de Alimentación	20.000,00	0,00%
530248 Eventos Oficiales	10.000,00	0,00%
530801 Alimentos y Bebidas	5.000,00	0,00%
530606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	33.600,00	0,00%
REMUNERACION PERSONA	4.011.478,91	0,53%
51 GASTOS EN PERSONAL	4.011.478,91	0,53%
510105 Remuneraciones Unificadas	2.212.896,00	0,29%
510106 Salarios Unificados	73.144,44	0,01%
510203 Decimotercer Sueldo	238.831,29	0,03%
510204 Decimocuarto Sueldo	60.564,00	0,01%
510304 Compensación por Transporte	1.452,00	0,00%
510306 Alimentación	11.616,00	0,00%
510401 Por Cargas Familiares	403,40	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	4.033,97	0,00%
510507 Honorarios	15.134,66	0,00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	26.520,66	0,00%
510510 Servicios Personales por Contrato	579.935,04	0,08%
510512 Subrogación	8.499,34	0,00%
510513 Encargos	146.274,71	0,02%
510601 Aporte Patronal	362.545,90	0,05%
510602 Fondo de Reserva	238.831,29	0,03%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	30.796,21	0,00%
CONCEJO METROPOLITAN	4.624.015,83	0,61%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4.624.015,83	0,61%
GASTOS ADMINISTRATIV	18.450,00	0,00%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	18.450,00	0,00%
531404 Maquinarias y Equipos	18.450,00	0,00%
REMUNERACION PERSONA	4.605.565,83	0,61%
51 GASTOS EN PERSONAL	4.605.565,83	0,61%
510105 Remuneraciones Unificadas	2.397.991,68	0,32%
510106 Salarios Unificados	126.294,84	0,02%
510203 Decimotercer Sueldo	276.657,21	0,04%



510204 Decimocuarto Sueldo	62.624,00	0,01%
510304 Compensación por Transporte	2.244,00	0,00%
510306 Alimentación	17.952,00	0,00%
510401 Por Cargas Familiares	631,47	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	6.314,74	0,00%
510507 Honorarios	22.033,47	0,00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	130.278,49	0,02%
510510 Servicios Personales por Contrato	795.600,00	0,11%
510512 Subrogación	5.240,82	0,00%
510513 Encargos	10.481,63	0,00%
510601 Aporte Patronal	419.965,64	0,06%
510602 Fondo de Reserva	276.657,21	0,04%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	54.598,63	0,01%
DM RELACIONES INTERN	353.667,14	0,05%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	283.667,14	0,04%
GASTOS ADMINISTRATIV	35.500,00	0,00%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	35.500,00	0,00%
530239 Membrecías	25.000,00	0,00%
530302 Pasajes al Exterior	1.000,00	0,00%
530307 Atención a Delegados Extranjeros y Nacionales, Deportistas, Entrenadores y Cuerpo Técnico que Representen al País	9.300,00	0,00%
530801 Alimentos y Bebidas	200,00	0,00%
REMUNERACION PERSONA	248.167,14	0,03%
51 GASTOS EN PERSONAL	248.167,14	0,03%
510105 Remuneraciones Unificadas	102.996,00	0,01%
510106 Salarios Unificados	7.566,36	0,00%
510203 Decimotercer Sueldo	15.219,53	0,00%
510204 Decimocuarto Sueldo	4.532,00	0,00%
510304 Compensación por Transporte	132,00	0,00%
510306 Alimentación	1.056,00	0,00%
510401 Por Cargas Familiares	37,83	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	378,32	0,00%
510507 Honorarios	1.077,17	0,00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	758,71	0,00%
510510 Servicios Personales por Contrato	72.072,00	0,01%
510512 Subrogación	1.765,10	0,00%
510513 Encargos	530,20	0,00%
510601 Aporte Patronal	23.103,25	0,00%
510602 Fondo de Reserva	15.219,53	0,00%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	1.723,14	0,00%
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	70.000,00	0,01%
RELACIONES Y COOPERA	70.000,00	0,01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	70.000,00	0,01%



730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	10.000,00	0,00%
730248 Eventos Oficiales	59.000,00	0,01%
730307 Atención a Delegados Extranjeros y Nacional	1.000,00	0,00%
IMPU	366.055,25	0,05%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	366.055,25	0,05%
REMUNERACION PERSONA	366.055,25	0,05%
51 GASTOS EN PERSONAL	366.055,25	0,05%
510105 Remuneraciones Unificadas	271.992,00	0,04%
510203 Decimotercer Sueldo	22.666,00	0,00%
510204 Decimocuarto Sueldo	4.944,00	0,00%
510507 Honorarios	1.390,79	0,00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	3.815,88	0,00%
510512 Subrogación	439,33	0,00%
510513 Encargos	878,65	0,00%
510601 Aporte Patronal	34.406,99	0,00%
510602 Fondo de Reserva	22.666,00	0,00%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	2.855,61	0,00%
PROCURADURIA METROPO	4.000,00	0,00%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4.000,00	0,00%
GASTOS ADMINISTRATIV	4.000,00	0,00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	4.000,00	0,00%
570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Leg	4.000,00	0,00%
QUITO HONESTO	800.000,00	0,11%
TRANSFERENCIAS	800.000,00	0,11%
QUITO HONESTOL	800.000,00	0,11%
58 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	800.000,00	0,11%
580102 A Entidades Descentralizadas y Autónomas	800.000,00	0,11%
PLANIFICACION	1.541.444,18	0,20%
ICAM	120.000,00	0,02%
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	120.000,00	0,02%
DESARROLLO DE CAPACI	120.000,00	0,02%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	120.000,00	0,02%
730612 Capacitación a Servidores Públicos	120.000,00	0,02%
INSTTUTO DE LA CIUDA	180.000,00	0,02%
TRANSFERENCIAS	180.000,00	0,02%
INSTITUTO DE LA CIUD	180.000,00	0,02%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	180.000,00	0,02%
780102 A Entidades Descentralizadas y Autónomas	180.000,00	0,02%
S.G. PLANIFICACION	1.241.444,18	0,16%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.241.304,18	0,16%
REMUNERACION PERSONA	1.241.304,18	0,16%
51 GASTOS EN PERSONAL	1.241.304,18	0,16%



510105 Remuneraciones Unificadas	627.588,00	0,08%
510106 Salarios Unificados	14.664,96	0,00%
510203 Decimotercer Sueldo	75.920,08	0,01%
510204 Decimocuarto Sueldo	18.128,00	0,00%
510304 Compensación por Transporte	264,00	0,00%
510306 Alimentación	2.112,00	0,00%
510401 Por Cargas Familiares	73,32	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	733,25	0,00%
510507 Honorarios	2.154,48	0,00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	946,53	0,00%
510510 Servicios Personales por Contrato	268.788,00	0,04%
510512 Subrogación	7.048,22	0,00%
510513 Encargos	1.696,45	0,00%
510601 Aporte Patronal	115.246,68	0,02%
510602 Fondo de Reserva	75.920,08	0,01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	30.020,13	0,00%
GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	140,00	0,00%
SISTEMA METROPOLITAN	140,00	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	140,00	0,00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	140,00	0,00%
SOCIALES	98.958.995,76	13,10%
CULTURA	12.577.712,20	1,66%
FUNDACION MUSEOS DE	2.600.000,00	0,34%
TRANSFERENCIAS	2.600.000,00	0,34%
FUNDACION MUSEOS DE	2.600.000,00	0,34%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	2.600.000,00	0,34%
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Priva	2.600.000,00	0,34%
FUNDACION TEATRO NAC	2.900.000,00	0,38%
TRANSFERENCIAS	2.900.000,00	0,38%
FUNDACION TEATRO NAC	2.900.000,00	0,38%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	2.900.000,00	0,38%
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Priva	2.900.000,00	0,38%
SECRETARIA CULTURA	7.077.712,20	0,94%
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	2.724.400,99	0,36%
AGENDA CULTURAL METR	1.340.170,00	0,18%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	1.340.170,00	0,18%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	1.340.170,00	0,18%
FOMENTO, PROTECCIÓN	451.467,78	0,06%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	451.467,78	0,06%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	30.000,00	0,00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	301.000,00	0,04%
730239 Membrecías	12.580,00	0,00%



730402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	5.000,00	0,00%
730403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento	10.000,00	0,00%
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	26.000,00	0,00%
730425 Instalación, Readecuación, Montaje de Expos	1.467,78	0,00%
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	2.500,00	0,00%
731407 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	20.000,00	0,00%
731409 Libros y Colecciones	42.920,00	0,01%
SERVICIOS CULTURALES	372.763,21	0,05%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	372.763,21	0,05%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	2.000,00	0,00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	167.763,21	0,02%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	125.500,00	0,02%
730403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento	1.000,00	0,00%
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	28.000,00	0,00%
730418 Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo	7.000,00	0,00%
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y	125,40	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	1.893,35	0,00%
730812 Materiales Didácticos	5.000,00	0,00%
730813 Repuestos y Accesorios	31.981,25	0,00%
731409 Libros y Colecciones	1.000,00	0,00%
731411 Partes y Repuestos	1.500,00	0,00%
TERRITORIO Y CULTURA	560.000,00	0,07%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	397.100,00	0,05%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	20.700,00	0,00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	279.400,00	0,04%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	60.000,00	0,01%
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	11.000,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	6.000,00	0,00%
730813 Repuestos y Accesorios	20.000,00	0,00%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	162.900,00	0,02%
780103 A Empresas Públicas	162.900,00	0,02%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4.353.311,21	0,58%
GASTOS ADMINISTRATIV	16.000,00	0,00%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	16.000,00	0,00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	8.000,00	0,00%
530249 Eventos Públicos Promocionales	8.000,00	0,00%
REMUNERACION PERSONA	4.337.311,21	0,57%
51 GASTOS EN PERSONAL	4.337.311,21	0,57%
510105 Remuneraciones Unificadas	2.256.552,00	0,30%
510106 Salarios Unificados	87.874,56	0,01%
510203 Decimotercer Sueldo	262.882,88	0,03%
510204 Decimocuarto Sueldo	104.236,00	0,01%



510304 Compensación por Transporte	1.452,00	0,00%
510306 Alimentación	11.616,00	0,00%
510401 Por Cargas Familiares	439,37	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	4.393,73	0,00%
510507 Honorarios	17.424,58	0,00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	73.869,96	0,01%
510510 Servicios Personales por Contrato	810.168,00	0,11%
510512 Subrogación	4.680,32	0,00%
510513 Encargos	9.360,64	0,00%
510601 Aporte Patronal	399.056,21	0,05%
510602 Fondo de Reserva	262.882,88	0,03%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	30.422,08	0,00%
EDUCACION, RECREACION Y DEPORTE	35.405.441,60	4,69%
COLEGIO BENALCAZAR	1.887.367,00	0,25%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.777.367,00	0,24%
GASTOS ADMINISTRATIV	312.610,00	0,04%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	311.610,00	0,04%
530101 Agua Potable	10.000,00	0,00%
530104 Energía Eléctrica	28.000,00	0,00%
530105 Telecomunicaciones	4.000,00	0,00%
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Enva	3.000,00	0,00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	5.000,00	0,00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	90.000,00	0,01%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	107.000,00	0,01%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	30.000,00	0,00%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	7.000,00	0,00%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	3.000,00	0,00%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	7.000,00	0,00%
530802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protecc	1.000,00	0,00%
530804 Materiales de Oficina	610,00	0,00%
530805 Materiales de Aseo	2.500,00	0,00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Rep	7.000,00	0,00%
530809 Medicamentos	1.000,00	0,00%
530811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	1.000,00	0,00%
530813 Repuestos y Accesorios	3.000,00	0,00%
530826 Dispositivos Médicos de Uso General	1.500,00	0,00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	1.000,00	0,00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	1.000,00	0,00%
REMUNERACION PERSONA	1.464.757,00	0,19%
51 GASTOS EN PERSONAL	1.464.757,00	0,19%
510105 Remuneraciones Unificadas	181.128,00	0,02%
510106 Salarios Unificados	16.747,20	0,00%



510108 Remuneración Mensual Unificada de Docentes	883.789,56	0,12%
510203 Decimotercer Sueldo	90.955,73	0,01%
510204 Decimocuarto Sueldo	36.256,00	0,00%
510304 Compensación por Transporte	264,00	0,00%
510306 Alimentación	2.112,00	0,00%
510401 Por Cargas Familiares	83,74	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	837,36	0,00%
510507 Honorarios	2.574,82	0,00%
510510 Servicios Personales por Contrato	9.804,00	0,00%
510512 Subrogación	1.176,28	0,00%
510513 Encargos	2.352,56	0,00%
510601 Aporte Patronal	138.070,80	0,02%
510602 Fondo de Reserva	90.955,73	0,01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	7.649,22	0,00%
SUB SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	110.000,00	0,01%
FORTALECIMIENTO PEDA	110.000,00	0,01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	88.300,00	0,01%
730106 Servicio de Correo	3.000,00	0,00%
730239 Membrecías	65.000,00	0,01%
730612 Capacitación a Servidores Públicos	12.500,00	0,00%
730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Té	5.000,00	0,00%
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	2.800,00	0,00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	21.700,00	0,00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	21.700,00	0,00%
FERNANDEZ MADRID	1.960.321,62	0,26%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.884.607,62	0,25%
GASTOS ADMINISTRATIV	211.100,00	0,03%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	210.600,00	0,03%
530101 Agua Potable	2.050,00	0,00%
530104 Energía Eléctrica	16.720,00	0,00%
530105 Telecomunicaciones	1.000,00	0,00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	71.000,00	0,01%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	90.000,00	0,01%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	12.220,00	0,00%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	1.010,00	0,00%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	300,00	0,00%
530803 Combustibles y Lubricantes	4.500,00	0,00%
	5.000,00	0,00%
530804 Materiales de Oticina	2.300,00	-,00/
530804 Materiales de Oficina 530805 Materiales de Aseo	500.00	0.00%
530805 Materiales de Aseo	500,00	
	500,00 1.000,00 3.000,00	0,00% 0,00% 0,00%



530813 Repuestos y Accesorios	1.000,00	0,00%
530822 Condecoraciones	300,00	0,00%
531404 Maquinarias y Equipos	200,00	0,00%
531406 Herramientas y Equipos menores	500,00	0,00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	500,00	0,00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	500,00	0,00%
REMUNERACION PERSONA	1.673.507,62	0,22%
51 GASTOS EN PERSONAL	1.673.507,62	0,22%
510105 Remuneraciones Unificadas	240.336,00	0,03%
510106 Salarios Unificados	58.459,92	0,01%
510108 Remuneración Mensual Unificada de Docentes	923.364,00	0,12%
510203 Decimotercer Sueldo	102.663,66	0,01%
510204 Decimocuarto Sueldo	40.376,00	0,01%
510304 Compensación por Transporte	924,00	0,00%
510306 Alimentación	7.392,00	0,00%
510401 Por Cargas Familiares	292,30	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	2.923,00	0,00%
510507 Honorarios	5.259,63	0,00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	1.105,57	0,00%
510510 Servicios Personales por Contrato	9.804,00	0,00%
510512 Subrogación	1.905,31	0,00%
510513 Encargos	7.810,62	0,00%
510601 Aporte Patronal	155.843,45	0,02%
510602 Fondo de Reserva	102.663,66	0,01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	12.384,50	0,00%
SUB SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	75.714,00	0,01%
FORTALECIMIENTO PEDA	75.714,00	0,01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	55.653,38	0,01%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	55.653,38	0,01%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	20.060,62	0,00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	20.060,62	0,00%
SECRE EDUC RECRE DEP	17.407.153,64	2,30%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	9.348.253,03	1,24%
GASTOS ADMINISTRATIV	265.450,79	0,04%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	265.450,79	0,04%
530207 Difusión, Información y Publicidad	2.000,00	0,00%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	156.000,00	0,02%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	9.000,00	0,00%
530819 Accesorios e Insumos Químicos y Orgánico	98.450,79	0,01%
REMUNERACION PERSONA	9.082.802,24	1,20%
51 GASTOS EN PERSONAL	9.082.802,24	1,20%
510105 Remuneraciones Unificadas	2.417.682,12	0,32%



510106 Salarios Unificados	194.166,12	0,03%
510108 Remuneración Mensual Unificada de Docentes	2.427.144,00	0,32%
510203 Decimotercer Sueldo	559.800,15	0,07%
510204 Decimocuarto Sueldo	232.363,32	0,03%
510304 Compensación por Transporte	3.696,00	0,00%
510306 Alimentación	29.568,00	0,00%
510401 Por Cargas Familiares	1.013,31	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	11.199,07	0,00%
510507 Honorarios	17.426,21	0,00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	16.304,03	0,00%
510510 Servicios Personales por Contrato	1.678.632,00	0,22%
510512 Subrogación	7.202,16	0,00%
510513 Encargos	30.404,33	0,00%
510601 Aporte Patronal	849.632,09	0,11%
510602 Fondo de Reserva	559.755,27	0,07%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	46.814,06	0,01%
PRÁCTICAS SALUDABLES	5.329.040,61	0,71%
QUITO A LA CANCHA	5.279.040,61	0,70%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	491.186,56	0,07%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	30.000,00	0,00%
730604 Fiscalización e Inspecciones Técnicas	140.992,16	0,02%
730605 Estudio y Diseño de Proyectos	150.000,00	0,02%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	154.694,40	0,02%
730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Té	-	0,00%
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	15.000,00	0,00%
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y	500,00	0,00%
75 OBRAS PÚBLICAS	4.768.354,05	0,63%
750107 Construcciones y Edificaciones	4.768.354,05	0,63%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	19.500,00	0,00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	19.500,00	0,00%
QUITO SÍ LA MUEVE	50.000,00	0,01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	50.000,00	0,01%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	50.000,00	0,01%
SUB SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	2.729.860,00	0,36%
AMPLIACIÓN DE LA OFE	65.000,00	0,01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	49.000,00	0,01%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	25.000,00	0,00%
730804 Materiales de Oficina	24.000,00	0,00%
731407 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	-	0,00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	16.000,00	0,00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	16.000,00	0,00%
ATENCIÓN PSICOPEDAGÓ	18.000,00	0,00%



73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	10.000,00	0,00%
730812 Materiales Didácticos	10.000,00	0,00%
731407 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	-	0,00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	8.000,00	0,00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	8.000,00	0,00%
INFRAESTRUCTURA EDUC	929.860,00	0,12%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	210.000,00	0,03%
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	10.000,00	0,00%
731403 Mobiliarios	200.000,00	0,03%
75 OBRAS PÚBLICAS	719.860,00	0,10%
750107 Construcciones y Edificaciones	719.860,00	0,10%
MODELO EDUCATIVO MUN	1.717.000,00	0,23%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	87.240,00	0,01%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	15.000,00	0,00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	27.000,00	0,00%
730601 Consultoría, Asesoría e Investigación Es	15.000,00	0,00%
730612 Capacitación a Servidores Públicos	-	0,00%
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y	25.000,00	0,00%
731406 Herramientas y equipos menores	2.000,00	0,00%
731408 Bienes Artísticos, Culturales, Bienes De	3.240,00	0,00%
75 OBRAS PÚBLICAS	-	0,00%
750107 Construcciones y Edificaciones	-	0,00%
77 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	2.500,00	0,00%
770206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Leg	2.500,00	0,00%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	181.260,00	0,02%
780102 A Entidades Descentralizadas y Autónomas	101.260,00	0,01%
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Priva	80.000,00	0,01%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	1.446.000,00	0,19%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1.446.000,00	0,19%
ESCUELA ESPEJO	2.866.425,60	0,38%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.790.711,60	0,37%
GASTOS ADMINISTRATIV	452.200,00	0,06%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	452.050,00	0,06%
530101 Agua Potable	14.000,00	0,00%
530104 Energía Eléctrica	17.000,00	0,00%
530105 Telecomunicaciones	1.300,00	0,00%
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Enva	2.000,00	0,00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	200.000,00	0,03%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	180.000,00	0,02%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	8.500,00	0,00%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	5.000,00	0,00%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	1.500,00	0,00%



530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	5.000,00	0,00%
530803 Combustibles y Lubricantes	400,00	0,00%
530804 Materiales de Oficina	2.500,00	0,00%
530805 Materiales de Aseo	3.000,00	0,00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Rep	2.000,00	0,00%
530811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	4.000,00	0,00%
530812 Materiales Didácticos	1.850,00	0,00%
530813 Repuestos y Accesorios	4.000,00	0,00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	150,00	0,00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	150,00	0,00%
REMUNERACION PERSONA	2.338.511,60	0,31%
51 GASTOS EN PERSONAL	2.338.511,60	0,31%
510105 Remuneraciones Unificadas	153.984,00	0,02%
510106 Salarios Unificados	29.502,60	0,00%
510108 Remuneración Mensual Unificada de Docentes	1.544.640,00	0,20%
510203 Decimotercer Sueldo	145.644,55	0,02%
510204 Decimocuarto Sueldo	56.032,00	0,01%
510304 Compensación por Transporte	528,00	0,00%
510306 Alimentación	4.224,00	0,00%
510401 Por Cargas Familiares	147,51	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	1.475,13	0,00%
510507 Honorarios	2.932,17	0,00%
510510 Servicios Personales por Contrato	19.608,00	0,00%
510512 Subrogación	1.374,81	0,00%
510513 Encargos	2.749,61	0,00%
510601 Aporte Patronal	221.088,43	0,03%
510602 Fondo de Reserva	145.644,55	0,02%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	8.936,24	0,00%
SUB SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	75.714,00	0,01%
FORTALECIMIENTO PEDA	75.714,00	0,01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	75.714,00	0,01%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	75.714,00	0,01%
UNI.EDU.JULIO MORENO	1.327.639,22	0,18%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.251.925,22	0,17%
GASTOS ADMINISTRATIV	86.850,00	0,01%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	86.850,00	0,01%
530101 Agua Potable	2.000,00	0,00%
530104 Energía Eléctrica	2.000,00	0,00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	56.640,00	0,01%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	26.000,00	0,00%
530805 Materiales de Aseo	210,00	0,00%
REMUNERACION PERSONA	1.165.075,22	0,15%



51 GASTOS EN PERSONAL	1.165.075,22	0,15%
510105 Remuneraciones Unificadas	70.368,00	0,01%
510106 Salarios Unificados	6.809,16	0,00%
510108 Remuneración Mensual Unificada de Docentes	748.536,00	0,10%
510203 Decimotercer Sueldo	69.626,43	0,01%
510204 Decimocuarto Sueldo	27.604,00	0,00%
510304 Compensación por Transporte	132,00	0,00%
510306 Alimentación	1.056,00	0,00%
510401 Por Cargas Familiares	34,05	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	340,46	0,00%
510507 Honorarios	3.932,26	0,00%
510510 Servicios Personales por Contrato	9.804,00	0,00%
510512 Subrogación	2.580,37	0,00%
510513 Encargos	35.160,74	0,00%
510601 Aporte Patronal	105.692,92	0,01%
510602 Fondo de Reserva	69.626,43	0,01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	13.772,40	0,00%
SUB SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	75.714,00	0,01%
FORTALECIMIENTO PEDA	75.714,00	0,01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	73.941,53	0,01%
730417 Infraestructura	73.941,53	0,01%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	1.772,47	0,00%
840103 Mobiliarios	1.772,47	0,00%
UNID.ED MILENIO BICE	1.986.722,42	0,26%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.876.722,42	0,25%
GASTOS ADMINISTRATIV	321.200,00	0,04%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	320.900,00	0,04%
530101 Agua Potable	10.000,00	0,00%
530104 Energía Eléctrica	9.000,00	0,00%
530105 Telecomunicaciones	500,00	0,00%
530106 Servicio de Correo	1.000,00	0,00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	7.000,00	0,00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	121.000,00	0,02%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	112.000,00	0,01%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	27.650,00	0,00%
530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento	7.000,00	0,00%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	3.500,00	0,00%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	600,00	0,00%
530418 Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de	4.250,00	0,00%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	4.000,00	0,00%
530801 Alimentos y Bebidas	500,00	0,00%
530803 Combustibles y Lubricantes	400,00	0,00%



530804 Materiales de Oficina	2.000,00	0,00%
530805 Materiales de Aseo	2.000,00	0,00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Rep	5.000,00	0,00%
530811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2.500,00	0,00%
530813 Repuestos y Accesorios	1.000,00	0,00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	300,00	0,00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	300,00	0,00%
REMUNERACION PERSONA	1.555.522,42	0,21%
51 GASTOS EN PERSONAL	1.555.522,42	0,21%
510105 Remuneraciones Unificadas	93.144,00	0,01%
510106 Salarios Unificados	32.457,72	0,00%
510108 Remuneración Mensual Unificada de Docentes	1.004.556,00	0,13%
510203 Decimotercer Sueldo	95.813,81	0,01%
510204 Decimocuarto Sueldo	39.964,00	0,01%
510304 Compensación por Transporte	528,00	0,00%
510306 Alimentación	4.224,00	0,00%
510401 Por Cargas Familiares	162,29	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	1.622,89	0,00%
510507 Honorarios	3.824,90	0,00%
510510 Servicios Personales por Contrato	19.608,00	0,00%
510512 Subrogación	1.616,59	0,00%
510513 Encargos	6.233,19	0,00%
510601 Aporte Patronal	145.445,36	0,02%
510602 Fondo de Reserva	95.813,81	0,01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	10.507,86	0,00%
SUB SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	110.000,00	0,01%
FORTALECIMIENTO PEDA	110.000,00	0,01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	72.500,00	0,01%
730106 Servicio de Correo	2.500,00	0,00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	300,00	0,00%
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	2.000,00	0,00%
730612 Capacitación a Servidores Públicos	30.000,00	0,00%
730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	2.500,00	0,00%
730804 Materiales de Oficina	300,00	0,00%
730810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Cl	1.000,00	0,00%
731403 Mobiliarios	1.500,00	0,00%
731404 Maquinarias y Equipos	29.400,00	0,00%
731409 Libros y Colecciones	3.000,00	0,00%
77 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	37.500,00	0,00%
770102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	37.500,00	0,00%
UN.ED.OSWALDO LOMBEY	1.314.604,80	0,17%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.238.890,80	0,16%



GASTOS ADMINISTRATIV	193.576,17	0,03%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	193.576,17	0,03%
530101 Agua Potable	4.000,00	0,00%
530104 Energía Eléctrica	5.000,00	0,00%
530105 Telecomunicaciones	500,00	0,00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	500,00	0,00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	101.792,00	0,01%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	69.000,00	0,01%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	11.784,17	0,00%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	1.000,00	0,00%
REMUNERACION PERSONA	1.045.314,63	0,14%
51 GASTOS EN PERSONAL	1.045.314,63	0,14%
510105 Remuneraciones Unificadas	109.512,00	0,01%
510106 Salarios Unificados	13.618,32	0,00%
510108 Remuneración Mensual Unificada de Docentes	642.372,00	0,09%
510203 Decimotercer Sueldo	64.608,86	0,01%
510204 Decimocuarto Sueldo	26.780,00	0,00%
510304 Compensación por Transporte	264,00	0,00%
510306 Alimentación	2.112,00	0,00%
510401 Por Cargas Familiares	68,09	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	680,92	0,00%
510507 Honorarios	1.556,93	0,00%
510510 Servicios Personales por Contrato	9.804,00	0,00%
510512 Subrogación	973,94	0,00%
510513 Encargos	3.947,87	0,00%
510601 Aporte Patronal	98.076,25	0,01%
510602 Fondo de Reserva	64.608,86	0,01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	6.330,59	0,00%
SUB SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	75.714,00	0,01%
FORTALECIMIENTO PEDA	75.714,00	0,01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	75.714,00	0,01%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	75.714,00	0,01%
UNID.EDUC.QUITUMBE	1.936.023,20	0,26%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.842.809,20	0,24%
GASTOS ADMINISTRATIV	284.200,00	0,04%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	284.200,00	0,04%
530101 Agua Potable	13.000,00	0,00%
530104 Energía Eléctrica	7.000,00	0,00%
530105 Telecomunicaciones	2.200,00	0,00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	167.000,00	0,02%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	95.000,00	0,01%
REMUNERACION PERSONA	1.558.609,20	0,21%



51 GASTOS EN PERSONAL	1.558.609,20	0,21%
510105 Remuneraciones Unificadas	177.408,00	0,02%
510106 Salarios Unificados	34.477,20	0,00%
510108 Remuneración Mensual Unificada de Docentes	928.752,48	0,12%
510203 Decimotercer Sueldo	95.870,14	0,01%
510204 Decimocuarto Sueldo	35.020,00	0,00%
510304 Compensación por Transporte	528,00	0,00%
510306 Alimentación	4.224,00	0,00%
510401 Por Cargas Familiares	172,39	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	1.723,86	0,00%
510507 Honorarios	2.796,77	0,00%
510510 Servicios Personales por Contrato	9.804,00	0,00%
510512 Subrogación	1.645,41	0,00%
510513 Encargos	14.090,81	0,00%
510601 Aporte Patronal	145.530,87	0,02%
510602 Fondo de Reserva	95.870,14	0,01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	10.695,13	0,00%
SUB SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	93.214,00	0,01%
FORTALECIMIENTO PEDA	93.214,00	0,01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	93.214,00	0,01%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	93.214,00	0,01%
UNID.EDUC.SAN FRNCIS	1.486.158,35	0,20%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.410.444,35	0,19%
GASTOS ADMINISTRATIV	197.020,00	0,03%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	196.770,00	0,03%
530101 Agua Potable	5.500,00	0,00%
530104 Energía Eléctrica	5.815,00	0,00%
530105 Telecomunicaciones	550,00	0,00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	121.905,00	0,02%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	63.000,00	0,01%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	250,00	0,00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	250,00	0,00%
REMUNERACION PERSONA	1.213.424,35	0,16%
51 GASTOS EN PERSONAL	1.213.424,35	0,16%
510105 Remuneraciones Unificadas	75.084,00	0,01%
510106 Salarios Unificados	22.239,60	0,00%
510108 Remuneración Mensual Unificada de Docentes	800.580,00	0,11%
510203 Decimotercer Sueldo	74.825,30	0,01%
510204 Decimocuarto Sueldo	30.076,00	0,00%
510304 Compensación por Transporte	396,00	0,00%
510306 Alimentación	3.168,00	0,00%
510401 Por Cargas Familiares	111,20	0,00%



510408 Subsidio de Antigüedad	1.111,98	0,00%
510507 Honorarios	2.297,33	0,00%
510512 Subrogación	1.276,30	0,00%
510513 Encargos	5.552,60	0,00%
510601 Aporte Patronal	113.584,81	0,02%
510602 Fondo de Reserva	74.825,30	0,01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	8.295,93	0,00%
SUB SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	75.714,00	0,01%
FORTALECIMIENTO PEDA	75.714,00	0,01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	75.714,00	0,01%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	75.714,00	0,01%
UNID.EDUC.SUCRE	3.233.025,75	0,43%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3.157.309,75	0,42%
GASTOS ADMINISTRATIV	490.500,00	0,06%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	489.500,00	0,06%
530101 Agua Potable	22.000,00	0,00%
530104 Energía Eléctrica	2.200,00	0,00%
530105 Telecomunicaciones	7.500,00	0,00%
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Enva	1.000,00	0,00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	5.600,00	0,00%
530205 Espectáculos Culturales y Sociales	28.000,00	0,00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	150.000,00	0,02%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	159.021,00	0,02%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	50.936,00	0,01%
530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento	7.000,00	0,00%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	5.000,00	0,00%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	2.000,00	0,00%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	2.000,00	0,00%
530803 Combustibles y Lubricantes	1.000,00	0,00%
530804 Materiales de Oficina	3.000,00	0,00%
530805 Materiales de Aseo	5.000,00	0,00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Rep	20.000,00	0,00%
530811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	5.000,00	0,00%
530812 Materiales Didácticos	3.000,00	0,00%
530813 Repuestos y Accesorios	7.243,00	0,00%
530827 Uniformes Deportivos	2.000,00	0,00%
531404 Maquinarias y Equipos	1.000,00	0,00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	1.000,00	0,00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	1.000,00	0,00%
REMUNERACION PERSONA	2.666.809,75	0,35%
51 GASTOS EN PERSONAL	2.666.809,75	0,35%
510105 Remuneraciones Unificadas	121.968,00	0,02%



510106 Salarios Unificados	89.841,60	0,01%
510108 Remuneración Mensual Unificada de Docentes	1.761.072,00	0,23%
510203 Decimotercer Sueldo	164.406,80	0,02%
510204 Decimocuarto Sueldo	62.624,00	0,01%
510304 Compensación por Transporte	1.320,00	0,00%
510306 Alimentación	10.560,00	0,00%
510401 Por Cargas Familiares	449,21	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	4.492,08	0,00%
510507 Honorarios	6.639,29	0,00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	1.663,77	0,00%
510512 Subrogación	2.925,97	0,00%
510513 Encargos	12.851,93	0,00%
510601 Aporte Patronal	249.569,52	0,03%
510602 Fondo de Reserva	164.406,80	0,02%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	12.018,78	0,00%
SUB SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	75.716,00	0,01%
FORTALECIMIENTO PEDA	75.716,00	0,01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	75.716,00	0,01%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	75.716,00	0,01%
INCLUSION SOCIAL	15.685.646,22	2,08%
COMPINA	750.000,00	0,10%
TRANSFERENCIAS	750.000,00	0,10%
COMPINA	750.000,00	0,10%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	750.000,00	0,10%
780102 A Entidades Descentralizadas y Autónomas	750.000,00	0,10%
SECRE INCLUSION SOCI	2.142.457,14	0,28%
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	231.000,00	0,03%
INCLUSIÓN EDUCATIVA	231.000,00	0,03%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	231.000,00	0,03%
780206 Becas	231.000,00	0,03%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.142.457,14	0,15%
REMUNERACION PERSONA	1.142.457,14	0,15%
51 GASTOS EN PERSONAL	1.142.457,14	0,15%
510105 Remuneraciones Unificadas	644.988,00	0,09%
510203 Decimotercer Sueldo	70.645,00	0,01%
510204 Decimocuarto Sueldo	19.776,00	0,00%
510507 Honorarios	3.825,77	0,00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	9.165,79	0,00%
510510 Servicios Personales por Contrato	202.752,00	0,03%
510512 Subrogación	5.025,43	0,00%
510513 Encargos	1.729,74	0,00%
510601 Aporte Patronal	107.239,11	0,01%



510602 Fondo de Reserva	70.645,00	0,01%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	6.665,30	0,00%
PROMOCIÓN DE DERECHOS	769.000,00	0,10%
GARANTÍA DE PROTECCI	124.729,88	0,02%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	124.729,88	0,02%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	124.729,88	0,02%
IMPLEMENTACIÓN CASA	1.379,84	0,00%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	1.379,84	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	1.379,84	0,00%
PREVENCIÓN DE LA VIO	365.200,00	0,05%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	265.200,00	0,04%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	45.000,00	0,01%
730243 Garantía Extendida de Bienes	5.200,00	0,00%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	20.000,00	0,00%
730502 Edificios, Locales, Residencias, Parquea	190.000,00	0,03%
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y	5.000,00	0,00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	100.000,00	0,01%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	100.000,00	0,01%
PROMOCIÓN DE DERECHO	277.690,28	0,04%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	275.590,28	0,04%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	12.500,00	0,00%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	233.090,28	0,03%
730235 Servicio de Alimentación	10.000,00	0,00%
730613 Capacitación para la Ciudadanía en Gener	20.000,00	0,00%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	2.100,00	0,00%
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Priva	2.100,00	0,00%
UND PAT MUN SAN JOSÉ	12.793.189,08	1,69%
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	5.133.207,16	0,68%
ATENCIÓN A HABITANTE	399.980,00	0,05%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	399.980,00	0,05%
730101 Agua Potable	11.400,00	0,00%
730104 Energía Eléctrica	8.300,00	0,00%
730105 Telecomunicaciones	5.000,00	0,00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	1.250,00	0,00%
730207 Difusión, Información y Publicidad	4.660,16	0,00%
730235 Servicio de Alimentación	278.154,43	0,04%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	9.068,81	0,00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	75.521,60	0,01%
730804 Materiales de Oficina	300,00	0,00%
730805 Materiales de Aseo	2.350,00	0,00%
730809 Medicamentos	250,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2.600,00	0,00%



730812 Materiales Didácticos	375,00	0,00%
730820 Menaje y Accesorios Descartables	750,00	0,00%
ATENCION A LA PRIMER	1.614.922,06	0,21%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	-	0,00%
730101 Agua Potable	-	0,00%
730104 Energía Eléctrica	-	0,00%
730105 Telecomunicaciones	-	0,00%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	1.614.922,06	0,21%
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Priva	1.614.922,06	0,21%
ATENCIÓN INTEGRAL EN	342.008,68	0,05%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	342.008,68	0,05%
730101 Agua Potable	28.000,00	0,00%
730104 Energía Eléctrica	8.100,00	0,00%
730105 Telecomunicaciones	4.900,00	0,00%
730202 Fletes y Maniobras	288,00	0,00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	1.250,00	0,00%
730207 Difusión, Información y Publicidad	4.660,16	0,00%
730235 Servicio de Alimentación	285.639,84	0,04%
730609 Investigaciones Profesionales y Análisis de	1.500,00	0,00%
730803 Combustibles y Lubricantes	445,68	0,00%
730804 Materiales de Oficina	300,00	0,00%
730805 Materiales de Aseo	2.350,00	0,00%
730809 Medicamentos	850,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2.600,00	0,00%
730812 Materiales Didácticos	375,00	0,00%
730820 Menaje y Accesorios Descartables	750,00	0,00%
CENTRO DE ATENCIÓN D	152.876,43	0,02%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	152.876,43	0,02%
730101 Agua Potable	540,00	0,00%
730104 Energía Eléctrica	1.500,00	0,00%
730105 Telecomunicaciones	1.440,00	0,00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	5.000,00	0,00%
730207 Difusión, Información y Publicidad	18.640,63	0,00%
730235 Servicio de Alimentación	91.059,00	0,01%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	20.596,80	0,00%
730804 Materiales de Oficina	1.200,00	0,00%
730805 Materiales de Aseo	9.400,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2.000,00	0,00%
730812 Materiales Didácticos	1.500,00	0,00%
CENTROS DE ATENCIÓN	925.779,17	0,12%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	925.779,17	0,12%
730101 Agua Potable	12.240,00	0,00%



730104 Energía Eléctrica	11.684,78	0,00%
730105 Telecomunicaciones	18.887,84	0,00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	2.500,00	0,00%
730207 Difusión, Información y Publicidad	4.660,15	0,00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	870.406,40	0,12%
730804 Materiales de Oficina	300,00	0,00%
730805 Materiales de Aseo	2.350,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2.000,00	0,00%
730812 Materiales Didácticos	750,00	0,00%
CIRCO DE LUZ QUITO	68.439,96	0,01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	68.439,96	0,01%
730104 Energía Eléctrica	1.140,00	0,00%
730105 Telecomunicaciones	1.440,00	0,00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	1.250,00	0,00%
730207 Difusión, Información y Publicidad	4.660,16	0,00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	54.924,80	0,01%
730804 Materiales de Oficina	300,00	0,00%
730805 Materiales de Aseo	2.350,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2.000,00	0,00%
730812 Materiales Didácticos	375,00	0,00%
ERRADICACIÓN DEL TRA	597.560,89	0,08%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	597.560,89	0,08%
730101 Agua Potable	8.554,77	0,00%
730104 Energía Eléctrica	7.500,00	0,00%
730105 Telecomunicaciones	6.600,00	0,00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	1.250,00	0,00%
730207 Difusión, Información y Publicidad	4.660,16	0,00%
730235 Servicio de Alimentación	509.046,16	0,07%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	54.924,80	0,01%
730804 Materiales de Oficina	300,00	0,00%
730805 Materiales de Aseo	2.350,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2.000,00	0,00%
730826 Dispositivos Médicos de Uso General	375,00	0,00%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	-	0,00%
780204 Transferencias o Donaciones al Sector Priva	-	0,00%
INCLUSIÓN Y ATENCIÓN	64.268,47	0,01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	64.268,47	0,01%
730101 Agua Potable	5.323,54	0,00%
730104 Energía Eléctrica	5.617,26	0,00%
730105 Telecomunicaciones	5.617,27	0,00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	1.250,00	0,00%
730207 Difusión, Información y Publicidad	4.660,16	0,00%



730505 Vehículos (Arrendamiento)	36.275,24	0,00%
730804 Materiales de Oficina	300,00	0,00%
730805 Materiales de Aseo	2.350,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2.000,00	0,00%
730812 Materiales Didácticos	375,00	0,00%
730826 Dispositivos Médicos de Uso General	500,00	0,00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	-	0,00%
840103 Mobiliarios	-	0,00%
840104 Maquinarias y Equipos	-	0,00%
PREVENCIÓN Y ATENCIÓ	340.131,48	0,05%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	340.131,48	0,05%
730101 Agua Potable	5.771,19	0,00%
730104 Energía Eléctrica	3.216,67	0,00%
730105 Telecomunicaciones	12.797,77	0,00%
730202 Fletes y Maniobras	42,00	0,00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	20.000,00	0,00%
730207 Difusión, Información y Publicidad	4.660,15	0,00%
730235 Servicio de Alimentación	261.624,86	0,03%
730505 Vehículos (Arrendamiento)	8.470,00	0,00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	12.000,00	0,00%
730803 Combustibles y Lubricantes	30,03	0,00%
730804 Materiales de Oficina	300,00	0,00%
730805 Materiales de Aseo	2.350,00	0,00%
730809 Medicamentos	600,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2.600,00	0,00%
730812 Materiales Didácticos	375,00	0,00%
730820 Menaje y Accesorios Descartables	750,00	0,00%
730826 Dispositivos Médicos de Uso General	4.543,81	0,00%
RESIDENCIA PARA LA A	627.240,02	0,08%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	627.240,02	0,08%
730101 Agua Potable	12.777,60	0,00%
730104 Energía Eléctrica	4.155,48	0,00%
730105 Telecomunicaciones	2.210,76	0,00%
730202 Fletes y Maniobras	2.400,00	0,00%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	2.000,00	0,00%
730207 Difusión, Información y Publicidad	18.640,63	0,00%
730235 Servicio de Alimentación	498.673,04	0,07%
730803 Combustibles y Lubricantes	8.109,60	0,00%
730804 Materiales de Oficina	1.200,00	0,00%
730805 Materiales de Aseo	12.600,00	0,00%
730809 Medicamentos	4.800,00	0,00%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	22.400,00	0,00%



730812 Materiales Didácticos	1.500,00	0,00%
730820 Menaje y Accesorios Descartables	7.500,00	0,00%
730826 Dispositivos Médicos de Uso General	28.272,91	0,00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	-	0,00%
840104 Maquinarias y Equipos	-	0,00%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	7.659.981,92	1,01%
GASTOS ADMINISTRATIV	1.411.209,91	0,19%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.407.209,91	0,19%
530101 Agua Potable	6.300,00	0,00%
530104 Energía Eléctrica	8.500,00	0,00%
530105 Telecomunicaciones	43.438,75	0,01%
530106 Servicio de Correo	200,00	0,00%
530201 Transporte de Personal	61.019,08	0,01%
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Enva	6.000,00	0,00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	200,00	0,00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	683.866,84	0,09%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	500.000,00	0,07%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	20.000,00	0,00%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	4.125,08	0,00%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	240,00	0,00%
530502 Edificios, Locales y Residencias, Parque	30,00	0,00%
530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	2.000,00	0,00%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	5.250,16	0,00%
530801 Alimentos y Bebidas	240,00	0,00%
530804 Materiales de Oficina	5.000,00	0,00%
530805 Materiales de Aseo	6.000,00	0,00%
530811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	53.200,00	0,01%
530813 Repuestos y Accesorios	100,00	0,00%
531406 Herramientas y Equipos menores	1.500,00	0,00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	4.000,00	0,00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	3.000,00	0,00%
570203 Comisiones Bancarias	1.000,00	0,00%
REMUNERACION PERSONA	6.248.772,01	0,83%
51 GASTOS EN PERSONAL	6.248.772,01	0,83%
510105 Remuneraciones Unificadas	840.456,00	0,11%
510106 Salarios Unificados	609.414,00	0,08%
510203 Decimotercer Sueldo	365.781,50	0,05%
510204 Decimocuarto Sueldo	140.090,00	0,02%
510304 Compensación por Transporte	9.636,00	0,00%
510306 Alimentación	77.088,00	0,01%
510401 Por Cargas Familiares	4.876,08	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	30.470,76	0,00%



510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	246.970,37	0,03%
510510 Servicios Personales por Contrato	2.933.064,00	0,39%
510512 Subrogación	15.883,08	0,00%
510513 Encargos	13.517,96	0,00%
510601 Aporte Patronal	537.828,52	0,07%
510602 Fondo de Reserva	365.781,50	0,05%
510704 Compensación por Desahucio	3.294,24	0,00%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	54.620,00	0,01%
SALUD	35.290.195,74	4,67%
SECRETARIA SALUD	9.974.147,49	1,32%
FAUNA URBANA	1.083.664,10	0,14%
MANEJO DE FAUNA URBA	1.083.664,10	0,14%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	996.789,10	0,13%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	8.000,00	0,00%
730209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	8.960,00	0,00%
730225 Servicio de Incineración de Documentos Públ	336,00	0,00%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	255.000,00	0,03%
730403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento	3.000,00	0,00%
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	2.500,00	0,00%
730805 Materiales de Aseo	10.000,00	0,00%
730809 Medicamentos	15.975,93	0,00%
730810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Cl	1.000,00	0,00%
730813 Repuestos y Accesorios	5.800,00	0,00%
730819 Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	7.902,72	0,00%
730820 Menaje y Accesorios Descartables	2.000,00	0,00%
730823 Egresos para Sanidad Agropecuaria	498.439,45	0,07%
730826 Dispositivos Médicos de Uso General	177.875,00	0,02%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	86.875,00	0,01%
840103 Mobiliarios	35.000,00	0,00%
840104 Maquinarias y Equipos	1.875,00	0,00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	15.000,00	0,00%
840113 Equipos Médicos	35.000,00	0,00%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.652.164,15	0,35%
GASTOS ADMINISTRATIV	100.000,00	0,01%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	100.000,00	0,01%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	100.000,00	0,01%
REMUNERACION PERSONA	2.552.164,15	0,34%
51 GASTOS EN PERSONAL	2.552.164,15	0,34%
510105 Remuneraciones Unificadas	710.523,36	0,09%
510106 Salarios Unificados	44.890,20	0,01%
510203 Decimotercer Sueldo	159.168,13	0,02%
510204 Decimocuarto Sueldo	44.908,00	0,01%



510304 Compensación por Transporte	792,00	0,00%
510306 Alimentación	6.336,00	0,00%
510401 Por Cargas Familiares	224,45	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	2.244,51	0,00%
510507 Honorarios	4.835,69	0,00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	1.997,44	0,00%
510510 Servicios Personales por Contrato	1.154.604,00	0,15%
510512 Subrogación	9.353,16	0,00%
510513 Encargos	2.706,32	0,00%
510601 Aporte Patronal	241.617,22	0,03%
510602 Fondo de Reserva	159.168,13	0,02%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	8.795,54	0,00%
SALUD AL DIA	6.238.319,24	0,83%
FORTALECIMIENTO DE L	6.141.800,00	0,81%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	4.641.800,00	0,61%
730226 Servicios Médicos Hospitalarios y Complemen	2.000.000,00	0,26%
730810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Cl	2.641.800,00	0,35%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	1.500.000,00	0,20%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1.500.000,00	0,20%
SEGURIDAD ALIMENTARI	96.519,24	0,01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	96.519,24	0,01%
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	10.000,00	0,00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	22.200,00	0,00%
730805 Materiales de Aseo	4.000,00	0,00%
730810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Cl	60.319,24	0,01%
UNIDAD SALUD CENTRO	4.241.434,78	0,56%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3.106.594,30	0,41%
GASTOS ADMINISTRATIV	169.924,57	0,02%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	169.924,57	0,02%
530101 Agua Potable	7.061,60	0,00%
530104 Energía Eléctrica	11.071,50	0,00%
530105 Telecomunicaciones	4.026,00	0,00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	64.709,51	0,01%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	79.029,96	0,01%
530803 Combustibles y Lubricantes	4.026,00	0,00%
REMUNERACION PERSONA	2.936.669,73	0,39%
51 GASTOS EN PERSONAL	2.936.669,73	0,39%
510105 Remuneraciones Unificadas	1.264.608,00	0,17%
510106 Salarios Unificados	121.500,96	0,02%
510203 Decimotercer Sueldo	181.089,08	0,02%
510204 Decimocuarto Sueldo	56.032,00	0,01%
510304 Compensación por Transporte	1.716,00	0,00%



510306 Alimentación	13.728,00	0,00%
510401 Por Cargas Familiares	607,50	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	6.075,05	0,00%
510507 Honorarios	12.543,73	0,00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	1.290,85	0,00%
510510 Servicios Personales por Contrato	786.960,00	0,10%
510512 Subrogación	3.635,40	0,00%
510513 Encargos	7.270,80	0,00%
510601 Aporte Patronal	274.893,22	0,04%
510602 Fondo de Reserva	181.089,08	0,02%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	23.630,06	0,00%
SALUD AL DIA	1.134.840,48	0,15%
ADOLESCENTES INFORMA	57.000,00	0,01%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	57.000,00	0,01%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	45.000,00	0,01%
730235 Servicio de Alimentación	10.000,00	0,00%
730812 Materiales Didácticos	2.000,00	0,00%
ATENCIÓN INTEGRAL DE	633.648,61	0,08%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	538.702,00	0,07%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	15.037,11	0,00%
730226 Servicios Médicos Hospitalarios y Complemen	45.644,78	0,01%
730235 Servicio de Alimentación	10.065,00	0,00%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	81.402,19	0,01%
730403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento	2.013,00	0,00%
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	50.325,00	0,01%
730405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y	18.117,00	0,00%
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y	20.130,00	0,00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protecci	25.682,18	0,00%
730804 Materiales de Oficina	6.039,00	0,00%
730805 Materiales de Aseo	15.097,50	0,00%
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Rep	10.065,00	0,00%
730809 Medicamentos	24.253,19	0,00%
730810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Cl	76.896,60	0,01%
730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2.013,00	0,00%
730813 Repuestos y Accesorios	8.052,00	0,00%
730820 Menaje y Accesorios Descartables	503,25	0,00%
730826 Dispositivos Médicos de Uso General	81.067,20	0,01%
730832 Dispositivos Médicos para Odontología	40.260,00	0,01%
731403 Mobiliarios	3.019,50	0,00%
731404 Maquinarias y Equipos	3.019,50	0,00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	94.946,61	0,01%
840104 Maquinarias y Equipos	48.647,61	0,01%



840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	46.299,00	0,01%
PREVENCIÓN DE LA MAL	444.191,87	0,06%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	412.616,83	0,05%
730105 Telecomunicaciones	58.896,00	0,01%
730201 Transporte de Personal	106.480,00	0,01%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	10.584,00	0,00%
730209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	13.328,00	0,00%
730403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento	3.920,00	0,00%
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	5.040,00	0,00%
730405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y	6.720,00	0,00%
730701 Desarrollo, Actualización, Asistencia Té	83.232,29	0,01%
730704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y	7.896,00	0,00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protecci	7.153,66	0,00%
730803 Combustibles y Lubricantes	4.032,00	0,00%
730804 Materiales de Oficina	10.080,00	0,00%
730805 Materiales de Aseo	11.200,00	0,00%
730812 Materiales Didácticos	11.200,00	0,00%
730826 Dispositivos Médicos de Uso General	72.854,88	0,01%
77 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	1.008,00	0,00%
770102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	1.008,00	0,00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	30.567,04	0,00%
840104 Maquinarias y Equipos	5.367,04	0,00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	25.200,00	0,00%
UNIDAD SALUD NORTE	6.629.692,72	0,88%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4.221.216,54	0,56%
GASTOS ADMINISTRATIV	353.050,00	0,05%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	347.250,00	0,05%
530101 Agua Potable	9.000,00	0,00%
530104 Energía Eléctrica	18.000,00	0,00%
530105 Telecomunicaciones	6.000,00	0,00%
530201 Transporte de Personal	29.000,00	0,00%
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Enva	3.800,00	0,00%
530207 Difusión, Información y Publicidad	500,00	0,00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	40.000,00	0,01%
530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	155.000,00	0,02%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	14.000,00	0,00%
530505 Vehículos (Arrendamiento)	100,00	0,00%
530803 Combustibles y Lubricantes	7.500,00	0,00%
530804 Materiales de Oficina	5.000,00	0,00%
530805 Materiales de Aseo	10.000,00	0,00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Rep	7.000,00	0,00%
530811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	24.000,00	0,00%



530813 Repuestos y Accesorios	11.350,00	0,00%
531406 Herramientas y Equipos menores	7.000,00	0,00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	5.800,00	0,00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	5.700,00	0,00%
570203 Comisiones Bancarias	100,00	0,00%
REMUNERACION PERSONA	3.868.166,54	0,51%
51 GASTOS EN PERSONAL	3.868.166,54	0,51%
510105 Remuneraciones Unificadas	1.613.952,00	0,21%
510106 Salarios Unificados	170.330,04	0,02%
510203 Decimotercer Sueldo	239.489,17	0,03%
510204 Decimocuarto Sueldo	72.100,00	0,01%
510304 Compensación por Transporte	2.640,00	0,00%
510306 Alimentación	21.120,00	0,00%
510401 Por Cargas Familiares	851,65	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	8.516,50	0,00%
510507 Honorarios	8.977,46	0,00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	1.840,70	0,00%
510510 Servicios Personales por Contrato	1.089.588,00	0,14%
510512 Subrogación	3.760,77	0,00%
510513 Encargos	7.521,53	0,00%
510601 Aporte Patronal	363.544,56	0,05%
510602 Fondo de Reserva	239.489,17	0,03%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	24.444,99	0,00%
SALUD AL DIA	2.408.476,18	0,32%
ATENCIÓN INTEGRAL DE	2.007.201,78	0,27%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	1.707.504,18	0,23%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	39.035,60	0,01%
730205 Espectáculos Culturales y Sociales	500,00	0,00%
730208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	100.800,00	0,01%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	862.210,20	0,11%
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	90.708,41	0,01%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	48.297,02	0,01%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protecci	51.019,12	0,01%
730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Rep	4.000,00	0,00%
730808 Instrumental Médico Quirúrgico	30.000,00	0,00%
730809 Medicamentos	100.875,16	0,01%
730810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Cl	188.217,55	0,02%
730813 Repuestos y Accesorios	16.371,22	0,00%
730826 Dispositivos Médicos de Uso General	160.469,90	0,02%
730832 Dispositivos Médicos para Odontología	15.000,00	0,00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	299.697,60	0,04%
840103 Mobiliarios	10.000,00	0,00%



840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	80.000,00	0,01%
840113 Equipos Médicos	169.190,40	0,02%
840115 Equipos Odontológicos	40.507,20	0,01%
PREVENCIÒN INTEGRAL	401.274,40	0,05%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	298.120,00	0,04%
730101 Agua Potable	3.000,00	0,00%
730105 Telecomunicaciones	40.000,00	0,01%
730202 Fletes y Maniobras	40.320,00	0,01%
730204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	15.000,00	0,00%
730208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	87.800,00	0,01%
730209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	15.000,00	0,00%
730249 Eventos Públicos Promocionales	15.000,00	0,00%
730417 Infraestructura	15.000,00	0,00%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protecci	25.000,00	0,00%
730804 Materiales de Oficina	10.000,00	0,00%
730805 Materiales de Aseo	2.000,00	0,00%
730812 Materiales Didácticos	30.000,00	0,00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	103.154,40	0,01%
840103 Mobiliarios	15.000,00	0,00%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	88.154,40	0,01%
UNIDAD SALUD SUR	14.444.920,75	1,91%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	10.668.420,75	1,41%
GASTOS ADMINISTRATIV	299.220,00	0,04%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	296.920,00	0,04%
530101 Agua Potable	10.000,00	0,00%
530104 Energía Eléctrica	11.000,00	0,00%
530105 Telecomunicaciones	9.000,00	0,00%
530201 Transporte de Personal	51.600,00	0,01%
530203 Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Enva	2.250,00	0,00%
530204 Edición, Impresión, Reproducción, Public	500,00	0,00%
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	147.960,96	0,02%
530225 Servicio de Incineración de Documentos Públ	500,00	0,00%
530402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	10.000,00	0,00%
530403 Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento	200,00	0,00%
530404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	11.069,04	0,00%
530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	20.000,00	0,00%
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	1.500,00	0,00%
530803 Combustibles y Lubricantes	7.840,00	0,00%
530804 Materiales de Oficina	4.000,00	0,00%
530805 Materiales de Aseo	2.000,00	0,00%
530807 Materiales de Impresión, Fotografía, Rep	1.000,00	0,00%
530811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	5.000,00	0,00%



530813 Repuestos y Accesorios	1.000,00	0,00%
530820 Menaje y Accesorios Descartables	100,00	0,00%
531403 Mobiliario	100,00	0,00%
531404 Maquinarias y Equipos	100,00	0,00%
531406 Herramientas y Equipos menores	200,00	0,00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	2.300,00	0,00%
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	2.000,00	0,00%
570203 Comisiones Bancarias	300,00	0,00%
REMUNERACION PERSONA	10.369.200,75	1,37%
51 GASTOS EN PERSONAL	10.369.200,75	1,37%
510105 Remuneraciones Unificadas	2.597.196,00	0,34%
510106 Salarios Unificados	170.011,20	0,02%
510203 Decimotercer Sueldo	641.318,60	0,08%
510204 Decimocuarto Sueldo	196.112,00	0,03%
510304 Compensación por Transporte	11.220,00	0,00%
510306 Alimentación	89.760,00	0,01%
510401 Por Cargas Familiares	3.941,26	0,00%
510408 Subsidio de Antigüedad	39.412,56	0,01%
510507 Honorarios	12.516,01	0,00%
510509 Horas Extraordinarias y Suplementarias	14.033,49	0,00%
510510 Servicios Personales por Contrato	4.928.616,00	0,65%
510512 Subrogación	5.286,67	0,00%
510513 Encargos	10.573,35	0,00%
510601 Aporte Patronal	973.521,63	0,13%
510602 Fondo de Reserva	641.318,60	0,08%
510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por	34.363,38	0,00%
SALUD AL DIA	3.776.500,00	0,50%
ATENCIÓN INTEGRAL DE	3.776.500,00	0,50%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	1.503.500,00	0,20%
730101 Agua Potable	700,00	0,00%
730104 Energía Eléctrica	8.000,00	0,00%
730201 Transporte de Personal	25.000,00	0,00%
730202 Fletes y Maniobras	2.000,00	0,00%
730208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	39.500,00	0,01%
730209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	400.000,00	0,05%
730226 Servicios Médicos Hospitalarios y Complemen	1.000,00	0,00%
730235 Servicio de Alimentación	150.000,00	0,02%
730402 Edificios, Locales, Residencias y Cablea	55.000,00	0,01%
730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	35.000,00	0,00%
730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servici	64.800,00	0,01%
730802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protecci	38.000,00	0,01%
730805 Materiales de Aseo	60.000,00	0,01%



Total general	755.418.326,07	100,00%
840115 Equipos Odontológicos	25.000,00	0,00%
840113 Equipos Médicos	70.000,00	0,01%
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	20.000,00	0,00%
840104 Maquinarias y Equipos	10.000,00	0,00%
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	125.000,00	0,02%
750501 Obras de Infraestructura	648.000,00	0,09%
750108 Hospitales, Centros de Asistencia Social y Salud	1.500.000,00	0,20%
75 OBRAS PÚBLICAS	2.148.000,00	0,28%
731407 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	3.000,00	0,00%
731406 Herramientas y equipos menores	3.000,00	0,00%
731404 Maquinarias y Equipos	13.000,00	0,00%
730832 Dispositivos Médicos para Odontología	40.000,00	0,01%
730826 Dispositivos Médicos de Uso General	165.000,00	0,02%
730820 Menaje y Accesorios Descartables	5.000,00	0,00%
730813 Repuestos y Accesorios	50.000,00	0,01%
730812 Materiales Didácticos	500,00	0,00%
730810 Dispositivos Médicos para Laboratorio Cl	135.000,00	0,02%
730809 Medicamentos	210.000,00	0,03%

Fuente: SIPARI

Elaborado por: Unidad de Presupuesto



## ANEXO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021 EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTES ADSCRITOS



## MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021 - GASTOS EMPRESAS Y ENTES ADSCRITOS

DEPENDENCIA	ASIGNACIÓN MDMQ	FONDOS PROPIOS	PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021
EMPRESA	89.327.297,31	322.269.758,87	410.597.056,18
EMASEO		59.979.664,29	59.979.664,29
EMGIRS EP	4.500.000,00	18.737.812,62	23.237.812,62
EMPRESA DE HÁBITAT Y VIVIENDA	1.000.000,00	5.285.427,85	5.285.427,85
EMPRESA DE PASAJEROS	28.000.000,00	19.359.777,48	47.359.777,48
EMPRESA DE RASTRO		3.997.405,98	3.997.405,98
EMPRESA MERCADO MAYORISTA		1.939.963,70	1.939.963,70
EP EMSEGURIDAD		11.889.411,52	11.889.411,52
EPMAPS		183.909.329,25	183.909.329,25
ЕРММОР	37.827.297,31	10.247.366,19	48.074.663,50
EPMSA	3.000.000,00	5.896.000,00	8.896.000,00
METRO DE QUITO	12.000.000,00		12.000.000,00
QUITO TURISMO	3.000.000,00	1.027.600,00	4.027.600,00
ENTES	10.080.000,00	67.506.916,28	77.586.916,28
COMPINA	750.000,00		750.000,00
CONQUITO	2.850.000,00		2.850.000,00
CUERPO DE BOMBEROS		66.680.535,48	66.680.535,48
FUNDACION MUSEOS DE LA CIUDAD	2.600.000,00	504.780,80	3.104.780,80
INSTITUTO DE LA CIUDAD	180.000,00		180.000,00
QUITO HONESTO	800.000,00		800.000,00
TEATRO NACIONAL SUCRE	2.900.000,00	321.600,00	3.221.600,00
Total general	99.407.297,31	389.776.675,15	488.183.972,46

Fuente: SIPARI

Elaborado por: Unidad de Presupuesto